AÑO QUINTO — Núm. 1.5[illegible] — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, miércoles 30 de junio de 1920

[illegible]

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[illegible]

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50 — Trimestre 7.50 — Semestre 15 — Año [illegible]

INTERIOR
Trimestre 10. — Semestre 15. — Año 32.

EXTERIOR
1 mes 2.50 — 3 meses 7.50 — 6 meses 15 — 1 año 28

Número del día, 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

2ª. EDICION

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Los insurrectos albaneses se han apoderado de Valona

El gobierno de Berlín protesta contra las manifestaciones antialemanas realizadas en Amberes

Proyecto de los obreros ferroviarios de Estados Unidos y Canadá

Continúan los desórdenes en Alemania

La insurrección albanesa

BELGRADO, junio 30 (United Press). — De fuentes albanesas se informa que fué capturada Valona y tomada prisionera toda la guarnición italiana.

BELGRADO, junio 30. (Agencia Havas). — El diario "Pravda" publica una información de Uskub, anunciando que después de un combate encarnizado, los insurrectos albaneses tomaron por asalto la ciudad de Valona capturando a la guarnición italiana que defendía la ciudad.

Manifestaciones antialemanas en Amberes

BERLIN, junio 30. (Agencia Havas). — El gobierno rogó al encargado de negocios de Alemania en Bruselas que protestara contra las manifestaciones antialemanas llevadas a cabo en Amberes.

Nueva unión obrera

CHICAGO, junio 30 (U. Press) — Los obreros ferroviarios de los Estados Unidos y el Canadá están reuniéndose secretamente en ésta para formar una "gran unión" que reemplace a todas las fraternidades actualmente existentes.

Las autoridades federales consideran a los canadienses que toman parte en el nuevo movimiento como "peores que los de la International Worker of the World".

Se dice que esta nueva unión, que dispone de 200 miembros en Chicago, insiste en que no se abriga el [illegible]

Los desórdenes en Alemania

BERLIN, junio 30. (Agencia Havas). — A raíz de los desórdenes y arrestos efectuados en el Mercado Central, doscientas mujeres se reunieron y marcharon hasta la cancillería, intentando en vano, tener una entrevista con el canciller.

En Franckfort, la policía rechazó a los manifestantes que causaron perjuicios en diversos cafés.

Como consecuencia de los recientes desórdenes ocurridos en Hamburgo, hay que lamentar cinco muertos.

Las fuerzas de la "reichswohr" interviniendo contra manifestantes que alteraban el orden en Wurtemburgo, hizo uso de sus armas, resultando numerosos heridos.

Política italiana

ROMA, junio 30 (United Press) — La reunión efectuada por el gabinete en el día de ayer, fué dedicada a discutir la situación interna. El gobierno anunció su determinación de mantener el orden a toda costa y a suprimir la sedición.

El grupo socialista desistió de su programa de obstruccionismo después de haber recibido información confidencial de la naturaleza de las revueltas. Se informa que los desórdenes fueron organizados con la esperanza de derrocar al gabinete.

Los socialistas, según parece, han perdido el dominio de las masas. A pesar de las órdenes ejecutivas en contra de la huelga, los anarquistas trataron de producirla.

El viaje del rey Alfonso a Barcelona

MADRID, junio 30 (United Press) —Dato recibió a los periodistas en su domicilio particular y manifestóse entusiasmado del recibimiento de que el rey había sido objeto en Barcelona, elogiando el patriotismo acusado en todos los actos a que asistió el monarca.

Anuncióse a los periodistas que se realizaría una reunión de ministros para informar brevemente a los miembros del consejo sobre las impresiones del viaje.

Hoy el señor Dato concurrirá a palacio a la hora habitual para despachar con el rey.

La guerra ruso-polaca

GESTIONES DEL MINISTRO DE POLONIA EN LONDRES

LONDRES, junio 30 (U. Press) — Autorizadamente se informa que el ministro polaco en ésta se aproximó a sir Eric Drumonf, secretario general de la liga de las naciones, con el propósito de determinar si la liga podrá hallar medios para intervenir y mediar en la cuestión entre Polonia y Rusia, y poner término a la guerra. Se manifiesta que Polonia se muestra muy aprehensiva acerca del resultado. El país se halla frente a peligros internos y externos y Francia e Inglaterra no pueden prestarle mayor apoyo.

En el puerto de Ostia

ROMA, junio 30 (United Press). —Los trabajos en el puerto de Ostia han comenzado ayer en presencia del rey y del príncipe heredero, quien colocó la piedra fundamental del faro. Muchos diputados y otras distinguidas personas se hallaban presentes, habiendo bendecido los trabajos monseñor Bertini, que fué aclamado.

La cosecha italiana de trigo

ROMA, junio 30 (United Press). —Las cifras finales correspondientes a la cosecha de trigo, son de toneladas 4.500.000. La cantidad a importarse es de 2.500.000 toneladas.

La cosecha de arroz es de 400.000 toneladas.

El rey de España partirá el 4 de julio para Londres

MADRID, junio 30 (U. Press). — El soberano partirá hoy para sierra Gredos, donde permanecerá cazando hasta el 4 de julio, día en que seguirá viaje a Inglaterra en compañía de la reina. Antes de partir presidirá un consejo de ministros.

Holanda y el partido demócrata norteamericano

LONDRES, junio 30. (U. Press) Despachos de Irlanda anuncian que el país sigue atentamente los trabajos de la convención demócrata de San Francisco con el mayor interés y se muestra ansioso de saber si la convención adoptará una plataforma que favorezca a la república irlandesa.

El presidente Deschanel

PARIS, junio 30 (United Press). —El presidente Deschanel llegó hoy y mañana presidirá una reunión del gabinete.

La cuestión de las islas [illegible]

LONDRES, junio [illegible] — La liga de las naciones tomará oficialmente el viernes la cuestión de las islas Aaland y tratará de llegar a un arreglo inicial sobre el desarme internacional. Suecia, como miembro de la liga y Finlandia que no lo es, convienen en aceptar la decisión de la liga.

La convención de San Francisco

NUEVA YORK, junio 30. (Agencia Havas). — Las primeras páginas y los editoriales de los diarios, están consagradas a la apertura de la Convención democrática reunida en San Francisco y al triunfo obtenido por Mr. Wilson. En dicha convención fué aplaudida y ovacionada, sin reservas la política seguida por el primer mandatario.

La mayor parte de los diarios, reconocen que la cuestión predominante en este asunto, es la que se refiere a la "Liga de las Naciones".

Los disturbios en Italia

ROMA, junio 30 (United Press) —El corresponsal en Ancona del "Popolo Romano", dice que 1500 personas han sido arrestadas y que el número de agentes de policía que fueron muertos y heridos, es considerable.

La crisis de los cambios

LONDRES, junio 30. (Agencia Havas). — "The Daily Chronicle" dice que la crisis de los cambios obstaculiza al comercio del mundo entero. Es necesario buscar una solución fijando las obligaciones que las potencias centrales han contraído. La carta del señor Bourgeois debería afirmar los lazos entre Mr. Lloyd George y sus colegas, a fin de llegar al arreglo rápido de la cuestión reparaciones, que ya ha sido demasiado tiempo diferida.

El emir Faisal y la cuestión de Siria

LONDRES, junio 30. (Agencia Havas). — En la cámara de los lores, lord Curzón dijo que esperaba la visita del emir Faisal a Europa, porque considera que aunque el emir ha sido electo rey de Siria, su elección es irregular y está en el interés de los aliados que su situación se regularice. Lord Curzón agregó que los británicos tienen en Palestina intereses religiosos tradicionales, pero tienen sobre todo un interés estratégico importantísimo.

El señor Stresman

[illegible] del Pueblo, ha sido electo presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Reischtag. Von Lesner y Hugo Stinnes, representarán al partido del Pueblo en esa comisión.

Nuevo servicio de navegación entre Norte y Sud-América

WASHINGTON, junio 30 (United Press). — El almirante Benson, presidente de la junta de navegación de los Estados Unidos, manifestó a un periodista que dos nuevas unidades de la junta, del último y más grande de los tipos, combinados para servicios de carga y pasajeros, estaban por ser destinados al servicio de Sud América, por intermedio de la Munson Line, navegando entre Nueva York, Río, Montevideo y Buenos Aires. Los barcos tienen 535 pies de largo, con una velocidad de 17 1|2 nudos por hora y con un desplazamiento de 13.000 toneladas.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde en el domicilio del doctor Pueyrredón, el titular de la cartera de hacienda, doctor Salaberry, dió lectura al proyecto de ley de presupuesto para 1921 que fué enviado a la cámara con el mensaje de que informamos aparte.

Después continuó el doctor Yrigoyen despachando con sus ministros resoluciones diversas de sus respectivos departamentos.

Reglamento de prácticos

Decreto del P. E.

Por el ministerio de marina apareció un decreto del P. E. modificando el art. 65 del reglamento general de prácticos en los siguientes términos:

"Además de la tarifa establecida para el practicaje, se abonará un peso oro por cada diez kilómetros al práctico que habiendo salido piloteando un barco, deba regresar por tierra o por agua, a su punto de partida, o al de su estacionamiento permanente".

Esta disposición no regirá en los casos de buques despachados con destino a los estacionarios, ni para los prácticos de los puertos.

Recepción de diplomáticos en la cancillería

El acto de esta mañana

Después de una interrupción de más de un mes, fueron reanudadas esta mañana las recepciones semanales de diplomáticos en la cancillería.

Pocos instantes después de las diez de la mañana llegó a su despacho oficial el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, ocupándose hasta las doce en atender a los miembros de representaciones extranjeras que concurrieron para cambiar ideas respecto a cuestiones vinculadas con sus cargos.

Hicieron acto de presencia en la recepción de esta mañana los ministros plenipotenciarios del Brasil, doctor Toedo; de Italia, Comm., Cobianchi; de Colombia, señor Ancízar; de Noruega, señor Barendretch; de Rusia, señor Stein; del Paraguay, señor Saguier; del Perú, señor Velarde; de Bolivia, doctor Mujía y los encargados de negocio de Suiza, España, Bélgica y Dinamarca.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general de la Nación, iniciará mañana 1.o, los pagos de sueldos de la administración, con arreglo a las planillas presentadas habiendo pagado hoy la suma de 2.400.000 $, por los conceptos siguientes: Letras, amortizaciones e intereses, $ 656.414.

Giros a reparticiones del interior, $ 190.753.

Marina, materiales para el acorazado Pueyrredón, 70.000 $; Caja Nacional de Jubilaciones, 101.176 $; Prisión Nacional, peculio de penados y gastos, 2.805 $; Crédito Público, 200.000 $; Correos y Telégrafos, 1.000.000 $.

Las usinas de luz de Lincoln

Hoy vence el contrato con la Gasmotoren Fabrik

Resolución del Consejo Deliberante

Hace algunos días nos ocupamos de la situación creada entre la municipalidad de Lincoln y la Gasmotoren Fabrik, empresa arrendataria de las usinas de luz eléctrica y aguas corrientes de la ciudad mencionada, con motivo del vencimiento del contrato sobre el arrendamiento.

Dicho contrato vence hoy a las 24. En vista de esto, el intendente de Lincoln se dirigió al concejo deliberante poniéndole en conocimiento del asunto. Según nos informa nuestro corresponsal en aquella localidad, el concejo se reunió ayer en sesión extraordinaria para tomar el caso en consideración.

Después de una breve discusión, se resolvió aprobar una moción presentada por el concejal señor Boot, autorizando a la intendencia para que se posesione de las usinas. Desde esta noche las usinas de luz pasarán a la intendencia. Se hará cargo de su dirección y funcionamiento un técnico enviado de Buenos Aires, a pedido de las autoridades de la ciudad de Lincoln.

Agrega nuestro corresponsal que la intendencia de aquella población tiene el propósito de iniciar un juicio contra la Gasmotoren Fabrik por falta de cumplimiento de los compromisos contraídos por el contrato.

El técnico enviado de Buenos Aires levantará un inventario del material, maquinaria, etcétera, de la usina, y tomará nota de los desperfectos que encuentre en las instalaciones.

DIPLOMATICAS

El ministro argentino en el Perú.—

Ha regresado hoy a Buenos Aires el ministro argentino en el Perú, doctor Sagarna.

El citado diplomático realizó una rápida jira por la provincia de Entre Ríos, donde dió algunas conferencias relacionadas con su misión en el Perú, visitando posteriormente la ciudad de Santa Fe. En ambas provincias fué motivo de múltiples agasajos. Esta tarde, el doctor Sagarna concurrió al ministerio de relaciones exteriores, conversando breves instantes con el subsecretario, doctor Molinari.

CREDITO PUBLICO

La junta administradora del Crédito Público Nacional, recibió hoy la suma de 200.000 pesos para pago de licitación de títulos crédito argentino interno de 1907 a pesos oro.

Azúcar para Santa Fe

El ministro de hacienda de Santa Fe, doctor Rodolfo Candiotti, que ha sido comisionado por su gobierno para proseguir las gestiones tendientes al logro de una partida de 2.000 toneladas de azúcar destinadas a la venta en aquella provincia, a 41 centavos el kilogramo, llegó esta mañana a Buenos Aires, entrevistándose en las primeras horas de la tarde con el titular de la cartera de hacienda.

Aniversario de la muerte del Dr. Leandro N. Alem

Homenaje a su memoria

Mañana se cumple el 24 aniversario de la muerte del esclarecido patricio doctor Leandro N. Alem, cuyo recuerdo permanece latente en el corazón de sus conciudadanos.

Con tal motivo se realizarán diversos actos de homenaje a su memoria, ante el mausoleo que guarda sus restos, actos en los que participarán numerosas personas.

La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical ha designado al diputado doctor Juan José Frugoni para que haga uso de la palabra en el homenaje que ante la tumba del doctor Alem se efectuará mañana, a las 15.

A ese acto concurrirán los diputados radicales y numerosos miembros del radicalismo.

—El subcomité "Sánchez Arévalo" de esta circunscripción, colocará mañana en el monumento del doctor Alem en la Recoleta, una corona de flores; y la niña de 9 años María Carlota García en nombre de dicho subcomité recitará unas poesías a la memoria del ilustre tribuno.

Cuadros y ascensos del ejército

La comisión de guerra y marina ha expedido esta mañana el siguiente despacho sobre el proyecto presentado por el diputado Raffo de la Reta modificando la ley de cuadros y ascensos del ejército.

Se declaran suspendidos los efectos de la ley 9675 en lo que respecta al retiro administrativo de los oficiales considerados aptos para el ascenso, a que se refiere el artículo 60 inciso d.

El P. E. reincorporará al servicio activo de los oficiales retirados en virtud de lo dispuesto por la referida ley, siempre que sus clasificaciones los haya colocado en condiciones de ascensos sin perjuicio alguno para su antigüedad.

Proyecto de presupuesto para 1921

El P. E. lo ha remitido hoy al Congreso

Mensaje con que lo acompañó

Aumentos necesarios y justificados en todos los ministerios

Mejoras en personal, sueldos y obras públicas

Los gastos se calculan en 505.140.629 pesos moneda nacional en efectivo y 15.450.000 en títulos

Se proyecta el cálculo de recursos sancionado por el Senado para este año se insiste en el impuesto a la renta

Como informamos en nuestra [illegible] el P. E. envió esta [illegible] proyecto de pre[illegible]

Venciendo las dificultades creadas por la demora de las cámaras en sancionar el presupuesto para el año en curso y careciendo por lo tanto de los elementos de juicio necesarios para proyectar en forma eficaz, con arreglo a las necesidades de la administración, el ejecutivo ha debido trazar el cálculo de gastos y recursos enviado en la fecha, dando así tiempo a la cámara para su estudio y oportuna sanción.

El mensaje con que lo acompañó y que transcribimos a continuación nos ahorra por el momento todo comentario.

Dice el mensaje:

Buenos Aires, junio 30 de 1920. —Al honorable congreso de la nación:

El poder ejecutivo tiene el honor de dirigirse a vuestra honorabilidad acompañando el proyecto de presupuesto para el ejercicio administrativo de 1921.

Por primera vez en la vida administrativa de la nación, el poder ejecutivo ha debido proyectar el presupuesto general de gastos y recursos para el ejercicio venidero, sin que el honorable congreso haya sancionado aún el correspondiente al año que va transcurrido.

Por diversas leyes especiales se han puesto en vigencia seis duodécimos del presupuesto sancionado para 1919. El poder ejecutivo ha carecido, pues, de los elementos de juicio indispensables para proyectar un presupuesto que consultando las necesidades efectivas de la administración provea de los recursos indispensables para satisfacerlos.

Presentado el proyecto en estas condiciones, el poder ejecutivo se verá obligado a solicitar en oportunidad algunas reformas que lo hagan más eficaz en su aplicación.

Las erogaciones se estiman en la cantidad de 505.140.629 $ en efectivo y 15.450.000 $ en títulos.

El aumento con relación a las sumas fijadas por el despacho del honorable senado, última cifra oficial que se conoce, asciende a 35 millones en efectivo y cinco millones en títulos, que se insumen casi en su totalidad por los trabajos públicos que será necesario realizar el año próximo y por las mejoras en personal, sueldos y gastos en los diversos departamentos del gobierno.

INTERIOR

En este ministerio, los aumentos alcanzan a $ 11.612.044.68 con relación al presupuesto de 1918, siendo, sin embargo, la cifra total de $ 58.416.506.52, más o menos, la misma con que ha sancionado el senado el presupuesto para el corriente año.

Mantenido el monto de este presupuesto en la suma global con que ha sido despachado para el corriente año, está de más decir que contiene muy pocas modificaciones que no se han tenido en vista en el presupuesto de 1920.

En la presidencia se hace una economía de $ 60.000 correspondiente al sueldo de vicepresidente de la nación y en el ministerio una de $ 1.000.000 con la cual se crean secciones de policía fronteriza en varios territorios nacionales.

En los demás incisos de este anexo se introducen muy pocas modificaciones y de escasa importancia, excepto de 206 empleados en la dirección general de correos que son indispensables para el servicio.

RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Con sólo un aumento de pesos 306.783.38 sobre el despacho de la comisión del honorable senado, se proyecta este anexo para el año próximo, o sea en la suma de pesos 5.323.856.

En el inciso [illegible] se mejoran [illegible] nos sueldos del personal inferior y se refuerzan partidas de gastos, tales como la de servicio telegráfico y por publicaciones e impresiones, lo que representa un aumento total de $ 21.520 anuales.

En el inciso de legaciones se aumenta en $ 1.000 oro mensuales, la partida para reparaciones y conservación de las casas que ocupan las mismas y se incorpora una partida de $ oro 39.600 al año como novena cuota para dar cumplimiento a la ley de contratos núm. 9119 sobre compra de la casa para la embajada en Washington. Por último, se refuerzan las partidas para dar cumplimiento a la ley 4712.—gastos del cuerpo consular—y la para renovación de mobiliario, útiles, escudos y banderas de los consulados.

HACIENDA

Hacienda es el departamento de estado que tiene a su cargo las delicadas funciones de la recaudación de la renta, de los pagos, de los gastos públicos y de la fiscalización de unos y otros. Aparte de esto, el personal superior del ministerio y de las grandes reparticiones estudia y proyecta resoluciones y decretos en que se solucionan cuestiones originadas entre el gobierno y los comerciantes y particulares, donde se hallan en juego intereses valiosos. De ahí que el personal de esta rama del ejecutivo merezca una atención especial en este presupuesto.

Asegurar una remuneración en consonancia con las responsabilidades, además del ascenso como premio a los que se destaquen por su laboriosidad, dentro de la antigüedad en los puestos, importa defender la renta misma. Nada más ocasionado a serios inconvenientes de orden administrativos que la falta de justicia y equidad en las asignaciones de todos los empleados públicos; pero sobre todo en los de hacienda. Por ello el poder ejecutivo proyecta el anexo mejorando los sueldos y equiparando los de funciones análogas o iguales.

También el aumento de tareas ha obligado a incorporar en el presupuesto algunos empleados suprimidos en años anteriores y a crear otros, aunque pocos, para poder responder a las necesidades del servicio. Igualmente, la misma razón del mayor costo de las cosas que se ha repetido en varias partes de este mensaje, ha exigido el refuerzo de algunas partidas de gastos; pero en pequeña cantidad.

Con todo, la cifra total del anexo aumenta solamente en 2.858.425.60 pesos con relación al despacho del honorable senado para el año actual.

DEUDA PUBLICA

El capítulo de la deuda pública se mantiene en el mismo monto en que ha sido sancionado por ambas cámaras del honorable congreso, con la sola diferencia de $ 1.230.000, que requiere el servicio de renta y amortización de los títulos por valor de pesos 20.500.000 de crédito argentino interno, 3.a serie, creados para que el poder ejecutivo se reintegre de las sumas que ha anticipado a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones civiles, en concepto del descuento de 5 o|o a los sueldos menores de cien pesos, para iniciar la construcción del colegio militar.

Tampoco figura en este inciso 1.o la partida para el servicio de libras 5.000.000 y dólares 25.000.000 que fueron pagados en Estados Unidos el 15 de mayo próximo pasado.

JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El departamento de justicia se proyecta en $ 16.563.814 y el de instrucción pública en $ 71.580.366,48, lo que hace un total de 88.144.180,48 pesos representando un pequeño aumento de $ m|n. 513.380 sobre el [illegible] del honorable senado de la nación.

Las modificaciones introducidas responden a llenar sentidas e impostergables necesidades, por insuficiencia de las partidas respectivas, como también por exigencias del desarrollo creciente de todas las fuerzas vivas de la nación. Aparte de ser por su monto insignificante, van a salvar situaciones que no pueden desatenderse sin peligro real para la orientación práctica dada a la educación de la juventud del país, en un caso, o, abandono imperdonable y peligroso de los internados penales y de protección de la niñez desamparada.

Las prisiones, cárceles y asilos requieren un refuerzo en las partidas de gastos en razón del constante aumento de precio de los artículos de racionamiento. También se crean unos pocos puestos necesarios para el servicio y se mejoran algunos sueldos inferiores.

La enseñanza superior aumenta sus cifras aparentemente, por cuanto en cumplimiento de la ley 10.861 se le han incorporado las escuelas industriales de Santa Fe y Rosario, la de comercio de esta última ciudad y la normal de Paraná.

En los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, hay un pequeño aumento en los sueldos y la creación de personal a que obliga el desarrollo de los planes de estudio y la mayor población escolar.

GUERRA

Se proyecta este anexo con un aumento de $ m|n. 8.442.738, 15 sobre el despacho de la comisión de presupuesto del honorable senado; y de $ 24.462.897,94 sobre el presupuesto de 1918.

Responde en general este mayor gasto a necesidades determinadas por la planta orgánica para 1921 y son en el inciso 3.o por:

a) Aumento de los efectivos de suboficiales.

b) Aumento de la conscripción anual de 11.000 hombres por ocho meses y 5.000 por 12 meses, a 20.978 hombres, todos por 12 meses.

c) Aumento de los distintos artesanos de los cuerpos de tropa.

En el inciso 7.o los aumentos son por:

a) Instalación de subintendencias militares en la tercera, cuarta y quinta divisiones de ejércitos creadas por decreto de 6 de marzo último para descentralizar los servicios de la dirección general de administración.

b) Mayor número de suboficiales, soldados y artesanos que alimentar, vestir y equipar.

c) La notoria insuficiencia de los recursos actuales para atender las necesidades reglamentarias, toda vez que las planillas básicas que han servido anteriormente para calcular el costo de las raciones de tropa, de la confección de vestuarios, del equipo, del forraje, de los alquileres, de los pasajes y fletes, etc., son hoy, duplicados y hasta triplicados sus precios ordinarios, de una pequeñez afligente.

Contribuye también a producir el aumento de este inciso el subsidio a los conscriptos desmovilizados, así por el mayor número de los que serán llamados a banderas, como por la supresión del servicio de ocho meses, que hará que cada uno debe recibir $ 30 en lugar de $ 20 que este año se pagará a 11.000 de ellos.

En los demás incisos se han introducido modificaciones que originan una economía de $ 344.520 moneda nacional, reflejándose en ello el propósito del Poder Ejecutivo de limitar en lo posible los gastos a lo más indispensable.

MARINA

El presupuesto de este departamento, se proyecta para el año 1921 en la cantidad de $ 40.918.043.45.

Existe una diferencia, comparada con el presupuesto despachado por la comisión respectiva del honorable senado para el corriente año de pesos 4.515.456.03 y de $ 18.138.367.47 comparado con el que rigió durante el año 1918.

La mayor parte de las modificaciones introducidas en este anexo, fueron proyectadas en oportunidad, para el corriente año.

Fuera de esas modificaciones se proyectan algunas partidas como las del inciso 1o. para compra de instrumental, para edificación de conservatorios, compra de un péndulo astronómico e instalación del servicio de la hora internacinal; en el inciso 3o. Parque de artillería de Zárate y Arsenal de Puerto Militar, para renovación de rieles y durmientes de la vía estratégica para servicio de agua y otras necesidades premiosas, que el poder ejecutivo cree de su deber encarar para que no se malogre la obra de muchos años de trabajo y perseverancia y haya que hacer en momento determinado grandes desembolsos para evitar la destrucción completa de los materiales.

En el inciso 5o. (Escuelas) se proponen partidas por más de pesos 1.000.000 para aviación, pués con lo votado este año por el H. congreso ($ 1.500.000) y lo que se pide para el próximo, se implantará definitivamente el servicio de aviación naval con material moderno y adecuado, debiendo funcionar también las diferentes escuelas para instrucción del personal.

En el inciso 6o. (Personal superior y subalterno de la Escuadra) se le asigna al mismo los sueldos aprobados ya para las respectivas comisiones de presupuestos del H. Congreso.

En el inciso 7o. (Dirección general administrativa) a pesar de haberse eleminado las partidas correspondientes a la prefectura general, de puertos que figura en su inciso correspondiente, la variación en el monto de las cantidades es casi nula, considerando innecesario dar las razones que justifiquen este aumento, pues es harto conocido la elevación de precios en todos los artículos que forman el equipo de la tropa, así como el racionamiento, medicamentos, artículos navales, maquinarias, etc., habiéndose tomado como base para la apreciación de estos cálculos los precios cotizados en las licitaciones efectuadas últimamente para la provisión de estos menesteres correspondientes al año 1921.

Iguales razones pueden aducirse [illegible] partidas [illegible] generales) figurando en el [illegible] la de 500.000 $ para la construcción de un buque hidrógrafo que ha de hacerse en el país, y cuya adquisición es una necesidad ya impostergable.

En el inciso 10 (prefecturas) independientemente de las partidas para gastos y manutención del personal que por razones de mejor servicio se incluyen en este inciso, se crean dos partidas que ya habían sido proyectadas en años anteriores, una para construcción y reparación de edificios fiscales ocupados por dependencias de la prefectura, medida que es urgentemente reclamada, pues hay muchas de ellas instaladas en casas ruinosas, situación que urge modificar dotándolas de locales más en armonía con el caracter que invisten y las funciones que desempeñan, y la segunda para compra de embarcaciones para las subprefecturas del litoral marítimo y fluvial.

En síntesis, considera el poder ejecutivo que el proyecto que eleva a la consideración de V. H. puede responder ampliamente a las necesidades normales de la marina para el año venidero, pues para su confección han sido estudiadas prolijamente las necesidades de las diversas reparticiones de este departamento con un criterio de estricta economía, dada la situación financiera del país.

AGRICULTURA

Se proyecta este inciso en la suma de $ 13.875.750 o sea con un aumento de $ 3.568.070 sobre el proyecto de la comisión del honorable senado.

En el ministerio se modifica la organización de varias oficinas, teniendo en cuenta las necesidades de las mismas y su mejor marcha para responder a sus fines, y se refuerzan algunas partidas de gastos, insuficientes en la actualidad.

Así, por ejemplo, se eleva en pesos 50.000 la partida para publicación del Boletín, impresiones y adquisición de obras en razón de aumento progresivo que se nota en el valor del papel; en $ 10.000 la partida para fletes de ferrocarril, pasajes, gastos de movilidad, etc., y en $ 12.000 la de eventuales.

En la dirección de agricultura y defensa agrícola se crea una partida de $ 200.000 para atender regularmente la movilidad del personal empleado en esta dependencia; supriméndose en cambio, la de $ 250.000 para gastos que demande la invasión de la langosta.

Por último, se incorpora una partida de $ 60.000, con destino al sostenimiento de la fábrica de sulfuros de calcio, cuyo mantenimiento resulta conveniente.

Los aumentos que se producen en ganadería se encuentran plenamente justificados, si se tiene en cuenta que se proyecta la construcción de nuevos bañaderos, aparte de que ha sido necesario aumentar la partida correspondiente para atender al pago de jornales de salario mínimo.

La supresión que se hiciera en años anteriores de partidas para las escuelas de enseñanza agrícola, ha entorpecido el desenvolvimiento de las mismas, por carecer del material conveniente.

A objeto de normalizar esa situación, se refuerzan convenientemente las que se consideran como indispensables.

Con motivo de las nuevas inspecciones e investigaciones que se practican por intermedio de la dirección de tierras, ha hecho necesario aumentar en $ 100.000 la partida con la cual se atenderá este servicio, creándose asimismo otra de $ 330.000 pa-

ra reparación y compra de nuevos instrumentos.

OBRAS PUBLICAS

Este anexo se proyecta para el año 1921, en la cantidad de 14.502.220 pesos, o sea con un aumento de 121.305 pesos, comparado con el despacho del honorable senado, para el año actual.

En la subsecretaría de este departamento las modificaciones que se proyectan introducir, son las que se relacionan con el personal de los talleres gráficos, teniendo en cuenta la necesidad que existe de equiparar los sueldos y jornales de este personal con los que gozan actualmente los gráficos de otras reparticiones nacionales.

En la dirección general de ferrocarriles se crea una oficina destinada al contralor de la reglamentación del trabajo del personal ferroviario, ya que esta cuestión exige una atención especial con motivo de reclamaciones entre empresas ferroviarias y su personal. Además se proponen varios puestos nuevos, entre ellos, un secretario general, puesto éste que será desempeñado por un letrado, importando en total un aumento de $ 2.150 al mes.

En general, los demás aumentos se deben en su totalidad a algunos puestos nuevos en las distintas reparticiones y a la mejora en el sueldo del personal subalterno.

TRABAJOS PUBLICOS

Se proyecta este anexo para 1921 en la cantidad de $ 49.837.672.08, en efectivo y $ 15.450.000 en títulos.

Las obras que consigna el proyecto se hallan en ejecución; y con el objeto de terminarlas parcial o totalmente se incluyen las partidas necesarias.

Obras portuarias e hidráulicas. — Se proponen partidas que son necesarias para atender las obras en ejecución y otras que tienden a dejar expedita la navegación, como así también para mejorar las condiciones de explotación de puertos y dotarlas de comodidades.

En el Sud se llevan a cabo obras como la reconstrucción del muelle de Patagones y se realizarán trabajos para mejorar las condiciones de carga y descarga de mercaderías en los puertos de Comodoro Rivadavia y Deseado, que son cabeceras de los ferrocarriles y cuyo inconveniente se ha acrecentado enormemente en estos últimos años.

Para cumplimentar la ley número 10.927 se construirán puertos para embarcaderos flotantes en Villa Urquiza, Curtiembre, Hernandarias, Pueblo Brugo, Esquina, Bella Vista, Barranqueras y Formosa.

Obras arquitectónicas. — En el ítem 3 se propone una partida para una nueva sección de la aduana de Rosario y para construcción de la aduana de Concordia.

Se proveen, además, en el ítem 4, sumas que responden extrictamente a la ejecución de obras dentro de un plan reducido, esto es, se harán por secciones habilitables inmediatamente de haberse terminado.

Se incluyen también partidas especiales para obras en escuelas normales, ya que no caben por su naturaleza ni importancia dentro de las sumas previstas para conservación de edificios fiscales.

Se propone en el ítem 8 una partida de $ 300.000 para la creación de un depósito de material destinado a las obras que se ejecuten por administración y, otra de $ 100.000 destinada a la conservación de monumentos públicos.

[illegible] se proyecta una partida [illegible] del nuevo edificio para oficinas públicas que en el terreno ocupado por la antigua aduana, dejando para el año entrante el saldo necesario.

Puentes y caminos. — En este renglón se proyecta construir un puente sobre el río Cevallos en el primer vado. Además de la construcción de puentes sobre el río Zanjón y río Paraje, se destinan partidas para reparaciones, reconstrucción de puentes y defensas de los terraplenes del puente sobre el río Salado.

Obras sanitarias. — La partida 1, se propone para efectuar adelantos a los propietarios de fincas de ciudades de provincias que carecen de recursos, fijándose el límite en pesos 15.000 que serán rembolsados en 60 meses, cargando el interés de 5 por ciento sobre lo adeudado.

Ferrocarriles del Estado. — Se incluyen sumas para obras urgentes y para responder al programa preparado con el objeto de garantizar el buen funcionamiento de aquellos ferrocarriles. Se consigna una partida de $ 500.000 con destino a la construcción del ramal de Antilla a Rosario de la Frontera.

SUBSIDIOS Y BENEFICENCIA

El capítulo de los subsidios presenta una rebaja de $ 1.251.620.08. El poder ejecutivo, no propone en este anexo, otras modificaciones que aquellas sancionadas hasta ahora por vuestra honorabilidad en el presupuesto del año actual y otras que son determinadas por la ejecución de la ley de 1919 y de los duodécimos de enero á mayo.

CALCULO DE RECURSOS

Se proyecta el mismo cálculo de recursos sancionado por el honorable senado por un total de pesos 471.000.000 y además se insiste en el impuesto a la renta, cuyo rendimiento se estima en $ 35.000.000, o sea un total de recursos para 1921 de $ 506.000.000, con lo que se equilibra el presupuesto de gastos que se somete a la consideración de vuestra honorabilidad.

El poder ejecutivo considera que las rentas de 1920 producirán, en conjunto, la precitada suma de pesos m|n. 471.000.000, teniendo en cuenta su crecimiento en el primer semestre de este año y que no hay ninguna razón para no creer que en el segundo semestre deje de repetirse.

Debe notarse que este cálculo se realiza sobre la base de la entrada fiscal habida hasta este momento; de tal manera, que si se computan las reformas sancionadas a las leyes impositivas que entrarán en vigor en breve, dicho cálculo será sin duda superado.

Una vez más, se ve el poder ejecutivo en el caso de poner de relieve ante vuestra honorabilidad los inconvenientes que se producen en el proceso de las recaudaciones fiscales por la falta de permanencia de las leyes impositivas, por cuyo motivo, repite las razones que adujo al respecto en los mensajes de 31 de agosto de 1918 y 23 de junio de 1919.

En consecuencia, se reproduce en todas sus partes el proyecto de ley que en tal sentido se envió en los dos años anteriores a vuestra consideración, porque es de gran beneficio para el buen régimen de la república y no impide que vuestra honorabilidad haga anualmente las modificaciones que desee introducir en cualquier impuesto y en cualquier momento.

Tendiendo a esos fines el poder ejecutivo no propone reformas fundamentales a las leyes impositivas actuales.

IMPUESTO A LA RENTA

No han variado hasta ahora las razones que se tuvieron para crear este impuesto; por el contrario, y como lo manifestó el poder ejecutivo en su mensaje anterior, cada día se nota más la necesidad de su implantación inmediata para subsanar los inconvenientes de nuestro sistema rentístico, haciendo más equitativas las cargas públicas y procurando recursos para la realización de obras y servicios que influyan en el abaratamiento de la vida y bienestar general.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

H. YRIGOYEN.
D. E. Salaberry.

PROYECTO DE LEY DE GASTOS Y RECURSOS

El senado y la cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Queda fijado en $ m|n. 505.140.629.43, en efectivo y $ m|n. 15.450.000 en títulos, el presupuesto general de gastos de la Nación, para el ejercicio económico de 1921, distribuído en las siguientes secciones:

SECCION I.

Artículo 2.o — Fíjase en $ moneda nacional 492.745.881.43, los gastos ordinarios de la administración, distribuído en los siguientes:

ANEXO	TITULOS $ m|n.	EFECTIVO $ m|n.
A.—Congreso	———	5.211.980.—
B.—Interior	———	58.416.506.52
C.—Relaciones Exteriores y Culto	———	5.523.857.93
D.—Hacienda	———	21.055.665.60
Inciso Unico.—Deuda Pública	———	225.236.484.94
E.—Justicia e Inst. Pública	———	88.144.180.48
F.—Guerra	———	52.582.235.71
G.—Marina	———	40.918.043.45
H.—Agricultura	———	13.875.750.—
I.—Obras Públicas	———	14.502.220.—
J.—Pensiones, Jub. y Retiros	———	17.641.284.72
L.—Trabajos Públicos	15.450.000	49.837.672.08
Totales	15.450.000	492.745.881.43

Sección II—

Art. 3o. — Fíjase en pesos moneda nacional 12.394.748, los gastos de subsidios y beneficencia distribuidos en la siguiente proporción:

Subsidios y beneficencia—

	$ m|n
Inc. 1o. Asilos Regionales y Nocturnos (ley núm. 4953) — Hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados y Sociedad de Beneficencia de la Capital	8.346.337.—
Inc. 2o. — Capital y Territorios Nacionales	1.481.360.—
Inc. 3o. — Buenos Aires	453.417.—
Inc. 4o. — Santa Fe	251.000.—
Inc. 5o. — Entre Ríos	199.026.—
Inc. 6o. — Córdoba	230.540.—
Inc. 7o. — Tucumán	192.257.—
Inc. 8o. — Corrientes	149.200.—
Inc. 9o. — Mendoza	150.360.—
Inc. 10. — Santiago del Estero	124.280.—
Inc. 11. — Salta	177.975.—
Inc. 12. — San Luis	92.854.—
Inc. 13. — San Juan	202.100.—
Inc. 14. — Catamarca	126.230.—
Inc. 15. — La Rioja	96.072.—
Inc. 16. — Jujuy	121.740.—
	12.394.748.—

Art. 4o. — Los gastos presupuestos en la sección 1a., serán cubiertos con los siguientes:

Recursos en efectivo—

	$ m|n
Importación	127.000.000.—
Adicional de 2 y 7 o|o	20.000.000.—
Recargo del 25 o|o sobre las encomiendas, equipajes y muestras, artículo 2o. de la ley N°. 10229	100.000.—
Exportación	100.000.000.—
Estadística 3 o|oo	7.000.000.—
Faros y balizas	1.300.000.—
Puertos, muelles y diques	5.500.000.—
Pescantes y guinches	1.800.000.—
Almacenaje y eslingaje	10.200.000.—
Tracción	8.000.000.—
Arrendamientos y concesiones en los puertos	1.400.000.—
Visita de sanidad	200.000.—
Derechos consulares	1.500.000.—
Eventuales y multas	2.000.000.—
Alcoholes	12.400.000.—
Tabacos	43.100.000.—
Fósforos	4.000.000.—
Cervezas	3.300.000.—
Seguros	1.800.000.—
Naipes	300.000.—
Bebidas alcohólicas	11.600.000.—
Perfumes y específicos, cuyo producido se calcula en $ 2.600.000 debiendo pasar a la sección subsidios, $ 557.068	2.042.932.—
Vinos	1.400.000.—
Desnaturalizantes de alcoholes	650.000.—
Tarifa de análisis	700.000.—
Venta de productos del Instituto de Bacteriología	100.000.—
Contribución territorial. Calculado el producido de la capital en pesos 15.100.000 y el de los territorios nacionales en 2.300.000, deduciéndose de esta suma (33 1|3 o|o) correspondiente al Consejo N. de Educación y el (30o|o) del producido de la capital correspondiente a su municipalidad	1.800.000.—
Impuesto a la renta	35.000.000.—
Patentes. Calculado el producido de las marítimas en pesos 500.000, las de la la capital en $ 8.500.000 y la de los territorios nacionales en $ 700.000, deduciéndose de esta suma el 15 por ciento para el Consejo Nacional de Educación y el 30 por ciento del producido de la capital correspondiente a su municipalidad	7.000.000 —
Sellos	28.000.000.—
Correos	14.000.000.—
Telégrafos	7.000.000.—
Patentes de invención y marcas de fábrica	400.000.—
Registro de la Propiedad y B. Oficial y Judicial	1.500.000.—
Escribanía de gobierno	10.000.—
Tasa militar y multas ley 8129	350.000.—
Matrículas y derechos de exámenes	500.000.—
Derechos de pastaje en los territorios nacionales	500.000.—
Transportes nacionales. Previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos	1.000.000.—
Arrendamientos de tierras públicas	200.000.—
Producto de enajenación de tierras fiscales	1.000.000.—
Explotaciones forestales	99.419.57
Ventas y arrendamientos, art. 12 de la ley No. 5559	250.000.—
Fondo del Banco Nacional en liquidación	100.000.—
Ingreso de las siguientes reparticiones: ($ m|n)	
Casa de Moneda e Imprenta Nacional	100.000.—
Dirección de Ganadería	300.000.—
Campos de Maniobras	10.000.—
Intendencia de guerra	10.000.—
	420.000.—
Devolución de ejercicios vencidos	2.000.00.—
Recursos extraordinarios	6.000.000.—
Arrendamiento de hangares y depósito en el Nuevo puerto de la capital y puerto de La Plata	1.500.000.—
Obras de Salubridad, cuyo producto se calcula en pesos 18.000.000 destinándose para el servicio de sus empréstitos las sumas inscriptas en este cuadro y el resto para su presupuesto y cumplimiento del art. 30. de esta ley quedando facultado el poder ejecutivo para declarar obligatoria la construcción de cloacas domiciliarias en el radio de las nuevas obras y reglamento vigente	5.097.893.—
Obras de Salubridad. — Ley número 3957	900.000.—
Fondo de Irrigación.—Ley 6546. Servicio de títulos	800.000.—
Banco Nacional. — Servicio de las leyes núm. 3655 y 3750	812.123.—
Provincia de Buenos Aires.—Servicio de su deuda	2.274.509.16
Provincia de Santa Fe. — Servicio de su deuda	400.000.—
Provincia de Córdoba. — Servicio de su deuda.	300.000.—
Provincia de Entre Ríos. — Servicio de su deuda	751.245.61
Provincia de Mendoza. — Servicio de su deuda.	66.809.66
Provincia de Tucumán. — Servicio de su deuda.	60.000.—
Total	493.484.932.—

Recursos en títulos—

	$ m|n
Títulos para obras sanitarias — Ley 10.998	15.450.000.—

Artículo 5.o — Los gastos presupuestos en la sección II, serán cubiertos con los siguientes:

RECURSOS EN EFECTIVO

Producto de la Lotería Nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por ley número 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración y al cumplimiento de la ley N.o 3967 $	9.662.711.—
Fondo proveniente del impuesto a las carreras $	2.174.969.—
Fondo proveniente del impuesto a perfumes y específicos $	557.068.08
Total $	12.394.748.08

El resto del articulado es en general una reproducción del proyecto presentado por el ejecutivo para el año en curso, habiéndose tenido en cuenta algunas de las modificaciones introducidas en las cámaras.

PROYECTO DE PERMANENCIA DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

Proyecto de ley

El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etc.

Artículo 1o. Las leyes que establezcan impuestos, aún cuando fijen término para su vigencia, se considerarán prorrogadas mientras no se modifiquen o deroguen expresamente por otras leyes posteriores.

Art. 2o. Las leyes impositivas no tienen efectos retroactivo; pero su aplicación empieza a regir en toda la república 24 horas después de ser aplicadas en la capital, salvo aquellas que determinen para su vigencia, fecha cierta posterior a su sanción.

Art. 3o. Comuníquese al poder ejecutivo. — (Fdo.): D. E. Salaberry.

MODIFICACIONES A LA LEY DE IMPUESTOS INTERNOS

Proyecto de ley

El senado y cámara de diputados de la Nación Argentina, reunidos en congreso, etc.

Artículo 1o. Modifícase la ley de impuestos internos en la siguiente forma:

Los cigarrillos, cigarros y tabacos cualquiera que sea su procedencia, pagarán el impuesto que a continuación se establece:

CIGARRILLOS

1.o — Los paquetes que se vendan:

Hasta $ 0.10	incluso impuesto $	0.03
„ 0.15	„	0.05
„ 0.20	„	0.07
„ 0.25	„	0.08
„ 0.30	„	0.10
„ 0.45	„	0.15
„ 0.60	„	0.20
„ 1.—	„	0.25
„ 1.25	„	0.30

El paquete cuyo precio exceda de $ 1.25 m|n. incluso el impuesto pagará por cada $ 0.10 m|n. de precio un derecho adicional de $ 0.05 m|n. computándose como enteras las fracciones de $ 0.10 m|n.

Cigarros—

2o. Cada paquete que contenga hasta cinco cigarros de un peso no mayor de kilos 4.200 el millar y que se venda hasta $ 0,05 m|n el paquete incluso el impuesto, pagará $ 0,015 m|n.

Cada cigarro que se venda hasta $ 0.05 m|n incluso el impuesto, pagará $ 0,015 m|n, quedando expresamente establecido que en ningún caso el peso del millar de estos cigarros podrá exceder de kilos 7.000 neto.

Cada cigarro que se venda hasta pesos 0.08 m|n., incluso el impuesto, pagará pesos moneda nacional 0.02

id id id id 0.10 id id id id 0.03
id id id id 0.15 id id id id 0.04
id id id id 0.20 id id id id 0.05
id id id id 0.25 id id id id 0.07
id id id id 0.30 id id id id 0.08
id id id id 0.35 id id id id 0.10
id id id id 0.50 id id id id 0.12
id id id id 0.60 id id id id 0.18
id id id id 0.90 id id id id 0.25
id id id id 1.25 id id id id 0.35

El cigarro cuyo precio exceda de $ 1.25 m|n., incluso el impuesto, pagará un derecho adicional de $ 0.05 moneda nacional por cada $ 0.10 moneda nacional o fracción de $ 0.10 moneda nacional.

Tabaco.—

3o. El tabaco en hoja, de procedencia nacional o extranjera abonará el impuesto de $ 0.05 m|n. por kilo que será satisfecho por el comerciante que lo adquiera al recibir las boletas originarias de intervención.

4o. Los tabacos elaborados sean picados, hebra o pulverizados (rapé) y los tabacos en tabletas o en cuerdas, pagarán el impuesto con sujeción a la siguiente escala:

Hasta $ 3.50 m|n. el kilo, incluso el impuesto $ m|n. 1.50 el kilo.
Hasta $ 4.50 m|n. id id, $ m|n. 2 el kilo.
Hasta $ 6.00 m|n. id id, $ m|n. 2.50 el kilo.
Hasta $ 12.00 m|n. id id, $ m|n. 6.00 el kilo.
Hasta $ 24.00 m|n. id id, $ m|n. 10 el kilo.

Aquellos cuyo precio exceda de $ m|n. 24.00 el kilo, incluso el impuesto, pagarán $ m|n. 16.00 el kilo.

Artículo 2o. Comuníquese al poder ejecutivo.

(Fdo.) D. E. Salaberry.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Un proyecto del Dr. Bas

El diputado nacional doctor Arturo Bas, ha presentado a la cámara de diputados el proyecto que publicamos a continuación, y cuyo comentario haremos en nuestra edición de mañana:

El senado y cámara de diputados, etc.

Art. 1o. Modifícanse las disposiciones de los artículos 2o., 6o., 18o. y 22o., de la ley 9527, en los siguientes términos:

Art. 2o. El consejo de administración tendrá las atribuciones de los representantes de personas jurídicas con las limitaciones de la presente ley, pero no podrá adquirir más inmueble que el necesario para el funcionamiento de la casa central.

Art. 6.o, inciso c) — Ningún depósito podrá ser inferior a un peso moneda nacional, ($ 1.00 m|n.), y las sumas depositadas en cada cuenta gozarán de los privilegios especiales que la ley acuerda hasta "cinco mil pesos m|n.". Las cantidades mayores serán consideradas como depósitos comunes y ganarán el interés que el Consejo de Administración determine, no pudiendo ser superior al que se exige para las cuentas de la Caja de Ahorro en el Banco de la Nación.

Art. 18. — Las sumas depositadas hasta la cantidad de $ 5.000 moneda nacional, no podrán embargarse ni transferirse, ni darse en prenda las libretas, sin que se admita reclamación alguna a este respecto. Será igualmente inembargable la propiedad que se adquiera por un valor no superior a dicha suma, con las cantidades depositas en la caja, que gocen de ese privilegio, siempre que la cuenta tenga un mínimo de dos años de antigüedad y que dos tercios al menos del importe a aplicarse, se encuentre depositado seis meses antes de la operación de compra.

El privilegio de la inembargabilidad subsistirá mientras la propiedad permanezca en poder del adquirente, su esposa o hijos menores (Art. 22o.).

El consejo de administración fijará anualmente el presupuesto de sueldos y gastos de la institución con arreglo a los recursos de la misma, y al final de cada ejercicio, elevará al P. E. un balance y rendición de cuentas para su aprobación.

Artículo 2o. Comuníquese.

Firmado: Arturo M. Bas.

Monumento a Pueyrredón en Flores

Entusiastas preparativos que se realizan

Con un éxito que ha superado a todas las esperanzas, se llevan a efecto los trabajos de organización para las fiestas que tendrán lugar el 4 de julio próximo, en la plaza de Flores, con ocasión de inaugurarse las obras finales del monumento al general D. Juan Martín de Pueyrredón.

Según hemos tenido oportunidad de informar a esta ceremonia, que adquirirá la solemnidad que la memoria del ilustre prócer merece, asistirá el presidente de la república, doctor Yrigoyen, el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, los demás miembros del gabinete, intendente municipal, señor Cantilo y calificadas representaciones de instituciones metropolitanas.

Al programa que se realizará, cuyos números hemos anticipado antes de ahora, se han incorporado otros nuevos: tres aviadores argentinos realizarán evoluciones en momentos de efectuarse la ceremonia inaugural del monumento. Se han adherido a los diversos actos que se verificarán y formarán parte en el grandioso desfile las siguientes instituciones: Escuela Profesional de Vélez Sársfield, Círculo Militar, Centro Guerreros del Paraguay, Asociación de Boy Scouts.

La municipalidad de la capital ha mandado imprimir diez mil "affiches", invitando al pueblo de la capital para que honre a nuestro prócer, concurriendo al homenaje.

Sesión en diputados

Moción de preferencia para el presupuesto y leyes impositivas

A las 16 y 15 se reanuda la sesión de la cámara, con 99 señores diputados en el recinto.

Preside, el señor Goyeneche.

A indicación del señor Molina se resuelve dar curso a los asuntos entrados y como entre ellos se encontraba el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de ley en revisión sobre gastos de la administración, ley general y leyes impositivas, pide el mismo señor Molina se le trate sobre tablas por la naturaleza de urgencia que tiene ese asunto.

—Así se resuelve previa votación.

—La secretaría da lectura entonces a la siguiente lista de asuntos entrados:

—El P. E. remite el proyecto de presupuesto general de gastos y recursos para 1921. (Presupuesto y hacienda). A indicación del señor Molina se resuelve insertarlo en el diario de sesiones.

—El señor ministro de hacienda, remite la memoria de la contaduría general de la nación, correspondiente al ejercicio de 1918. (Al archivo).

—El poder ejecutivo remite el balance anual de la Universidad Nacional de Buenos Aires. (Instrucción Pública).

—La comisión de negocios constitucionales se ha expedido en la solicitud de venia para demandar a la nación de D. Antonio A. Romero y en el proyecto de ley del ex-diputado Rodolfo Moreno sobre funcionamiento de la junta escrutadora de la nación. (A la orden del día).

—La comisión de guerra se ha expedido en el proyecto de ley del diputado Albarracín sobre reformas a la ley orgánica del ejército. (A la orden del día).

—La misma comisión se ha expedido en el proyecto de ley del diputado Raffo de la Reta sobre modificación a la ley de cuadros y ascensos del ejército. (A la orden del día).

—El diputado Gil presenta un proyecto de ley sobre importación y venta de bebidas alcohólicas. (Legislación general).

—Los diputados Bas y Fernández (D.) presentan un proyecto de ley sobre construcción de obras públicas en Córdoba. (Obras públicas).

—El diputado González (J. A.) presenta un proyecto de ley sobre creación de una caja de retiros y jubilaciones de militares. (Guerra y marina).

—Además se encuentran numerosas peticiones particulares que fueron destinadas a estudio de las respectivas comisiones.

Licencia acordada.—

Con goce de dieta se acuerda la licencia solicitada por el señor Güerci para faltar a cuatro sesiones.

La cuestión universitaria.—

El señor Sánchez Sorondo pide se publique en el Diario de Sesiones la nota-acusación presentada por el doctor Rodolfo Rivarola con motivo de los hechos producidos en la universidad de La Plata. Clasifica esos hechos que llama de índole revolucionaria frente a la orientación sectaria que se viene dando a esos institutos universitarios. Recuerda la forma tranquila y respetuosa en que se desenvolvía antiguamente la vida estudiantil en esas aulas. Los estudiantes son — dice — alentados por medios extraños, presionados por la influencia política. Hay que amparar y proteger esos institutos para hacerlos fuertes y vigorosos, encauzándolos en el camino de su regular funcionamiento. Propone el nombramiento de una comisión investigadora.

El diputado Parry expresa que votará en contra de la proposición formulada con aspecto tan simpático al parecer.

Agrega a continuación el

Sr. Parry — La cuestión presentada en tan simpática forma como lo he dicho, no encontrará sino el apoyo de los señores diputados que creyéndose inspirados en un sentimiento de bien general escuchan con preferencia toda indicación referente al mejoramiento de la vida universitaria y más aun al mejoramiento de la cultura general del país, de acuerdo con las manifestaciones escuchadas.

Pero la cuestión universitaria, generalmente considerada, es una ampliación, un desenvolvimiento de mayores aspectos que la cuestión traída en la solicitud de que da cuenta la secretaría.

La solicitud del ciudadano doctor Rivarola, es un pedido de formación de juicio político contra determinados magistrados que han intervenido en una incidencia judicial. La moción presentada por el señor diputado Sánchez Sorondo, de nombramiento de una comisión especial, puede ser considerada por la cámara y quizás sancionada. En lo que no estoy de acuerdo es en la publicación de la denuncia del doctor Rivarola.

Yo no voy a entrar a estudiar la razón o sin razón de las huelgas universitarias, ni a formular consideraciones sobre los distintos conflictos e incidencias ocurridos, ni voy a dirigir una mirada retrospectiva hacia el pasado de nuestra vida universitaria porque quizás en vez de presentarla bajo el aspecto de profesor, como hacía el señor diputado, la miraría con el criterio de alumno que ha vivido siempre protestando contra las irregularidades cometidas en ese ambiente contra las camarillas que han dominado esos centros hasta hoy, con la supresión de los concursos que estaban escritos en las ordenanzas, pero que no se realizaron jamás, con los nombramientos por favoritismo, para formar un cuerpo de profesores a base de complacencias mutuas, instalando allí a casi todos los representantes de la magistratura para obtener después nombramientos de oficio y actuar en los tribunales con ventajas sobre los demás colegas, los mismos que eran profesores. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Yo no voy a dirigir una mirada retrospectiva hacia ese ambiente porque quizás me sentiría contagiado por la simpatía que inspira ese grupo rumoroso de estudiantes a que se refería el señor diputado que criticaba el paso de sus profesores, pues aunque los dejara pasar con aparente respeto sabía que no merecía absolutamente ningún respeto los hombres que estaban en las cátedras universitarias sin haber demostrado jamás ni preparación ni cultura suficiente para estar en esos puestos, cuando no habían comenzado por adquirirlos por la vía legal que era el concurso previo. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Aplausos).

A pesar de estas consideraciones quizás exclusivamente personales he de apoyar toda indicación en el sentido de practicar una investigación con motivo de los recientes conflictos de indudable gravedad en la vida universitaria. Mi observación, se va a limitar, como he dicho a la cuestión planteada en la nota de que se acaba de dar cuenta.

En las numerosas incidencias ocurridas en el conflicto universitario de La Plata la destacada y distinguida figura del doctor Rodolfo Rivarola ha tenido una actuación preponderante, que ha llamado la atención del país; y hemos visto como ese conflicto ha terminado con la renuncia que espontáneamente se anticipó a presentar.

Pero la incidencia que actualmente se presenta es una derivación de aquel pleito; es un asunto mucho más pequeño que el grande asunto universitario que debe preocupar a la cámara, es una denuncia contra los camaristas federales de La Plata que han dictado auto de sobreseimiento en favor de los estudiantes procesados con motivo de los desórdenes ocurridos en aquella ciudad; es la acción del ciudadano después de abandonar su cargo de rector que trae hasta esta cámara una acusación ejercitando su derecho, y yo pregunto a la H. cámara si es posible dar esta publicidad y esta trascendencia al pedido de formación de juicio político; separar ésta acusación contra los magistrados de La Plata de las demás acusaciones que han sido presentadas a esta cámara y decir al país que la cámara teniendo en cuenta tales y cuales consideraciones ha resuelto dar preferencia a determinada querella; ha resuelto que las querellas que prezentan los ex rectores con motivo de los conflictos universitarios contra magistrados del país, deben ser escuchadas preferentemente y publicadas oficialmente en nuestro Diario de Sesiones sin saber si ellas son o no fundadas. Yo pregunto cuál ha de ser la impresión de los magistrados acusados al saber que esta cámara da publicidad a la denuncia del doctor Rodolfo Rivarola, sin saber antes por vía de su comisión de justicia, si esas denuncias están o no fundadas en razón; y como la presunción que existe para los fallos judiciales es que han sido dictados de acuerdo con la ley, hasta ahora la presunción es que la cámara federal de La Plata ha actuado de acuerdo con derecho y que la denuncia del doctor Rivarola es inmotivada. De modo que previamente debe hacerse un estudio para que venga luego la comisión de justicia al seno de la cámara y diga cuál es la verdadera situación del asunto. Entonces habrá llegado la oportunidad de dar toda la publicidad necesaria, no solo a esa denuncia sino a las contestaciones que den los acusados y a toda la prueba recogida por la misma comisión de justicia. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Datos concretos.—

El señor Sánchez Sorondo al contestar quiere levantar el cargo que se ha deslizado en la exposición del señor Parry. Como había invocado su carácter personal de profesor, quería decir simplemente que su puesto no ha sido debido a ningún favoritismo. No sabe de qué camarillas se ha aludido...

Sr. Parry — No he hecho una referencia personal.

Si me permite, voy a darle datos concretos. Yo quise ser profesor de la facultad de derecho. Había estudiado con especialidad la ley de quiebras, pues hay una materia "derecho comercial", en que se especializa eso estudio. Se me hizo saber que el concurso era una ficción y se nombró profesor a un secretario de los tribunales, sin concurso.

—Refiere además el caso de eliminación del doctor Martínez Cutiño, que hizo una brillante exposición sobre el concepto filosófico de la prueba testimonial, pero que la universidad de Buenos Aires no tomó en cuenta nombrando profesor sin concurso. (Aplausos).

Continúa la discusión—

De nuevo el señor Parry con la palabra manifiesta que apoya la moción del señor Sánchez Sorondo, en el sentido de que el asunto no debe pasar a ninguna comisión especial, sino a la de justicia que debe estudiar asuntos de esta naturaleza de acuerdo con el nuevo reglamento de la cámara.

El señor Bas funda su voto en contra del pedido de inserción de la nota en el diario de sesiones y a favor del nombramiento de una comisión especial investigadora.

El señor Demaría se pronuncia a favor de las dos mociones.

El señor Molina funda enseguida su voto en contra de las proposiciones formuladas.

La inserción de esta clase de documentos — dice — debe reservarse para cuando se produzca el informe, ilustrando así a los señores diputados que deben emitir sus votos.

Significa que no es posible estudiar una reforma universitaria a raíz de hechos que se denuncian sin conocerse su veracidad, y en cuanto a las acusaciones que se presentan contra determinados magistrados, opina que deben ser sometidas a consideración de la comisión permanente de justicia de la cámara.

El señor Ceballos se pronuncia a favor de ambas mociones y el señor del Valle lo hace en contra.

Cree que la tarea de la reorganización ha sido bien hecha, puesto que ha estado a cargo de distinguidos universitarios.

Censura que a la actual juventud estudiosa se le haga pasar como una turba de descamisados sin respetos para los profesores y semejantes.

Recuerda que estos movimientos huelguistas ya fueron registrados en otra época cuando era también estudiante, pues siéndolo de la Universidad de Buenos Aires en tiempo del decanato del doctor Vicente Fidel López, los estudiantes hicieron varias huelgas con carácter violento, llegándose hasta arrojar hortalizas a determinados profesores.

En esta época — agrega — la libertad electoral es lógico también que los estudiantes tomen la dirección de sus intereses.

Además debe considerarse que la juventud estudiosa, aún en el error, es digna de todos los respetos.

—El orador es aplaudido.

—Al ampliar el señor Demaría su exposición anterior, el señor Anastasi lo interrumpe expresando que antes de la reforma universitaria, no había en las facultades más que un espíritu de investigación, y el bedel colocado en la puerta anotando la asistencia de los alumnos, que se hacía obligatoria.

El señor Frugoni pide entonces la palabra y la presidencia se la niega si es que no va a referirse a las mociones en debate.

Se hace un diálogo violento entre ambos y suena la campana de alarma del recinto, pudiendo oírse que el señor Frugoni de pie expresa: "Si no se me concede la palabra me retiraré del recinto".

Nuevamente suena la campana de alarma y se oye al señor Frugoni que dice: Se ha echado un puñado de lodo a la juventud universitaria y quiero reivindicarla. ¡Por la Unión Cívica Radical y por el magisterio me siento en esta banca!

Restablecido el orden, el señor Frugoni funda su voto en contra de las mociones que se discuten.

El señor Rodríguez (J. R.) se manifiesta a favor de la inserción de la nota y en contra del nombramiento de la comisión investigadora.

Votadas luego las mociones del señor Sánchez Sorondo, se rechazan por 33 votos contra 76.

En seguida se entra a considerar sobre tablas el presupuesto para el corriente año, enviado en cuarta revisión por el senado y a moción del señor Molina se resuelve hacerlo anexo por anexo.

El señor Pinedo a nombre de la diputación socialista, funda su voto en contra de las modificaciones introducidas por la otra cámara.

Continúa la sesión.

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, arpillera y bolsas. — LAVALLE [illegible].

CONGRESO

Universidad nacional de Buenos Aires.—

El P. E. ha enviado un mensaje al congreso acompañando el balance anual de la universidad nacional de Buenos Aires correspondiente al período comprendido entre el 1o. de abril de 1919 y el 31 de marzo último.

Ley general de vinos.—

El diputado Raffo de la Reta ha presentado un largo proyecto de ley reglamentando la fabricación del vino en el país.

Funcionamiento de las juntas escrutadoras—

La comisión de negocios constitucionales se ha expedido en el proyecto de ley presentado por el ex diputado Rodolfo Moreno, sobre funcionamiento de las juntas escrutadoras.

Se establece en el despacho que la junta escrutadora creada por el artículo 51 de la ley 8871, funcionará en la Capital Federal a los fines de la ley 10.240, en el concejo deliberante o en su defecto, en el local que la junta escrutadora designe.

Las urnas serán remitidas, a los efectos legales, al lugar que determine la junta escrutadora, dentro del local que elija para el escrutinio.

Obras públicas en Córdoba—

Los diputados Bas y Fernández (D.), presentan el siguiente proyecto de ley:

Destínase la cantidad de doscientos sesenta mil pesos moneda nacional para la realización de los siguientes trabajos públicos en la provincia de Córdoba:

a) Un puente sobre el río Tercero, uniendo la ciudad de Villa María con la población de Villa Nueva (200.000 pesos).

b) Estudio y proyecto para la provisión de agua potable a la ciudad de Villa María (10.000 pesos).

c) Construcción de una línea telegráfica, que partiendo de Villa Nueva termine en Laboulaye, uniendo así a Villa con esas poblaciones y las intermediarias de Ausonia, Laguna, Etruria, Santa Eufemia y Carlota (50.000 pesos).

Provisión de aguas corrientes—

El diputado Lagos ha presentado un proyecto de ley mandando a practicar los estudios y proyectos necesarios a la provisión de aguas corrientes para las siguientes poblaciones de la provincia de Santa Fe: Rufino, San Lorenzo, Cañada de Gómez, Las Rosas, Reconquista, San Jorge, Gálvez, Vera, Venado Tuerto, Firmat, Irigoyen, Paz, Villa [illegible], [illegible], San José de la Esquina y San Javier.

Para estas obras destínase la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional que se tomará de rentas generales.

Legislación sobre cooperativas—

El Museo Social Argentino ha enviado una nota a la cámara de diputados sometiendo a su consideración tres largos proyectos de ley sobre "cooperativas", "cooperativas agrícolas" y "sindicatos profesionales", que fueron articulados por el 1er. congreso argentino de cooperación celebrado en esta capital en octubre del año ppdo.

Existen en la nación — se dice — la respetable cifra de 600.000 cooperativistas y mutualistas, interesados en la sanción de dichas leyes, habiendo hecho manifestación expresa de que se procurase que V. H. las tratase en las sesiones ordinarias del actual período parlamentario.

Es sabido que nuestro código de comercio estatuye la sociedad cooperativa bajo la fase mercantil, sin sospechar su rol económico y social. El principio de la cooperación encierra un ideal mutualista y ejercita en la convivencia una acción benefactora para el proletariado y la clase media. El cooperativismo, siendo el medio más eficaz para la solución de los complejos problemas de la producción y del consumo, en estos momentos de enorme encarecimiento de la vida tiene la virtud de satisfacer todas las tendencias, pues a la alta finalidad que persigue agrega la mayor simplificación posible en el engranaje económico.

Importación y venta de bebidas alcohólicas—

El diputado Gil presenta con sus fundamentos por escrito un proyecto de ley por el cual se prohibe en el territorio de la república la importación de toda bebida alcohólica, a excepción de los vinos naturales, la cerveza y la sidra. Las fábricas existentes en la república, que elaboren productos a que se refiere la disposición precedente, no podrán aumentar su producción, tomando como base lo elaborado en el año anterior a cuyo efecto la oficina de impuestos internos llevará el control. Al año de promulgada esta ley el P. E., limitará la fabricación de dichas bebidas, en una proporción de 20 por ciento anualmente, en las fábricas establecidas. Además de la patente anual ya establecida se gravará la producción con un nuevo impuesto, tomando como base para fijarla, el gravamen que pagan actualmente las bebidas que elaboren.

Otras disposiciones finales del proyecto, se refieren a la existencia de locales para el expendio de bebidas alcohólicas en los centros de población y a la prohibición de su venta en los días feriados y domingos.

GUERRA Y MARINA

ABASTECIMIENTO DE LA ARMADA

La provisión de carne

El ministerio de marina ha dictado una resolución haciendo saber a la armada que los proveedores de carne fresca durante el segundo semestre de 1920, en las zonas que a continuación se indican, serán:

Capital, Pedro Llanos, Chacabuco 78, U. T. 5017 Avenida, k. 0.495 vacuna y 0.40 ovina; Río Santiago, Frigorífico Armour de La Plata, k. 0.55 vacuna y 0.50 ovina; Zárate, Antonio Borau, k. 0.60 vacuna.

Las condiciones que regirán para este servicio serán las siguientes:

1o. — Los proveedores deben suministrar la carne a los buques y reparticiones, creadas o por crearse, en las zonas indicadas, pertenezcan o no a este departamento.

2o. — La carne a proveerse [illegible]

...la de primera [illegible] gorda, excluyendo las patas, cogote, sebo de la riñonada y cabeza; bien limpia, [illegible] e higiénicamente acondicionada, envuelta en tela blanca especial para ese objeto, que no se devolverá (la carne ovina a proveerse en la zona de Río Santiago será sin dicha tela).

3o. — El aprovisionamiento en Rada lo hará el proveedor en la siguiente forma:

Rada de la capital: Entregará al Taller de marina.

Rada de La Plata: Entregará a la contaduría principal.

4o. — La entrega se hará diariamente antes de las 7 h. en los buques y locales que se indiquen en el pedido respectivo, que el proveedor retirará de los buques y reparticiones el día anterior al de la provisión antes de las 18 h. siendo por cuenta del proveedor el acondicionamiento y envío. Al retirar el pedido, el proveedor o persona que lo represente, firmará el recibo correspondiente.

5o. En los casos extraordinarios se podrá exigir del proveedor la entrega de una cantidad hasta tres veces mayor a la del pedido normal y en el punto y hora elegida para el caso, sin que por eso el proveedor pueda cobrar suma alguna por estas operaciones. La carne que corresponde a cada buque o repartición, deberá entregarse separadamente, rotulándose cada bulto con el nombre del buque o repartición a que se destina y será recibida por el buque y repartición encargada de este servicio, verificándose en este acto si su calidad y condición están de acuerdo a lo dispuesto, en cuyo caso se entregará al proveedor un vale parcial, canjeable a fin de mes por un general.

6o. — Si existieran dudas sobre la calidad de la carne que se entrega antes de proceder a su distribución o rechazo, el buque o repartición solicitará la intervención técnica que corresponda, y si a juicio de ésta, la carne no reuniera las condiciones establecidas, se procederá al rechazo sin más trámite. Si el proveedor no entregara la carne en el sitio y hora indicados en el pedido o lo hiciera en menor cantidad, se procederá a la compra por su cuenta del artículo o artículos de rechazo, aplicándose igual multa y liquidación de diferencia de precios y gastos originados a que se hace referencia en el artículo que sigue.

7o. — Resuelto el rechazo, el buque o repartición procederá a la compra por cuenta del proveedor, de la cantidad necesaria de carne fresca, conservada o artículos necesarios para substituir la carne rechazada, incurriendo el proveedor en el pago de una multa de cincuenta pesos moneda nacional, para cada caso, como asimismo en el de la diferencia entre el precio del contrato y el pagado al efectuar la compra por su cuenta, todo lo que, conjuntamente con los gastos que dicha compra origine, se hará efectivo del primer pago que hubiere que hacerle.

8o. — Cuando en virtud del correspondiente pedido el proveedor haya efectuado una provisión de carne en el punto y hora indicado en el mismo y le sea rechazada o no pueda hacer la entrega por no haber quien la reciba, a causa de haber zarpado el buque u otra circunstancia, deberá dar cuenta inmediatamente y por escrito al comprador, exponiendo los motivos del rechazo o falta de recepción, agregando en este último caso la orden escrita que le hubiese sido entregada.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Visita del doctor Moreno

Acompañado por los tenientes coroneles Valotta y Vázquez, el ministro de guerra hizo esta tarde una visita al instituto geográfico militar.

El doctor Moreno fué recibido por el director del establecimiento, coronel Ladislao Fernández, en compañía de quien recorrió las reparticiones de geodesia, topografía, cartografía y demás dependencias del instituto.

Más tarde revistó la compañía obrera topográfica, saliendo el ministro muy bien impresionado de su visita.

El ministerio de guerra ha dictado una resolución estableciendo que el Instituto Geográfico Militar quede encargado de la impresión de todas las publicaciones e impresos reglamentarios y de todo trabajo afín a los talleres gráficos que necesiten las dependencias del ministerio de guerra, las que los obtendrán al precio de costo, con un recargo del 10 o|o que será destinado exclusivamente a reposición de los elementos de dichos talleres.

DE LA PLATA

LEGISLATURA PROVINCIAL

LA PLATA, junio 30. — Hoy a las 13 y 30 entró en sesión secreta la cámara de diputados con 46 de sus miembros bajo la presidencia del señor Mario Cima.

Se resolvió aceptar la propuesta del P. E. en cuanto al señor Edmundo Lagos para miembro del directorio del Montepío Civil.

La propuesta para igual cargo del señor Pedro L. Ferreyra fué aplazada por la cámara.

Mañana se reunirá la junta electoral de la provincia para entrar a estudiar la elección municipal de Puán.

La cámara

Reanuda hoy sus sesiones interrumpidas la Cámara de Diputados, prosiguiendo el debate sobre el proyecto de ley de intervención a la provincia de Mendoza.

Es de desear que la discusión no se prolongue más de lo justamente reclamado y que la Cámara entre a ocuparse de otros asuntos que están exigiendo su sanción.

Como el proyecto de presupuesto y las leyes de impuestos, enviados en revisión por el Senado, estarán en condiciones de ser tratados, es probable que queden definitivamente sancionados.

Principios comprometidos

Para el diario mitrista, los principios de la Constitución se comprometen diariamente:

"No pensaba así cuando complicado en todas las maniobras dolosas del "régimen" se llevaban por delante todos los derechos y libertades y se escamoteaban los dineros públicos.

Los depósitos de aduana se incendiaban, para ocultar los robos, los ferrocarriles del estado, eran puestos a disposición de los caudillos del "régimen" y estos viajaban en propaganda política, con paquetes de nombramientos en blanco de la defensa agrícola, para repartirlos como maná electoral y nunca se oyó una palabra de condenación, por quien hace alarde de ser como ganso capitolino, que grita los atropellos a la ley y las imperfecciones de un gobierno, que es malo, porque no cuenta en su personal, con sus avezados colaboradores.

Tendrá que convenir con nosotros "La Nación" que los tiempos han cambiado y que otros son los sistemas aplicados y que serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan, para cambiar el criterio público, con relación al gobierno que administra el país. Ese criterio absolutamente favorable a su gestión política y administrativa y ratificado repetidas veces, es una mole de tal peso, que no han de removerse con reformas, por más empeños que se hagan.

Abaratamiento de la vida

El abaratamiento de los artículos de primera necesidad, grave problema para todos, puede decirse, se traducirá en práctica en la mayoría de los casos.

La intendencia municipal, siguiendo las líneas generales de un plan combinado con el gobierno, ha puesto en práctica medidas sencillas y provechosas. En locales especiales, mercados y ferias de distintas secciones, durante la mañana de hoy, se han vendido artículos de consumo a precios populares. El plan como se sabe, no solo comprende aquéllos artículos indispensables para el alimento, sino también los que se refieren a vestido y calzado. En este aspecto ya se había iniciado la gestión de la intendencia en determinados puntos del municipio. Su éxito ha sido causa para que las autoridades edilicias extiendan el beneficio a todas las secciones de la capital. Hoy se han inaugurado en algunos barrios nuevos, atrayendo las ventas una numerosa concurrencia.

La fecunda labor favoreciendo a las clases faltas de recursos para afrontar la carestía general, será intensificada en lo sucesivo y tendrá un carácter permanente.

Esta obra altruista y práctica, [illegible] verbal que viene desplegando el socialismo, para llegar finalmente en cada acto de propaganda pro-abaratamiento, al elogio de la secta, al ataque a la burguesía que no forma parte de ella y al himno de Turatti... ¡Soberbias, indigestiones que el socialismo propina a sus adeptos!

El próximo 9 de Julio

Preparativos para su celebración

La comisión nacional de la Juventud ha organizado una asamblea patriótica que se realizará el domingo próximo a las 2.30 de la tarde en la plaza Once de Septiembre, haciendo uso de la palabra varios oradores, después de lo cual se llevará a cabo una manifestación cívica hasta la plaza del Congreso. La manifestación recorrerá la calle Rivadavia, que será adornada por la municipalidad, hasta el monumento a los dos congresos, donde se pronunciarán otros discursos.

Este acto promete asumir vastas proporciones y la comisión organizadora no omite esfuerzos para darle el mayor realce. Se ha solicitado la concurrencia de una banda militar y la de una compañía de boy scouts, la de todos los colegios de la capital, para que se hagan representar con delegaciones de 50 alumnos y la de todas las instituciones militares de la guarnición de la capital y Campo de Mayo.

Al iniciarse los discursos volarán sobre la plaza del Once algunos aviadores, solicitados expresamente y que ya han comunicado su adhesión, entre ellos, los pilotos Witmont y Laurence de León.

El vecindario del barrio del Oeste ha sido invitado para que embandere sus casas el domingo 4, sobre todo los vecinos de la calle Rivadavia, por donde desfilará la manifestación.

La municipalidad ha resuelto levantar tres palcos en la plaza Once de Septiembre, para las familias de la parroquia que deseen asistir y la comisión expedirá las entradas especiales desde hoy, a las personas que las soliciten, en el local de la calle Perú 71.

La comisión nacional de la Juventud ha resuelto iniciar los trabajos para la realización de una procesión cívica el 8 de julio a las 14.30 de la tarde, desde la plaza del Congreso a la plaza San Martín.

Desde ya se reciben las adhesiones de las instituciones para participar de ese acto, en el local Pedú 71, esquina Avenida de Mayo.

La Asociación Cooperadora Montes de Oca, de la escuela número 3, del consejo escolar 12, ha resuelto patrocinar los festejos del 9 de julio con una procesión cívica que se efectuará antes del solemne tedéum que se oficiará en la iglesia Santa Julia.

Los miembros del consejo escolar número 12 asistirán en pleno a los diversos actos que constituyen el programa.

Locomotoras para ferrocarriles

El Central Argentino ha contratado 30

Apenas lo han permitido las condiciones industriales de Estados Unidos y de Inglaterra, las empresas ferroviarias argentinas se han apresurado a solicitar de las fábricas de esos países grandes cantidades de tren rodante y de materiales de construcción en general.

Ya hemos dado noticias sobre las compras de esa naturaleza realizadas por varias empresas privadas y por las líneas del Estado. Hay que agregar a esto la adquisición que acaba de hacer el Central Argentino. Se trata de 30 locomotoras, para trenes de pasajeros y de carga, las más "poderosas" que en la actualidad ha ideado la ingeniería moderna. Su costo es muy valioso, dada la carestía universal de todo. Pero, el país, a la vuelta de pocos meses, tendrá ese poderoso refuerzo en los elementos de arrastre de los vehículos y podrá quedar reparada, en parte, la afligente situación actual.

El país pide a grito herido que las compañías de transportes, que en estos momentos realizan buenos negocios — por el aumento de tráfico — colaboren en la obra de progreso nacional, acrecentando sus medios de tracción y de capacidad para transportar, en la medida exacta que le permitan sus entradas.

El presupuesto para 1921

Su remisión al congreso

Esta tarde, en momentos de cerrar esta edición, por intermedio del ministerio de hacienda ha enviado el poder ejecutivo al congreso de la nación el proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos para el ejercicio administrativo de 1921.

En nuestra segunda edición publicaremos íntegro este documento.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora llegó a su despacho de la casa de gobierno el presidente de la república doctor Yrigoyen. Firmó numerosos expedientes, planillas de sueldos, órdenes de pago, para luego, junto con sus ministros concurrir a la casa del doctor Pueyrredón, donde se celebrará acuerdo de gabinete.

El cuatrerismo en Córdoba

"Importante aviso"

Se liquida un establecimiento de campo por falta de garantías policiales

La provincia de Córdoba, la docta, la ejemplar, va perdiendo muchas de sus características por obra y gracia de las autoridades, indiferentes, de una indiferencia cruel, para todo aquello que signifique progreso y civilización.

Ahí están las garantías individuales a merced de una supuesta policía, y decimos supuesta porque a juzgar por las lamentaciones de los vecindarios y los documentos que más abajo transcribimos, la policía es un verdadero mito en la docta Córdoba.

Por lo que sigue, podrán formar juicio nuestros lectores:

"Bajo este subepígrafe, que ha de llamar, seguramente, la atención de todos y en especial de los estancieros, tan castigados hoy en esta desventurada provincia, por la plaga del cuatrerismo "Los Principios" publica el aviso que sigue:

"Establecimiento La Pampa de San Luis, ubicado en el departamento Cruz del Eje, pedanía Candelaria.

Su propietario señor Adrián M. Ferreyra, ha resuelto liquidar todas sus haciendas, vacuna, lanar, yeguariza y cabrío, que posee en dicho establecimiento, "por falta absoluta de garantías policiales, pues la gente honrada, aspirante y trabajadora en este lugar no puede vivir; el pillaje que siempre es el adulón de la policía es el [illegible] y si alguno tiene la valentía de denunciarlo es doblemente perjudicado, y esto es a causa de que hay ciertos empleados subalternos que la necesidad los dobla y como los pillos aparte de ser individuos vivos, nada pierden con ser generosos con lo ajeno, de ahí que las gaarntías para el propietario honrado no existan. Los interesados pueden dirigirse directamente a dicho señor Ferreyra, quien también ofrece su establecimiento; el campo tiene como cinco mil hectáreas y con derecho a una gran zona que está en litigio, pegada al mismo campo. — A. M. Ferreyra".

Hasta aquí el aviso, que ensamblamos en el siguiente marco de roble, símbolo de la fortaleza:

Señor director del diario "La Provincia".

Acompaño un recorte del diario "Los Principios", que un distinguido amigo, vecino de San Justo, me remite para que llame la atención de usted a fin de que lo "comente como se merece, por ser una "muestra del botón" administrativo del doctor Núñez en su nefasto gobierno a lo "viejo régimen", como que tiene sangre juarista en sus venas.

Los vecinos de San Justo también piensan abandonar el departamento por las mismas causas que A. M. Ferreyra, pues carecen de garantías.

Le saluda su asiduo lector y amigo político. — Lencinas.

Río Cuarto, 26 — Regresó de Mackenna el jefe político departamental ingeniero Eleazar Garzón, acompañado del secretario de la jefatura, señor Legaspi, seriamente comprometido en el asunto de los cuatreros de que informé a ese diario en tiempo oportuno".

¿Cabe nada más vergonzoso que esto, revelador de una situación de escarnio y de desquicio que pone en evidencia que, bajo la férula de este gobierno demócrata, en Córdoba, y su provincia se hace la vida imposible a los hombres de trabajo.

Deponemos todo sentimiento de pasión partidista para denunciar a la opinión pública tales hechos, cuya gravedad no admite distingos y cuya concreción absoluta tampoco admite réplica.

Como exponentes de la hora en que vivimos el índice que marcan no puede ser más aciago, trasluciendo en la resolución con que los estancieros se disponen a liquidar sus rodeos por la falta de garantías de toda índole que azota a los habitantes de la campaña.

El doctor Núñez puede estar tranquilo, mientras los elementos productores emigran a otras provincias, en busca de un ambiente más seguro, para desarrollar sus actividades que no quieren o no saben tutelar estas policías de guante blanco.

He aquí la verdad de lo que es esta situación puesta al descubierto por los mismos que hasta ayer le prestaron su concurso.

Comercio exterior argentino

Lo que dicen las cifras de 1919

El aumento de las importaciones

Solamente los países ricos en plena prosperidad económica, pueden comprar hoy en el extranjero grandes cantidades de mercaderías, dados los elevados precios que están en vigor para todas ellas.

La República Argentina es una de las excepciones a la regla: sus importaciones en el último año acusan cifras que representan 31 o|o de aumento sobre las de 1918.

Y desde el año 1910, como se verá por el detalle que publicamos en seguida, jamás el "cuantum" de los artículos traídos del extranjero representaron un valor mayor.

He aquí los totales de las importaciones entradas al país en la última década, en pesos oro:

Años	Valores
1910	$ 379.352.515
1911	„ 405.019.992
1912	„ 446.863.002
1913	„ 496.227.094
1914	„ 322.529.964
1915	„ 305.488.006
1916	„ 366.130.571
1917	„ 380.321.178
1918	„ 500.602.752
1919	„ 655.772.294

Estamos, pues, a más de pesos 275.000.000 oro arriba de las importaciones hechas en 1910, el fastuoso año de la celebración del centenario de 1910. Hoy sólo se compra lo que necesita — y se paga — mientras que en la época del "régimen" se compraba mucho y se iba... a la quiebra.

Las elecciones presidenciales en Chile

Faltan los cómputos definitivos

Todavía faltan en Chile escrutar tres distritos para conocer los resultados del escrutinio según el siguiente telegrama:

SANTIAGO DE CHILE, junio 30— Los último scómputos oficiales recibidos por el gobierno, según los datos que ha recibido de los colegios electorales, dan el siguiente resultado: partido de la Alianza (Alessandri), 153 votos; partido de la Unión (Barros Borgoño), 150 votos; faltan los resultados de los tres distritos siguientes: Santiago, Chillán y Castro.

Los diarios publican un manifiesto del candidato unionista señor Barros Borgoño, en el cual dice que la junta ejecutiva de la Unión Nacional, declara:

Primero: Que ha obtenido un triunfo indiscutible, el cual procurará no dejarse arrebatar y que espera tranquilo la calificación de la elección.

Segundo: Protesta de las arimaciones del comité directivo del partido aliancista, que declara que ha triunfado el señor Alessandri, así como de la supuesta intervención del gobierno.

Termina diciendo que el señor Barros Borgoño triunfó el día 25 de junio corriente, lo cual quedará esclarecido y debidamente comprobado ante los tribunales, ante el congreso y ante la opinión pública.

Los ministros dimisionarios publican una exposición en la cual detallan la actuación que ha tenido el gobierno en las elecciones, la que califican de imparcial y correcta, por lo que sienten la tranquilidad de conciencia que produce el cumplimiento del deber.

Inscripción de mujeres en el Padrón Municipal electoral

Resolución de la intendencia municipal

A raíz de una consulta elevada por el director general del Registro Civil referente a la petición de una mujer de nacionalidad extranjera, que solicitaba su inscripción en el registro municipal electoral con el objeto de emitir su voto en las elecciones del próximo mes de julio, el intendente municipal ha evacuado dicha consulta, manifestando que hace suyos los conceptos de dicha dirección que no hacen lugar a tal inscripción, máxime que careciendo de ese derecho las mujeres de nacionalidad argentina, en igualdad de condición se encontraba la peticionante.

Hoy a las 20 horas vence el plazo de inscripción en el padrón de extranjeros municipal electoral.

Exportaciones de manteca

Han sido ampliadas para Inglaterra

Desaparecieron en gran parte las deficiencias que mermaron las compras de la Gran Bretaña

Desde principios de este mes la exportación de manteca con destino a Inglaterra ha vuelto a ser reanudada casi con la misma intensidad que tenía durante los años de guerra. Como se sabe, hace unos cinco meses se produjo un serio conflicto entre los compradores y los exportadores de manteca argentina, debido a que nuestro producto, por excesivo deseo de lucro de algunos fabricantes, llegaba a destino sin tener la densidad requerida, o sea muy aguada. Esto dió motivo al rechazo de varios cargamentos y a la disminución de los embarques.

Convencidos los fabricantes de que si quieren conservar el mercado inglés, que es excepcionalmente bueno para nuestros productos, debían presentar manteca en las condiciones requeridas, se han apresurado a hacerlo así, con buen éxito, desde que hoy se exporta en iguales cantidades que antes del conflicto a que hacemos referencia.

Durante la última semana fueron embarcados para Inglaterra 25.000 cajones con 25 kilogramos cada uno. En el tiempo que ha transcurrido desde el 1o. de enero los embarques de manteca comprenden 350.000 cajones, contra 410.000 en igual período de 1919. La diferencia en menos debe atribuirse por entero a la paralización de embarques que se produjo a raíz del conflicto que hemos citado.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La cámara italiana rechaza una moción socialista

El movimiento nacionalista en Turquía

En la cámara italiana

RECHAZO DE UNA MOCION SOCIALISTA

ROMA, junio 30 (United Press) —La cámara por una votación de 240 contra 108 votos rechazó la moción de los socialistas pidiendo el retiro de las tropas de Albania y prácticamente por el mismo número de votos acordó al gabinete plenos poderes por seis meses.

La revolución nacionalista turca

LONDRES, junio 30 (U. Press) —El "Daily Express" recibió un despacho de Constantinopla anunciando que Mustafá Kemal comanda personalmente las fuerzas nacionalistas, aun cuando no piensa por el momento ofrecer batalla a los griegos que avanzan desde Esmirna, a menos que la línea férrea de Kenia se vea amenazada. Se entiende que proyecta un contraataque a la región de Ismid con sus mejores tropas.

Los espías se hallan muy activos en la zona británica; uno de ellos fué fusilado el lunes.

Los sucesos de Irlanda

LONDRES, junio 30 (U. Press) — Después de nuevas conferencias entre Lloyd George y el secretario Greenwood, se cree que se han adoptado medidas muy severas para contener la marcha actual de los sucesos de Irlanda. Según las informaciones obtenidas se ha decidido proceder a un arresto general de los inculpados, reanudándose los aprisionamientos sin proceso. Se cree que todos los sinnfeinistas importantes serán detenidos.

El rey Alfonso en viaje—Un contratiempo

MADRID, junio 30 (United Press) —El tren donde viajaba el rey Alfonso debió detenerse a medianoche entre las estaciones de Fuente del Ebro y El Burgo, debido a una interrupción en la vía. Púsose en Zaragoza un tren especial y el gobernador civil partió en automóvil para disponer lo necesario, pero al cabo de tres horas el tren real pudo continuar su marcha.

Viaje de M. Viviani

PARIS, junio 30 (United Press) —M. Viviani salió ayer por la mañana rumbo a Buenos Aires. Su viaje tiene dos objetivos: dar una serie de conferencias y cumplir con una misión oficial del gobierno.

Los disturbios de Italia

ROMA, junio 30 (United Press) —El diario "Epoca" publica un despacho de Ancona anunciando que el número de muertos asciende probablemente a 400. El gabinete envió al general Albricci a Ancona y al general Graziodi a Rimini, munidos de plenos poderes.

ROMA, junio 30 (U. Press) — La orden de huelga general fué anulada.

Los desórdenes en Alemania

BERLIN, junio 30 (U. Press).— Las revueltas por la escasez de víveres continúan en varias ciudades, habiendo ocurrido también algunas manifestaciones menores durante el día de ayer en ésta. En diversas secciones hubo algunos muertos y heridos.

La visita del rey Alfonso a Barcelona

BARCELONA, junio 30 (United Press). — La prensa, con excepción de los diarios de la izquierda, se congratula del éxito de la visita real. Se dice que el rey y la reina visitarán nuevamente a esta ciudad en el mes de octubre, probablemente el 24.

La legación alemana en el Brasil

BERLIN, junio 30 (U. Press).— La legación alemana en el Brasil será reorganizada en breve. El experto de inmigración se embarcará inmediatamente para negociar oficialmente con el gobierno del Brasil acerca de la inmigración alemana al estado de Matto Grosso y también para efectuar investigaciones sobre los demás puntos en que pueda ser factible para Alemania auspiciar esa corriente. Se dice que el elevado costo de los transportes impidió hasta ahora a los alemanes dar comienzo a la inmigración en forma extensiva. Actualmente, gran número de barcos italianos que salen para Sud América se hallan repletos de inmigrantes.

Monumento a Wilbur Wright

PARIS, junio 30 (A. Havas) — El 17 de julio próximo, se realizará en el Mans, una manifestación con motivo de la inauguración del monumento que se ha erigido a Wilbur Wright, en memoria de sus experiencias de 1908 y en recuerdo de los precursores de la aviación.

La ceremonia, será presidida por el jefe del gabinete señor Alejandro Millerand y por el embajador de los Estados Unidos en esta capital y al acto asistirán también los delegados de los aeroclubs de Francia y Norte América.

La conferencia de Spa

PARIS, junio 30 (A. Havas) — En una carta dirigida al señor Millerand, el señor León Bourgeois le pide que la fecha de reunión de la conferencia de Spa, sea comunicada a la Sociedad de las Naciones, a fin de que la conferencia pueda tener un resultado práctico.

El señor Bourgeois agrega que la convocación de Alemania a la citada conferencia, es necesaria y que esta convocación será determinada después de la Conferencia de Spa.

SUD AMERICA

BRASIL

(De la Agencia Americana)

Aviones para la policía paulista—Delegación sportiva — Una representación — Visita de un gran violinista — Oro nacional — Importación.

RIO DE JANEIRO, junio 30.—El gobierno del estado de Sao Paulo ha recibido cuatro aviones más destinados a completar la escuadrilla policial del estado.

—En el vapor nacional "Curvello" parten las delegaciones de la Confederación Brasileña de Deportes que concurren a las olimpiadas de Amberes.

—Los críticos musicales hacen grandes elogios de la representación de "Lohengrin" en el teatro Municipal de esta capital, especializándose con la interpretación de los artistas Ofelia Nieto y Gigli.

—Un telegrama de Génova anuncia que en el vapor "Tomaso di Savoia" ha partido con destino a las grandes capitales de Sud América, donde dará una serie de conciertos contratados por el empresario Bonetti, el célebre violinista Vasa Prihoda, quien llegó desconocido a Milán y [illegible] famoso [illegible] de Paganini, entusiasmando al auditorio.

—Ha sido conducido al tesoro nacional una barra de oro de valor de 632 contos.

—En la primera quincena del corriente mes se han recibido de la Argentina 30.738 fardos de alfalfa, 127.539 bolsas de trigo en grano y 5500 cajones de patatas.

URUGUAY

Interdicción de bienes—Incendio — Proyecto de ley — Varias.

MONTEVIDEO, junio 30. — Los tribunales de la república, decretaron ayer la interdicción general de los campos de la sucesión de Hilario Pintos, en el departamento de Tacuarembó, avaluados en 2 millones de pesos. Compónese de 17 mil hectáreas.

Hay 56 poseedores sin ningún título de procedencia legal.

—Esta mañana incendióse totalmente la barraca de cereales y forrajes de Maggiolo hermanos, ubicada en la calle Galicia.

El diputado Barbatto presentó un proyecto de ley creando un Liceo de enseñanza secundaria en Villa Pando.

—La comisión encargada del programa de festejos del centenario de la independencia, aprobó los siguientes números:

Monumento a la independencia, panteón nacional, exposición agropecuaria industrial, olimpiadas internacionales, construcción de la casa de gobierno y estímulo a la producción artística y literaria.

—El consejo de administración aprobó los siguientes aforos a regir en el ejercicio económico 1920|21:

Cueros vacunos secos, los 100 kilógramos pesos 65; idem salados 60; cueros lanares 50; lanas brutas 60; idem lavadas 105; sebo 32.

1a EDICION

30 DE JUNIO DE 1920

El gobierno y la producción

Todo cargo que se dirija al gobierno actual sobre descuido o falta de previsión en el fomento de la producción, adolece de la más flagrante injusticia. Desde que asumiera la presidencia ha sido preocupación [illegible] fuentes nacionales, sin excepción, y muy especialmente, de la industria agrícola. Previó con notable acierto que la terminación de la guerra señalaríase por un colosal "déficit" de productos agrícolas en Europa, y que, en consecuencia, el consumo europeo acudiría a reparar sus mermas a nuestro mercado. De ahí que por todos los medios a su alcance estimulase y favoreciese la producción.

De modo que cuando "La Nación" reprocha al gobierno su imprevisor abandono de la obligación de fomentar las industrias productivas, miente a sabiendas y descaradamente como es su costumbre, pues no puede haber olvidado las iniciativas adoptadas para mejorar las condiciones de la agricultura nacional.

Una de las primeras preocupaciones del ejecutivo fué organizar el crédito agrícola en forma adelantada y eficaz. Con tal fin, propuso al congreso la creación de un banco agrícola, destinado a proporcionar a los agricultores los fondos necesarios para esperar la venta de su cosecha sin tener que apelar al concurso ruinoso de la usura.

Tal iniciativa no se realizó por incuria del congreso anterior, cuya actitud — bueno es recordarlo — fué apoyada por diarios como "La Nación". Entonces, el ejecutivo se valió del Banco de la Nación Argentina para suplir, siquiera precariamente, la institución que intentara crear en favor de la industria agraria.

Convencido, además, de la necesidad de cooperar directamente en el incremento de la producción, el ejecutivo entregó a la agricultura un préstamo de catorce millones de [illegible] bierno, resistido por el congreso y por los diarios del "régimen", salvó la producción nacional y, con ello, rescató la economía argentina. La beneficiosa campaña en favor del abaratamiento de la arpillera y del hilo sisal, constituyó otro modo eficaz de fomentar la producción y la circulación de los productos obtenidos.

Todas esas iniciativas, y una vigilancia constante y atenta de las condiciones en que se desenvuelve la producción universal ha dado por resultado que las industrias madres argentinas obtuviesen un grado de prosperidad no igualado hasta ahora.

De modo, entonces, que no es insuficiencia de la producción el factor del encarecimiento que sirve de base a las censuras de "La Nación". La carestía obedece al exceso de demanda y a la especulación que duplican o triplican los precios de las materias primas. Contra tal fenómeno, el ejecutivo ha creado un sistema defensivo que comienza a producir excelentes resultados. Y, si fuera necesario, para combatir la carestía, estatizar o municipalizar ciertas industrias, el ejecutivo lo hará; pues en contra de lo que piensa "La Nación", a veces no basta fomentar la producción de materias primas, ni descansar en la existencia de buenas ganancias. A veces, es menester que el estado se ponga a fabricar pan.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 335. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1051. Abierto todos los días hábiles de 12 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920. —Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafin. — Hoy: Descanso.

ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. — Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 2.470; palcos altos, sin entradas, $ 1.060; tertulia de platea y orquesta con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matineés: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. Nota: El impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa. — Hoy a las 17.15: Concierto popular por el pianista George Boskoff.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Próximamente se anunciará la fecha del debut.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — La derrota de Aníbal; El convento de París; Tonadillas y estilos por Lola Membrives.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Manchita de oro; La botica de enfrente.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La garra; Febrerillo el loco.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — Un desafío; La mujer de mi hijo.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor. La serpiente.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El bien ajeno; El gaucho Robles.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El barrio de los judíos; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Los templos de Talía; La señora Caburesa; Los templos de Talía.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca; El casamiento de Ranita; Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; El señorito; Las Verónicas.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — La ficha blanca; El sol que más calienta.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Mi sastre; Israel.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La hija del mar; Luzbel; La alegría de la huerta.

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas. — Las chicas de Gurruchaga; La santa madre.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — Va cayendo gente al baile; En la calle del temple; En un pingo pangaré.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Fábrica de estrellas; El boliche de don Nicola; Tangos, tongos y tungos.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO — Gran compañía de atracciones. — Hoy, a las 20.45, gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Malaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.

HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atraccio-

La provincialización de Misiones

Entusiasta asamblea en Concepción

CONSTITUCION DE COMITES

CONCEPCION DE LA SIERRA, junio 30. — Numerosa y solemne resultó la asamblea llevada a cabo en el salón del a Biblioteca Popular de esta localidad, para constituir el comité provincialista. Dió apertura al acto el señor Cleómenes Rovetta, explicando la misión patriótica de la delegación del comité provincialista central. En seguida el doctor Barreyro, con elocuentes palabras, explicó el significado y la conveniencia del proyecto del poder ejecutivo, declarando a Misiones provincia. Varias veces y con indescriptible entusiasmo, la asamblea aplaudió al orador, que fué largamente ovacionado al terminar su discurso.

Hicieron también uso de la palabra los delegados José M. López y Ramón Casanova.

Quedó formado el comité provincialista en esta forma: Presidente, Francisco Rovetta; vice 1o., Manuel Alegre; vice 2o., Manuel Zariategui; secretarios, Julio Ratier y Arturo Pernimotti; tesoreros, Juan B. Regardo y Aureliano Ríos; vocales: Desiderio Vignolles, José Bogado, José Oswaldo (hijo), Epaminondas de Avila Cunha, Carlos Horrisberger, Ramón Casco, Paulino Pernimotti, Cleómenes Rovetta, Emilio Torres, Ricardo Barrufaldi, Bernardo Larraburu. Fueron designados delegados los señores Cleómenes Rovetta y Manuel P. Zariategui.

Terminó el acto en medio de gran entusiasmo popular, vivándose al presidente doctor Hipólito Yrigoyen, a la provincia de Misiones, al doctor Barreyro y a sus acompañantes.

Numeroso público acompañó a los delegados, que fueron invitados a un asado criollo y luego, en gran manifestación, con la banda de música al frente, el pueblo los acompañó a su alojamiento.

Anoche, en los salones del Club Social, se efectuó un baile en honor de los delegados, al que concurrieron las familias de Insaurralde, Vallejos, Duarte, Wandeló, Casco, Torres, Vignolles, Noguera, Arce, Pernigotti, Miglione, Santa, Avila Cunha, Gartien, Clemonte, Duarte, Alegre, Larraburru, Rovetta e Isaler Ratier.

Hoy a las 9, partió de regreso a Posadas, la delegación.

Puertos de Bahía Blanca

Este año embarcaron 1.100.000 toneladas de trigo

Sus ricas zonas de influencia

Bahía Blanca está rodeada de enormes extensiones de tierra que indudablemente son de las buenas del país para la agricultura. Su zona de influencia alcanza a toda La Pampa y a radios que se alejan hasta cerca de 300 kilómetros de la ciudad.

Este año los puertos de Bahía Blanca han batido el "record" en las exportaciones de trigo. Desde el primero de enero salieron por los mismos 1.100.000 toneladas, lo que representa tres veces más que las cantidades embarcadas en igual período de 1919.

Lo mismo que en Buenos Aires y en Rosario, se dispone en Bahía Blanca de poderosos elevadores de granos, montados en tal forma que se ha dado el caso de ser cargado en solo 10 horas de trabajo un vapor con 6.500 toneladas de cereal.

La empresa del ferrocarril del Sud, que tiene allí un puerto, el de Ingeniero White, ha contribuído en grande escala a esta potencialidad de Bahía Blanca para la rápida salida de los cereales del país.

En los establecimientos de enseñanza

Orientación práctica de los estudios

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el decreto de 1o. de marzo del corriente año sobre orientación práctica de la enseñanza, el ministro de justicia e instrucción pública ha resuelto que antes del 31 de julio del año en curso, las escuelas normales, los colegios nacionales e institutos especiales, presentarán al ministerio el plan de los trabajos prácticos que servirán de base a la enseñanza de cada uno de los ramos de estudio durante el presente curso escolar. Al mismo tiempo, indicarán, concretamente, las excursiones y visitas que llevarán a cabo

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández". Consultas de 3 a 4. DEFENSA 681

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. 4383 Lib.

museos, bibliotecas, monumentos y lugares históricos, fábricas y demás establecimientos industriales, mencionando de un modo especial, cual ha de ser en cada caso la ayuda que prestarán las asociaciones cooperadoras del establecimiento a tales fines.

Remitirán a la inspección general de enseñanza una planilla en la que sintéticamente indiquen el material escolar de que será necesario disponer para el debido cumplimiento de los propósitos del decreto. El resumen que de estas planillas formule la inspección general servirá de base para la adquisición de ese material escolar, cuyo costo se imputará al fondo común que se formará con el 50 o|o del producido de los derechos de matrícula y examen a que se refiere el art. 4o. del mencionado decreto.

Los rectores, directores y profesores procurarán que los trabajos prácticos, experimentos y demás ejercicios de observación que se efectúen, no sean hechos fuera del aula, ni constituyan un recargo de la tarea escolar, extraño a la enseñanza, sino que sean ejecutados en clase dentro de lo posible y realizados como un medio de afianzar los conocimientos y de grabarlos mejor en la mente de los estudiantes.

Los trabajos de los alumnos serán revisados y corregidos por los profesores y se guardarán los que el rector indique en el mismo colegio o escuela, para ser utilizados en el establecimiento en la enseñanza, exámenes, etc., de acuerdo con las prescripciones reglamentarias correspondientes.

Demostración al gerente del F.C. Oeste

Ingeniero Frank Foster

Como ya lo hemos anunciado, se realizará mañana a las 15 horas la demostración ofrecida por el personal del ferrocarril Oeste a su gerente el ingeniero Frank Foster, en ocasión de su próximo viaje a Europa. El acto se llevará a cabo en el salón de operaciones de la Bolsa de Cereales, cedido gentilmente para tal objeto.

Hará uso de la palabra, en nombre de todo el personal que se ha asociado a este homenaje, el señor Nicasio Rodríguez.

Al señor Foster se le obsequiará con un precioso cronómetro, como un recuerdo de esta fiesta, que sabrá exteriorizar por su significado la simpatía de que goza y la complacencia con que sus compañeros de trabajo premian en forma colectiva y espontánea su actuación en el desempeño del delicado cargo que ocupa. Muchas felicitaciones le serán llevadas al obsequiado con este motivo, porque el aplauso de su gestión, siempre bien inspirada, viene también de afuera de la casa, condensan-

do el justo aprecio que ha sabido conquistar por su rectitud, diligencia y sentimiento altruista y generoso.

Caja de retiros y pensiones militares

Proyecto del diputado José Antonio González

El diputado nacional doctor José Antonio González, presentará en la sesión de hoy de la cámara, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o.—Créase una caja de retiros y pensiones militares para atender al pago de los retiros y pensiones militares acordados y que se acordaren en adelante, con arreglo a las leyes orgánicas del ejército y la armada.

Art. 2.o — Los fondos de la caja se formará con las siguientes asignaciones:

1.o Con el descuento forzoso del cinco por ciento sobre los sueldos y demás emolumentos de militares y asimilados, los retiros y pensiones militares, cuyo monto exceda de cien pesos m|n. Cuando el monto del sueldo y los emolumentos, de los retiros o pensiones excediera de seiscientos pesos moneda nacional, el descuento será del ocho por ciento.

Quedan exceptuados del descuento los soldados, debiendo el poder ejecutivo en caso de concederse el retiro al personal de esa categoría, entregar a la caja, una suma total bastante para atender dicho pago.

2o. Con el descuento de la diferencia de sueldos y emolumentos correspondientes a un mes, que resulte entre el último sueldo y emolumento y los del nuevo grado o empleo por ascenso o simple aumento.

3.o Con el importe de la mitad del primer mes de sueldo que perciba el personal reincorporado al servicio del ejército o la armada.

4.o Con el producido de todos los descuentos que se hubiesen practicado, en aplicación de la ley 162, que será entregado por el poder ejecutivo en la proporción que anualmente fije la ley de presupuesto.

5o. Con el importe de las cantidades depositadas en garantía de contratos militares y que se perdieran por falta de cumplimiento a los mismos.

6.o Con las cantidades que devuelvan los habilitados u oficinas pagadoras, como sobrantes de sueldos de muertos, desertores o bajas, no teniendo los primeros herederos forzosos.

7.o Con la parte de sueldos de los procesados a quiénes no corresponde les sea devueltos con arreglo a lo dispuesto en el código de justicia militar.

8.o Con la integridad de las tasas de excepción del servicio militar.

9.o Con el importe de los sueldos de los empleados militares y civiles vacantes de los presupuestos de guerra y marina, salvo que el poder ejecutivo declare por decreto que la no provisión obedece a razones de economía.

10. Con el importe del fondo acumulado por la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, en concepto de descuentos que establece la ley 4349, para aquéllos empleados que pasasen a formar parte del ejército, como militares del personal auxiliar.

11. Con los intereses de los fondos públicos y rentas de otros bienes que la caja adquiera.

12. Con el veinticinco por ciento del importe de las ventas de los rezagos, armas, pertrechos, equipos, instrumentos, útiles o materiales de guerra o de construcción existentes en los arsenales o depósitos militares de la nación y que se vendiesen por anticuados, inutilizados o deteriorados.

13. Con el veinticinco por ciento del rendimiento anual de los transportes [illegible] mos del estado.

14. Con las donaciones o legados que se le hagan.

15. Con la renta de diez millones de pesos moneda nacional en fondos públicos al seis por ciento de interés con que contribuye el estado.

Art. 3. — Mientras los expresados fondos no bastaran a cubrir el pago de los haberes de retiros y pensiones militares, ellos estarán a cargo del tesoro de la nación en la parte en que aquéllos no fueran suficientes.

Art. 4o. — La caja será dirigida y administrada por una junta compuesta de un general o almirante retirados como presidente y de cuatro vocales elegidos entre oficiales superiores retirados de los cuales dos serán del ejército y los otros dos de la armada.

Durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos y removidos por el poder ejecutivo en caso de graves irregularidades.

Actuarán como secretarios dos jefes retirados, uno del ejército y el otro de la armada, que serán designados por los ministerios respectivos.

Art. 5o. — La junta administradora tendrá las siguientes obligaciones:

1o. Velar por el fiel cumplimiento de las prescripciones que las leyes orgánicas del ejército y la armada establecen para el otorgamiento de retiros y pensiones militares. A este efecto, los expedientes terminados y en estado de resolución les serán pasados, previamente al decreto respectivo, a objeto de que manifieste sus observaciones y las ampliaciones que sea necesario efectuar. Podrá, además, observar, por una sola vez, el decreto respectivo, cuando le fuera pasado para el abono correspondiente, debiéndole dar cumplimiento cuando fuera insistido por el poder ejecutivo en acuerdo de ministros.

2o. Cuidar de que no continúe en el goce de retiro o pensión, persona que haya perdido el derecho de percibirla.

3o. Remitir a los ministerios de guerra y marina, al fin de cada ejercicio económico, una memoria sobre la situación de la caja señalando los inconvenientes con que hubiera tropezado y proponiendo las modificaciones que la práctica demostrara necesarias, especialmente las que se refieran a la proporcionalidad de los recursos que se acumulen con relación a las erogaciones que hubiesen sobrevenido o se presuma que deban ocurrir, siempre bajo la base de que los recursos que la presente ley crea, deben por sí solos bastar en el futuro para llenar sus fines.

4o. Rendir cuenta trimestralmente de sus operaciones a la contaduría general de la nación y publicar el estado correspondiente cada tres meses.

5o. Proceder a la revisación de todas las pensiones militares, cuyo pago deba atenderse por la caja.

6o. Formular un reglamento interno que será sometido a la aprobación del poder ejecutivo.

6o. Formular un reglamento interno que percibirá los fondos especificados por el artículo 2o.; formulará su presupuesto de gastos que deberá ser aprobado por el poder ejecutivo y atendido con los fondos de la caja; nombrará y removerá el personal a sus órdenes.

Art. 7o. — En ningún caso podrá disponer de los fondos de la caja a otros fines que los mencionados en esta ley, bajo la responsabilidad personal y subsidiaria de los miembros de la junta, que se hará efectiva en sus bienes, a requisición del poder ejecutivo o a solicitud de cualquier persona mencionada en el artículo 5o. y sin perjuicio de las demás responsabilidades.

Art. 8o. — No podrá atesorar la caja sumas de dinero efectivo que no requiera para los pagos corrientes y una reserva prudencial a tal objeto. Todos sus fondos serán colocados en el Banco de la Nación.

Art. 9o. — Sin perjuicio de las disposiciones anteriores, los fondos de la caja serán invertidos por la junta en títulos de la deuda nacional, u otros que tengan la garantía subsidiaria de la nación, de manera que produzca el mayor interés y la más frecuente capitalización posible.

Art. 10. — La adquisición o enajenación de títulos nacionales se hará por licitación, salvo que la junta, por unanimidad, resuelva en casos especiales proceder en forma distinta.

Art. 11. — Las cantidades que, según el art. 2o., forman regularmente el fondo de la caja, serán liquidadas mensualmente por la contaduría general de la nación y entregadas sin demora a la junta administradora de la caja.

Art. 12. — Los oficiales, suboficiales y clases que pierdan su estado militar por baja a su solicitud o por cualquiera de las otras condiciones establecidas en las leyes orgánicas del ejército y la armada, no tendrán derecho a pedir la devolución de los descuentos que hubiesen sufrido.

Art. 13. — Siempre que un retirado o pensionista dejare pasar más de dos años sin reclamar las mensualidades que le correspondan, será borrado de las listas y los haberes liquidados hasta entonces ingresarán a la caja. Si posteriormente fuera restablecido en su retiro o pensión, no tendrá derecho a reclamar lo atrasado.

Art. 14. — Declárase inembargables los bienes de la caja nacional de retiros y pensiones militares.

Art. 15. — Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias a la presente ley.

Art. 16. — Comuníquese al poder ejecutivo.

Juntamente con este proyecto, el mismo diputado González (J. A.) presentará otro, aumentando en un quince por ciento las asignaciones de que actualmente disfrutan los militares retirados.

La campaña del Intendente Municipal pro abaratamiento de la vida

La venta de azúcar

El lunes próximo en las ferias francas y locales municipales se iniciará la venta de artículos alimenticios, para lo cual la intendencia ensayará un procedimiento especial cual el de expenderlos al público en bolsitas numeradas cuyo precio oscila de uno a tres pesos.

Las bolsitas contendrán los artículos mencionados y costarán, según la cantidad de los mismos.

Las mismas se expenderán en la siguiente forma.

Bolsa núm. 1.—Contiene: medio kilo de arroz carolina extra, medio kilo de fideos, medio kilo de porotos tapes, cien gramos sal fina, doscientos gramos sal gruesa, cincuenta gramos pimienta molida, dos panes de jabón amarillo extra. (Precio de venta $ 1).

Bolsa No. 2—Un kilo de arroz Carolina extra, dos kilos de fideos, un kilo de porotos caballeros, doscientos cincuenta gramos sal fina, quinientos gramos sal gruesa, cien gramos pimienta molida, siete panes de jabón amarillo extra (Precio de venta $ 3.45).

Bolsa No. 3—Dos kilos de arroz Carolina extra, dos kilos de fideos, un kilo de garbanzos grandes, un kilo de porotos Caballeros, doscientos cincuenta gramos sal fina, quinientos gramos sal gruesa, doscientos cincuenta gramos pimienta molida, catorce panes de jabón amarillo extra. (Precio de venta, $ 5.50).

Respecto al azúcar que la intendencia expenderá al público de acuerdo con la cantidad que le cediera el P. E. en su decreto último, se iniciará su venta mañana en los locales antes nombrados.

Su precio será el de 42 centavos el kilo.

Las jiras del Intendente Municipal

Visita Caballito Sur

Invitado por la sociedad de fomento Chacabuco, que tiene su radio de acción en la zona sudoeste del Caballito, el intendente municipal, señor Cantilo, acompañado de su secretario privado, el señor Manuel Pinto, hizo ayer una jira por esa parte del municipio.

En su jira, el señor Cantilo, atendió deferentemente los pedidos que le hiciera la población de esa importante arteria, relacionados con mejoras de esos barrios.

Al mismo tiempo la ida del intendente municipal fué aprovechada para dejar constituída, en el local de la sociedad de fomento Chacabuco, calle Malvinas 447, la comisión de señoras protectora de árboles y plantas.

A este acto concurrieron alrededor de 100 señoras y señoritas de dicho barrio, las que aplaudieron en todo momento la acción edilicia desplegada por nuestro jefe de la comuna en quien encontraron una ayuda eficaz e la obra que estaban empeñados.

El señor Cantilo fué muy aplaudido y felicitado por los concurrentes al acto, el que de paso dejó gratos recuerdos.

Fallecimiento de D. Arturo M. Richard

La noticia del fallecimiento de don Arturo M. Richard ha causado penosa impresión en el vasto círculo de sus relaciones, dondo se apreciaba en su justo valor las dotes caballerescas que le caracterizaban.

No podía menos de provocar un sentimiento unánime de dolor, entre aquellos que le conocieron, la desaparición de un hombre que en todos los actos de su vida, tuvo una sola norma de conducta. Su franqueza y su lealtad, eran rasgos indelebles de su carácter. Luchador infatigable desde su juventud, repartió sus esfuerzos con igual tenacidad, entusiasmo y fe, entre los campos de múltiples actividades comerciales y las bregas políticas que le inspiraban sus convicciones cívicas.

Después de 1893, se dedicó por entero al comercio, reconociéndosele como a uno de los más caracterizados miembros de nuestros círculos bursátiles.

Fallece a los 67 años de edad, rodeado de hondos afectos y sinceras simpatías.

Sin duda alguna, la ceremonia del sepelio que se efectuará mañana a las 11, en la necrópolis del Norte, constituirá una gran manifestación de duelo.

Homenaje a la memoria del Dr. Benjamín Bonifacio

La ceremonia de hoy en la Recoleta

Discurso del doctor Pugnalin

El pesar causado por el fallecimiento del doctor Benjamín Bonifacio, ocurrido hace un año, pudo testimoniarse en el acto de colocarse una placa conmemorativa de su muerte, efectuado hoy en la necrópolis de la Recoleta.

El acto realizado no obstante la sencillez del mismo, asumió todos los caracteres de una ceremonia solemne.

El homenaje tributado por el comité de la Unión Cívica Radical a uno de sus más representativos y eficaces intérpretes de sus ideales, hizo recordar entre los presentes que la acción noble y desinteresada del doctor Bonifacio ha dejado huellas imborrables.

En nombre del comité de la capital de la Unión Cívica Radical hizo uso de la palabra el doctor Ario Pugnalín, quien empezó su disertación haciendo una referencia de la vida privada del distinguido correligionario, en lo que respectaba a su incorporación en las filas del partido ocurrida en el año 1906, como asimismo a su actuación en la provincia de Córdoba en la época de la revolución del 4 de febrero de 1905, agregando luego:

"No faltó tampoco el apoyo desinteresado y abnegado de los núcleos dispersos e irreductibles que seguían con la misma confianza y con la misma profunda fe, a la gloriosa bandera no arriada pero envuelta en la congoja por el destierro y la prisión de sus más preclaros hijos. Aquellos aportaron individual y colectivamente sus consejos y las mejores orientaciones acerca del ambiente político local, pudo verse confundido entonces el gesto amargo del desengaño por la nueva sabia en la plenitud de sus varoniles esperanzas y fué también Benjamín Bonifacio quien en el mes de agosto del año 1906 lanzara una manifiesto a la juventud cordobesa ofreciendo "todas las abnegaciones que el patriotismo demanda" y exhortándola a enrolarse en las filas de la Unión Cívica Radical.

Y no sé por qué rara intuición de su espíritu me recomendaba de continúo aún en estos últimos tiempos que guardara bien aquel documento y otros que ponían de relieve sus primeros pasos desinteresados en la viña política y por el partido al que sirvió con lealtad hasta el día de su muerte.

Solía recordar aquellos días ya demasiado lejanos a los que su corazón sencillamente puro atribuía acaso más importancia que a la labor desarrollada en este vasto escenario.

Ante el concepto público queda obscurecida esa obra del joven estudiante para rememorar la que desenvolvió desde la parroquia de San Cristóbal Norte y le llevó a la dirección central del radicalismo en el desempeño de comisiones de importancia que alcanzó a varias provincias, en cuyo cometido ratificó la confianza y el aprecio que había formado alrededor de su nombre. Es que, como Le Tellier conocía las dos caras de la justicia: una afable en el primer momento, la otra severa e inflexible cuando es necesario decidir.

Esta misma capital escuchó su palabra vibrante y sincera y puedo asegurar sin temor de equivocarme que hasta el rincón más apartado llegó esa palabra que traducía el sentimiento de miliares de compatriotas.

En el comité de la capital cuya presidencia ejerció y declinó en circunstancias conocidas, sabía imponer la rectitud de su juicio y emplear en los debates esas suaves respuestas que disipan la cólera y predisponen a la conciliación.

La verdad es, que muchos, extrañarán en la vida política cubierta de desconfianzas y de recelos la franca, leal, cálida y afectuosa de Benjamín Bonifacio, el consejo del amigo atento y perspicaz, la advertencia diligente en los errores imprevistos.

Ligaba su vida política al ejercicio de su profesión de [illegible] para ser en definitiva "un [illegible] pobre" como él mismo se decía, significando que esa pobreza era el mejor galardón de su altruismo de médico y de su acrisolada honradez de vida.

Es posible que de este ejercicio continuo de su vida profesional haya tomado la inspiración que había de concretarse en leyes y proyectos beneficiosos para los desamparados y los humildes, que su temprana desaparición dejó truncas con otras ideas sugeridas por su contacto con el pueblo.

De hoy hace un año que hemos perdido a este colaborador inteligente que en una mañana como esta conmovió con la triste noticia de su muerte a cuantos le conocieron.

Señores: ¡Con la frente descubierta y el corazón henchido de los mismos sentimientos que animaron al suyo, en nombre del comité de la capital, de la Unión Cívica Radical entrego este símbolo de gratitud y de hondo afecto en homenaje al ex diputado nacional Benjamín Bonifacio".

Asistió al acto gran concurrencia, notándose la presencia de los diputados nacionales doctores Tamburini, Ortiz y señor Adolfo Calvete, como asimismo delegaciones y representaciones de los siguientes comités de la Unión Cívica Radical:

Comité de la sección [illegible]: doctores Angel Vallati y Manuel Ortiz y señor Juan Manduck.

Comité de la sección 2a.: doctor José María Macías y señor Antonio Lupo.

Comité de la sección [illegible]: señor José Minuto.

Comité de la sección [illegible]: señores José Ferrua y Federico Migliano.

Comité de la sección 13: doctor Adrián Fernández Castro.

Comité de la sección 29: señor Francisco Maggio.

Concurrió también el secretario del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, señor Luis J. Etchart.

Parte de la concurrencia que asistió en la Recoleta, al acto de homenaje a la memoria del doctor Bonifacio. En el ángulo: la placa colocada en la tumba del malogrado correligionario

Capitán Ernesto Ritter von Pfyffer

Ha llegado de Viena uno de los más distinguidos aviadores austriacos, el capitán von Pfyffer. Hijo del general Carlos Ritter von Pfyffer, entró en la academia militar de Wiener Wenstadt a la edad de 19 años, y había alcanzado el grado de teniente de cazadores tiroleses cuando estalló la guerra.

Mandado en seguida al frente ruso, sufrió una herida y curado de ella volvió al servicio activo como oficial observador en el cuerpo de aviación. Muy pronto hizo su aprendizaje de piloto y habiendo obtenido su brevet fué enviado nuevamente al frente ruso, donde tuvo una actuación tan distinguida que fué condecorado con la orden de la corona de hierro austriaca y en seguida con la cruz de de hierro de primera y segunda clase alemanas (la que sólo recibieron durante la guerra 15 aviadores austriacos) y la orden

Ernesto Ritter von Pfyffer, uno de los "ases" austriacos

Nombrado jefe de una escuadrilla de exploración a principios de 1917, en el mes de noviembre de ese año fué trasladado al frente italiano. Allí volvió a tener una actuación sobresaliente y el gobierno austriaco, que lo había premiado con dos ascensos y varias condecoraciones, le dió una merecida tregua enviándole como contralor de las fábricas de aviones en Budapest, donde poco tiempo después lo sorprendió el armisticio.

Muy vinculado a los argentinos de Viena y especialmente al personal de nuestra legación, el capitán Pfyffer que es por otra parte un políglota, habla correctamente el "argentino", viene a nuestro país con intenciones de dirigir sus actividades en un ambiente pacífico, y dada su cultura y preparación es bien probable que encuentre en nuestro país un amplio campo para ello.

Vapor "Infanta Isabel de Borbón"

En el vapor "Infanta Isabel de Borbón", que entrará mañana en nuestro puerto, llegan los siguientes pasajeros de cámara:

Jerónimo Bordabehere, Juan M. Siri, Humberto de Lalla, Mariano Rugio, Fiedrich Hoch, Manuel Sánchez Moreno, Joaquín Herrandiz Ibáñez, Carmen Rodríguez Herrero, Domingo Arseno, Clotilde Cler de Arseno, hijos Alberto, Jorge, Francisco Barbato, Josefa M. Ch. de Barbato, Teolinda Mayol, Felipe Mayol, señora María L. C. de Mayol, S. J. Orozco, Vicente Sanz García, Gregoria de Aymamí, María de Aymamí, Gaspar Casado Moren, José Riñs Font, Miguel Agellanadal, oJaquín Taragocasas, Angel Lacal Sandoval, José Bonafont, Mercedes R. de Bonafont, Fedmín Elías Ramírez, Dionisio Rigada Portillo, María Luisa de la Hoz, Alejandra de la Guardia, José M. Franco, Pablo Hirtz, Lucía L. de Hirtz, Venancio C. Montenegro, Patrocinia Angulo de Montenegro, Ricardo G. de la Cámara, Fernando Díaz de Mendoza, María Guerrero de Díaz Mendoza, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, Mariano Díaz de Mendoza y Aguado, José Santiago Gutiérrez, Manuel Díaz de la Haza, Concepción G. de la Haza, Santiago Artigas Andreu, Josefina Díaz de Artigas, Ricardo Yuste Tobías, Encarnación Bonilde Tust, Elena Salvador, Avelina Torres, Magdalena V. de Allsopp, Dora Vila Allssopp, Carmen Larrabeiti, Mariana Larrabeiti, María Millanes, Julia Pacello, María Guerrero López, María Hermosa, Afra Herrao, Felipe Carsi, Alfredo Cirera, José Rodríguez, Ramón Guerrero, José González Marín, Luis Hernández, Antonio Hernández, Carolina Fernández Gómez, Carlos Galante, Adolfo Gómez Cano, Antonio Herrano Ruiz, María Sánchez Real, Blas Cabrera Felipe, José Pizarro, Luciano Fernández, Luis Medina Veitía, Alfonso Querejazu, Matilde Fernández, Sara Fernández, Josefa Fernández, Antonia Fernández, Dominga J. Herrero, Angeles López, Encarnación íd. Primera clase: Joaquín Agulló, Ramón Castella, Juan, Matilde y Mercedes Vilanova, Enrique Beaulieu, Lucas Villegas Robles, Domingo Alonso Esclaseus y señora, Luisa Alonso, Ernesto Richter, Sophie de Richter, Benito y Francisca Felnaus, Bienvenida Massanes, Lucía Masque, Juan y Asunción Casaguana, Francisco Carbó Guarro, Antonio Ruiz, Pedro Vilaur y familia, Jaime Juan Victoria, Carmen Marta Diener, Ernest Luthy, Elvira Novel, María J. de Moral, María Cortés Forteza, Elvira Selles, Francisco Bragulat, Joaquín Maciá, J. Mestres, Buenaventura Regue, Luis Berrás, José Mallol, José Vilar, Luis Casado, Carmen Romeu, Ventura Rubiol Márques, Julio Anting, Gregorio Gallestegui, Bernardo Closes, Tiburcio Iriondo, Donato Ojanburen, Salvador Campos, Antonio Bergas Fons, Antonio Belchí Martínez, Mariano Alonso, Anastasio Díez, Simón Ruithemeyer, Enrique Iglesias Gil, Eugenio C. Cousol, José Santa Fe, Angel Ortega, Rosa Pérez Sánchez, Carmen Moreno Pérez, Francisca Alcántara García, Onofre Mas, Concepción Roldán, Isabel Martínez, Genoveva Poiguet, María Elena Mendoza, Cecilio Abela Gorordo, José de Alarcón Urbano, Rachel Diton de Benelbas, Albert Macías Aserrad y familia, Alberto Penacerraf y señora, Alegrina Nahón, Juan Vázquez Villagarcía, Fernando Gil Segura, Amador Benellas, Salvador Tangir, Nieves Stulz, Higinio Stulz, Elías Campo, Bertrand Soler, María Esther Soumastre, Irene Zarcen, Argelia Agüero de Hughes, Miguela Lafuente, Juana Cepero y familia, Teresa Laguía, Ramón Bastida, Pilar de Carratalá, Florentina Martínez, Diego Ortega, María Elena Graño, e hijos Justo, Diego y María, José Barraseta, Teresa Vaccarezza, José Luis Esteh e hijos, Jaime Bigas, María Z. de Bigas e hija María, Rafael Fornet, Balbina Id. de Fornet, Orlando Rafael Fornet, José Escola, Enrique Vila, Agustín Martínez, C. Berre, Asunción Guillén, Vicente Torres, Juan Mont, Engracia A. de Mont e hija Remona, Faustino Pejo, Mercedes [illegible] Faustino Pejo, Francisca y Carmen Sueño, Purificación y Lidia [illegible] Ramón Arnau, Alejandra [illegible] Ladislada Eid, Frida Klein, [illegible] Bilbao, Gregorio Leceta, Victoria [illegible] Jesús y José Austeneche, Juana Paulina y Guena, Vicente Creixat, Joaquín Macuñana, Angela L. de Macuñana, Francisco, María, Pura y Joaquín Mascuñana, Santos Sanz, Margarita Ramis, Juan Colom, Esteban Inza, Trinidad Pérez, Josefa Cano, Plácido Flores, Adriáán Flores, Dolores Senado, José Cambil, Carmen Cornejo, José Cambil, Rosa Fibbia, Guillermo Cambil, María Armas, Vicenta García, León Boaknim, Isaac A. Benzecry, Flora Bensimhon, Rachel Bensimhon, Antonio Pedrique, Josefa Landuret, Abraham Cadoche, Armando Sacarrera, José Pavón, José Ferrer, Ana G. de Ferrer, Dolores Brusado, Vicente Gabilondo, C. y Ricardo Isla, Isabel Rey, Manuela Isla, Cosme, Carlos, Alfredo Isla, Julián González, Generosa G. de González e hijos Servando, Evaristo, María Alvarez, y sus hijos Hilaria Cuevas y Mario; Maximiliano Cabeza, Faustino Castellas, César Fernández, Adela Pérez, Diego Luz Jiménez, Miguel Castillo, Dolores G. de Castillo, hijos José, Ana y Leonardo.

Folletín de LA EPOCA (11)

Sobre Asociación Profesional y Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

LA ASOCIACION Y EL SWEATING-SYSTEM

El vicio que quita toda eficacia a las leyes inspiradas por el espíritu más generoso y altruista sirve, no obstante, para indicar los medios que deben ponerse en práctica con objeto de alcanzar el resultado apetecido.

De ello acabamos de tener una prueba. El sweating-system sólo puede terminar mediante la asociación y, desde luego, por la extensión del movimiento sindicalista independiente.

Existen ciertas leyes sociales que siempre deben tenerse presentes por estar fundadas en la naturaleza y en la historia. No cabe en lo posible crear de golpe una nueva sociedad, y no hay reforma duradera si se establecen sin tener en cuenta la labor realizada por nuestros antepasados.

La necesidad de que los trabajadores vivan concertados y unidos venía de tal modo consagrada por los siglos, que era temeraria la pretensión de restaurar la vida obrera sobre bases absolutamente nuevas y en un modo diferente de las antiguas. El mundo del trabajo así lo ha reconocido y, al convencerse de lo necesaria que les es una organización, ha ido restaurando en todas partes, aunque en forma apropiada a la manera de ser de nuestra época, los antiguos gremios y corporaciones de oficio. Los obreros han llegado a comprender que, lo mismo en nuestros días que en los siglos que pasaron. No todos sin embargo, han llegado a penetrarse de los beneficios que había de reportarles la unión y ellos son precisamente las víctimas del sweating-system.

Si los obreros a domicilio se decidieran a salir del aislamiento en que se encuentran verían, como por ensalmo, su situación mejorada. Confiando al sindicato profesional ciertas funciones de que puede perfectamente encargarse, habrían puesto término a los principales abusos del sweating-system.

En el cuarto congreso socialista internacional que desde el 27 de junio al 1.o de agosto de 1896 celebró sus sesiones en Londres, leyó el alemán señor Holkenbuhr una extensa memoria solicitando entre otras cosas, la supresión del sweating-system. Terminada la lectura, acordó el congreso: "La supresión del odioso sistema y el establecimiento de una eficaz legislación protectora en favor de los obreros y obreras de la industria doméstica". Con objeto de llegar cuanto antes al fin apetecido, recomendó la formación de sindicatos bien organizados y reunidos en federaciones poderosas.

I. Podrían tratar con los patronos, no directamente como inferiores a superiores, lo cual constituye una desigualdad altamente desfavorable para ellas, sino de potencia a potencia. Los contratos privados son perjudicialísimos para los trabajadores, siendo esta la causa de que tanto los consejos de fábricas y de taller como los consejos de conciliación y de arbitraje, tiendan cada vez a proporcionar las ventajas de un contrato general a los obreros de una misma industria, y esta senda pudieran seguir los sindicatos de las obreras de la aguja.

Las obreras sindicadas no tendrían ya que temer los peligros de una desenfrenada competencia y su vida dejaría de ser una carrera sin descanso en busca de la rebaja, que es lo mismo que decir en busca de la muerte.

II.—Un sindicato poderoso que reuniera a las obreras de una misma profesión lograría, seguramente, el establecimiento de los jornales mínimos. Ya hemos visto el fracaso del Estado de Victoria, por lo que se refiere a este punto, así como los escasos resultados obtenidos por los Special-Boads, no obstante sus buenas intenciones. De ellos no debemos admirarnos porque tal empresa supone conocimientos particulares que varían según las diferentes industrias y sin embargo, como observa Mr. Metin "la experiencia de los contratos colectivos realizados entre los socios del sindicato y los patronos hilanderos del Lancashire, demuestra la posibilidad de que los obreros tengan a su cabeza hombres capaces de discutir con los patronos los detalles tocados relativos a la fijación de los jornales; pero para ello es preciso que se encuentren, agrupados en sindicatos poderosos y ricos. Razón tienen los que dicen en Melbourne que solamente organizándose los obreros pueda la ley de 1896 serle beneficiosa".

No solo hablamos de los trabajadores propiamente dichos, sino también de las casas que trabajan por cuenta de los grandes almacenes a precios reducidos.

A primera vista parece extravagante la idea de una estrecha unión entre los orfelinatos, los obradores y otras instituciones de igual naturaleza; pero nada tiene de eso.

Conocido es el procedimiento empleado por los directores de las grandes casas de ropa hecha de París. En vez de discutir el precio con las obreras enriquecidas o bien a una congregación que hace ejecutar el trabajo de obradores, ya dentro, ya fuera del establecimiento. "Si las diez o doce congregaciones, dice Mr. d'Haussonville, de que dependen en París, todos los ofilinatos, patronatos u obradores, se entendieran entre sí, lo cual sería facilísimo y si en vez de [illegible] de los almacenes, como sucede con frecuencia, establecieran de común acuerdo, para todos los artículos, precios mínimos [illegible], resultaría que como trabajan en condiciones apreciadísimas de regularidad al cuidado y de limpieza, no tendrían inconveniente los grandes almacenes en aceptar sus exigencias, siempre y cuando fueran razonables.

"Un sindicato de las congregaciones (no hay que asustarse de la palabra) pudiera prestar servicio inapreciables realizando los precios del trabajo femenino; puesto que los demás contratistas y las obreras que trabajan directamente para los almacenes de ropa hecha llegarían a conformarse en sus pretensiones con los precios marcados y a reclamar la aplicación de la misma tarifa.

III.—Mediante los sindicatos profesionales sería posible, además suprimir el intermediario o impedirle, por lo menos que realizara ganancias excesivas; porque de intermediario servirían ellos mismos y este es un resultado muy digno de tenerse en cuenta (1). Los sindicatos, ha dicho Mr. Flornoy en La reforma sociale, podrán, sobre todo, suprimir al intermediario, al contratista que, especialmente en los trabajos de aguja se interpone entre los grandes almacenes y la obrera quedándose con una parte considerable de las ganancias. Los sindicatos tendrán sus representantes acreditados cerca de Louvre, del Bon Marché y de otras casas de ventas, recibirán los encargos, procederán a su distribución y, una vez descontada la escasa cantidad que se les asigna por el cumplimiento de estas funciones, dejarán íntegras casi la ganancia exclusivamente a las obreras".

Poco importa a los almacenes que el trabajo.

(En el congreso de la sociedad de Economía social celebrado en París, en junio de 1901. Después de probar Mad Oster que la baja de los jornales en las industria de las costura era motivada por la interposición de los contratistas, entre los almacenes y las obreras, insistió sobre la necesidad de los sindicatos mediante los cuales no sería dado a los intermediarios mermar el jornal de los obreros. Se realice por conducto de los sindicatos o de los contratistas. Lo que le interesa es la rápidez y la bondad de la ejecución. "Si nos entendemos con los contratistas, decíamos en cierta ocasión el director de un gran almacén de París, es porque no nos queda otro recurso.

Nosotros preferimos dar trabajo directamente a las mujeres que conocemos; pero, como esto no siempre puede hacerse, acudimos a los contratistas quienes, por lo regular, antiguas "primeras oficialas" de nuestra casa.

Con los sindicatos nos entendería mos perfectamente". De este modo, lo que ahora va al bolsillo del "sidertor", irá a parar al de las obreras y, aunque en corta cantidad, resultaría aumentados los jornales.

Justo es decir, que los obradores han venido a suprimirnos el corretaje de los contratistas, porque precisamente para ello han sido establecidos. Los directores o directoras de obradores solicitan trabajo que distribuyen a las personas que lo desean, pagándolo, una vez terminado, sin descontar más que lo estrictamente preciso para subvenir a los gastos generales del establecimiento; pero como a estos gastos atiende, por lo regular, la caridad privada, resulta que los directores pueden entregar a las obreras casi íntegro los jornales concedidos por los almacenes. Los obradores tropiezan, además, con un escollo que haría desaparecer el sindicato.

Su objeto, es realizar una obra benéfica por medio del trabajo; pero sus gastos son considerables, de modo que sin el auxilio de la caridad privada se verían obligados a quedarse con una cantidad, acaso enorme, de los jornales de sus obreras.

(Continuará).

RESFRIADOS

TOS

PASTILLAS

Morelló

Sus virtudes terapéuticas jamás han sido superadas.

Son el único medicamento que Vd. debe tomar para combatir su catarro

Veretervide, Leonardini y Cía.

DROGUERIAS:

Del Pueblo - La Estrella

Del Indio

En todas las farmacias

Un desacato en Catamarca

Detención de un periodista y de un abogado

Catamarca, junio 30 — Debido a manifestaciones públicas expresadas sobre un proceso seguido contra don Balvino Saavedra, han sido arrestados por orden judicial, los señores José R. Benavidez, director del diario "El Imparcial" de ésta, y José V. Figueroa, abogado defensor del procesado Saavedra.

Algunas versiones circulantes han pretendido desvirtuar la causa de la detención, haciendo derivar ésta sólo de una información periodística referente al proceso antes mencionado; y en esa forma se intenta hacer aparecer la disposición del juez de crimen doctor Ramón Doil, como una extralimitación de sus facultades.

Hay que dejar constancia, sin embargo, de que la orden de arresto pronunciada por este magistrado, no ha sido motivada por la simple publicación de los informes aludidos, sino por los comentarios publicados a raíz de los mismos, y en los cuales se contenían conceptos que ofendían el respeto debido a la alta investidura, a la imparcialidad y de los juicios y a la corrección de los procedimientos del juez. Por tales causas, al ordenar este último el arresto por desacato de los señores Benavidez y Figueroa, ha obrado aplicando una sanción justa y legítima; como es reconocido por todos los que, sin ánimo tendencioso, comprenden la indiscutible necesidad de mantener el prestigio y la dignidad de la investidura judicial.

Llegada del "Almanzora"

NUMEROSOS PASAJEROS

Diversas informaciones de Europa

Al medio día arribó a la dársena norte el paquete "Almanzora" conduciendo un buen número de pasajeros de cámara para Buenos Aires.

En la dársena un numeroso público aguardaba el desembarco de amigos y parientes que regresaban de Europa.

A pesar de estar muy baja la marea, el buque atracó con facilidad en el muelle de la dársena norte.

Entre los numerosos pasajeros llegados encontramos y nos saludamos con muchos argentinos.

El doctor Saul Escobar, miembro conspicuo de nuestro foro y juez federal regresaba después de ocho meses de estada por Europa.

El doctor Escobar había contraído enlace y en uso de licencia después de muchos años de judicatura fué al viejo mundo para descansar y observar.

Trae el doctor Escobar una serie de interesantes observaciones sobre el régimen procesal y jurídico de Inglaterra y Francia.

He hecho lo que debe o debía hacer un juez argentino estando en Europa, conocer y estudiar la organización tribunalicia de la jurisprudencia, dice el doctor Escobar.

Con este concepto he visitado los grandes tribunales ingleses y franceses, y recogido una multitud de informaciones que pueden ser provechosas a nuestra organización judiciaria y procesal.

Creo formalmente dice nuestro interviewado que hay muchas cosas interesantes dignas de ser incorporadas a la práctica procesal argentina tomada de la de aquellos países. Estos principios, agrega el doctor Escobar, corresponderían ser aplicados a fin de salvar las morosidades de la justicia argentina y dotar a nuestras instituciones jurídicas de reglamentaciones adecuadas a la mejor estabilidad y funcionamiento del régimen de los tribunales.

La vida en Francia e Ingaterra, a juicio del doctor Escobar es de holgura y de comodidad, no así en Italia, donde la situación económica es muy difícil.

Son muchas las interesantes cuestiones que nos refleja, fruto del estudio y de las observaciones que ha hecho el doctor Escobar, pero nos vemos obligados a suprimirlas por falta de espacio.

Rubistein—

De nuevo está entre nosotros el famoso pianista polaco Rubistein que actuó en nuestros escenarios hace dos años.

El conocido y brillante artista permanecerá una breve temporada en Buenos Aires para ir a cumplir después otros compromisos en Inglaterra y Norte América.

El mayor Davis—

Este caballero es un ingeniero aeronáutico inglés que dirigió la construción del dirigible "U 34" que realizó la travesía del Atlántico entre Inglaterra y los Estados Unidos. Viene al país con el propósito de realizar estudios tendientes a establecer un servicio de aeronavegación con esa clase de naves.

La agencia Reuter—

En el "Almanzora" ha llegado el señor Ruffinal, representante de la famosa agencia Reuter de comunicaciones telegráficas periodísticas.

El mencionado representante trae la misión de instalar en Sud América un servicio de comunicaciones generales, estableciendo oficinas a la manera de un cuartel general en Buenos Aires.

—El doctor Rodolfo Pradere ha regresado de Europa después de una amplia jira de estudios y de paseos por el viejo mundo.

El doctor Luis Izquierdo.—

De paso para Chile ha llegado de Norte América el doctor Luis Izquierdo, ex ministro del interior y de relaciones exteriores de Chile que ha estado en los Estados Unidos como delegado de su gobierno en el Congreso panamericano de comercio.

PROVINCIAS

ENTRE RIOS

Elecciones complementarias

GONCORDIA, junio 30 — Conforme se había dispuesto, se realizaron las elecciones complementarias en tres mesas de este colegio electoral, triunfando en todas ellas el candidata a senador radical, señor Napoleón Pousa.

Con esto ha terminado la campaña electoral y ese triunfo viene a probar una vez más, el hondo arraigo que tiene en la opinión de este departamento, la Unión Cívica Radical.

Los totales definitivos son los siguientes: radicales 1924, concentración 1708.

La inutilidad del pedido de elecciones complementarias, hecho por el candidato señor Delio Moyano de la concentración, lo prueba el hecho, de haber acentuado la diferencia en su contra, que de 161 que era, sube con el acto comicial a 216.

CATAMARCA

Próxima asamblea legislativa—Arresto por desacato — Sepelio — Peregrinación — Otras.

CATAMARCA, junio 30 — Se ha organizado el senado provincial, acordando los senadores y diputados celebrar la asamblea legislativa para escuchar el mensaje del gobernador.

—El juez doctor Doll ordenó el arresto del director de "El Imparcial" don José Benavidez por desacato.

—El sepelio de doña Matilde de Giménez de Herrera fué concurridísimo. La extinta pertenecía a la alta sociedad catamarqueña.

—Ayer por la tarde partió para La Rioja una peregrinación de damas, sacerdotes y caballeros; preside la misma, el obispo diocesano Piedrabuena.

—El Centro Comercial celebra hoy un festival para hacer propaganda en favor del ferrocarril trasandino de Tinogasta a Copiapó.

—La corte de justicia suspendió de sus funciones al escribano Berrondo y Molina que actuaron en la titulada legislatura que organizó el partido conservador.

CORDOBA

Donación acordada. — Campaña pro abaratamiento de la vida. — Cuatrerismo. — Fiesta social.

CORDOBA, junio 30. — El P. E. acordó la suma de 500 pesos a la esposa viuda del guardián Juan A. Colazo que, en cumplimiento de su deber, fuera recientemente asesinado en el interior de la penitenciaría de ésta.

—Mañana a la noche tendrá lugar en el local de conductores de carruajes que posee en la calle 25 de Mayo una reunión de delegados de todas las sociedades organizadas culturales y de obreros, a objeto de discutir y arbitrar medios conducentes a efectuar una enérgica campaña en pro del abaratamiento de la vida y de que la protesta, realizada solo en el municipio de Córdoba, se haga extensiva a las principales ciudades y si es posible a toda la república.

—Por el sud de esta provincia asola el cuatrerismo y llama siempre la atención los reiterados hurtos de ganados que quedan impunes. El segundo jefe de investigaciones de la policía de esta capital, señor Monguillot, comisionado por el P. E., detuvo y puso a disposición de la justicia del crimen correspondiente a Andrés Fernández, comisario de Makenna, Secundino López Legasty, secretario de la jefatura de Río Cuarto y receptor de Makenna, Justo C. Carri.

El juez del crimen doctor Oliva Vélez decretó prisión preventiva para los dos primeros poniendo en libertad al último Justo C. Carri por no encontrar mérito para su prisión. Se hace necesaria una mejor organización de las autoridades de la campaña, seleccionando la designación de las mismas, para evitar esas clases de hechos cuya responsabilidad recae sobre el gobierno de esta provincia.

—La señora Anita T. de Bracamonte ofrecerá hoy una fiesta íntima en honor del cumpleaños de su esposo, el ingeniero señor Pablo Bracamonte.

Denuncias contra las policías — Conflictos obreros. — El precio del pan

CORDOBA, junio 30. — Siguen recibiéndose denuncias contra las autoridades de la campaña.

—Solucionóse el conflicto de los obreros panaderos, no así la huelga en el molino de Córdoba, cuyos trabajadores mantiénense firmes y en caso de que no se les conceda lo solicitado recurrirán a la solidaridad de otros gremios.

—Desde ayer el kilo de pan se expende a sesenta centavos.

—Censúrase el proceder incorrecto de algunos empleados del Central Córdoba para con el público.

—Partió para ésa el director de la escuela de agricultura, ingeniero Abraham Villalba.

LA RIOJA

Festejos con motivo de la coronación de San Nicolás — Regreso del doctor Luna.

LA RIOJA, junio 30 — Ayer a las 16 realizóse la coronación de San Nicolás de Bari. Fué en todo un acto trascendental y único. La ceremonia llevóse a cabo ante la presencia del señor gobernador y vice de la provincia, altas autoridades y corporaciones religiosas, del doctor Abel Bazán, obispo de Paraná; de monseñor Bernabé Piedrabuena, obispo de Catamarca; de monseñor José Américo Orzali, obispo de San Juan y de monseñor José A. Luque, obispo auxiliar de Córdoba.

A las 18 y 30 se sirvió un lunch en los salones del colegio nacional.

Por la noche, tuvo lugar una hermosa velada literaria musical en la escuela normal.

Mañana se hará una excursión a Los Sauces.

Se nota mucho entusiasmo en estos días de fiesta.

Desde mañana empezarán a retirarse las peregrinaciones.

—Por el tren del jueves próximo, regresarán a ésa el doctor David Luna y el doctor Julio del C. Moreno.

MENDOZA

La higienización de la leche — El pedido del gremio de lecheros a la intendencia municipal.

MENDOZA, junio 30. — Las dificultades que surgieron a raíz del pliego de condiciones presentado a la intendencia municipal por el gremio de lecheros. Se han terminado, despues de algunas reclamaciones de estos, que fueron subsanadas con ventajas para el público.

La leche se venderá en lo sucesivo a 25 centavos el litro, no permitiendose aguarla. La intendencia acordó escalonar las multas según la gravedad de la falta cometida, como así mismo no embargar el producto mientras se sustancie el pedido de exoneración de multa. En lo sucesivo la tuberculización de las vacas lecheras se hará en los tambos y no en el corralón municipal, como se hacía hasta ahora.

Informan que la comisión de lecheros, llevarán a la intendencia una nota pidiendo la devolución del pliego de condiciones presentado.

TELEGRAMAS DEL EXTERIOR

CHILE

Formación del nuevo gabinete — Retraso en la entrega de armamentos —Tranquilidad pública — El nuevo presidente paraguayo.

SANTIAGO DE CHILE, junio 30 —Don Jorge Matte ha logrado la organización del ministerio y se espera la contestación de los partidos unionistas, para que preste juramento el nuevo gobierno.

—Los diarios de esta capital, hacen observar el retraso con que el Japón hace entrega de los armamentos que últimamente se compraron a aquella nación.

—La población ha vuelto a la vida normal.

—Esta mañana se ha reunido la cámara para despachar el proyecto de prórroga de conversión metálica.

—La prensa de esta capital publica encomiásticas biografías del nuevo presidente del Paraguay, haciéndo resaltar todos ellos la destacada y brillante actuación política del señor Gondra.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

16.689

CON 10.000 PESOS

29299

CON 5.000 PESOS

33982 34295

CON 2.000 PESOS

23194 2069 22199

CON 1.000 PESOS

24531 1994 16289 6636 3679
34051 18292 34927 32554 25281
24838 10810

CON 500 PESOS

37548 27264 5789 31883 19761
1155 34009 31064 10682 3349
29168 2748 15107 22161 10526
22499 34189 7103 31259 32042
23759 28095 32021 1885 30354
4502 29218 18428 8166 2038
11038 31196 22939 19044 7676
19807 23710 26166 34325 9675

CON 200 PESOS

34833 15048 27784 6853 21048
17800 34014 15904 6050 1391
19663 14923 4379 26188 4665
29163 10579 18911 31810 8724
6450 10249 12265 26000 22000
4842 31343 9452 31627 14966
34065 7995 34494 6430 25783
33467 34846 28641 15583 11705
11309 16231 34760 4493 10849
23958 7797 15300

CON 100 PESOS

22408 3753 31647 13890 5378
6823 5605 10166 12998 26348
4688 12748 5394 2829 7414
28359 18960 8449 13965 11198
24394 3579 13719 19993 32193
19992 14082 19072 30877 27976
33249 22630 20017 20806 16834
16448 8571 15991 25606 22855
30096 21229 15846 34584 12849
22028 15689 9222 11460 6486
10867 1972 3304 15060 31024
25822 22353 6667 29056 4206
7331 14057 20524 11581 21190
21115 10163 11506 5356 6854
20931 2336 6765 33448 5428
30210 1741 29951 7633 11010
33044 32315 31443 1660 26992
22650 21613 11328 18599 18002
19654 5324 10831 12272 17254
23280 34457 5722 11346 13224
30302 22590 17489 33832 7153
19645 21826 18125 20221 5038
26957 15010 10474 2044 4337
14272 29574 22667 27136 19203
18647 31409 11922 18339 3275

1

765 115 783 209 009 895 296 207
083 278 212 939 100 853 820 947
531 985 639 386 767 698 776 264
081 976 203 485 860 187 514 655
216 732 515 924 188 855 763 453
276 580 038 383 109 749 107 267
546 680 108 484 396 616 219

2

517 538 867 568 839 604 738 164
690 471 657 470 880 838 640 463
999 380 745 629 591 098 084 841
405 574 298 435 295 459 464 684
285 374 547 288 921 081

3

[illegible] 330 875 620 876 373 627 581
787 730 550 054 408 751 358 806
987 916 041 299 713 696 516 306
856 657 060 193 065 716 878 390
283 547 593

4

794 500 987 879 602 111 248 085
270 153 872 530 936 704 291 261
054 320 050 123 552 119 633 861
889 447 172 568 494 671 807 487
081 499 454 144 495 402 265 220
339 778 681 941 943 044 121 424
664 152

5

487 154 495 561 412 959 892 965
903 383 807 274 420 000 379 609
323 637 349 744 076 586 138 508
699 907 651 316 220 863 413 294
832 596 085 761 558 451 572 726
564 784 917 883 500 977 944 477
667 182

6

730 442 976 463 761 399 605 698
031 884 712 289 345 992 513 292
989 189 520 008 861 100 134 250
365 851 906 671 126 983 006 473
147 847 701 874 146 516 024 339
280 308 570 914 579 370 223 204
468

7

035 313 061 696 350 618 917 717
310 235 713 659 264 360 955 472
419 585 277 861 803 177 346 236
167 432 576 162 261 921 704

8

910 075 586 472 485 385 880 881
239 845 863 963 283 722 064 761
562 494 339 752 820 749 466 507
153 114 269 632 867 474 330 039
111 391 093 172 379 999 570 337
855 604 259 951 908 270 728 597
657 696 039 459 582 405

9

216 672 190 665 082 885 491 646
668 521 250 121 974 884 329 136
787 157 262 711 237 761 247 883
272 498 736 480 516 381 764 250
438 951 116 705 065 697 805 467
500 832 729 520 330 542 831 368
852 698 456 516

10

127 552 168 029 836 303 460 702
440 742 110 115 941 080 067 261
285 291 531 513 797 542 437 218
118 134 442 993 076 519 518 161
046

11

144 990 845 147 662 429 472 933
383 134 067 065 792 205 860 935
654 770 275 898 361 175 808 779
868 076 871 697 657 565 960 126
502

12

469 029 073 454 394 440 557 837
671 641 965 916 555 059 398 482
427 571 386 905 066 884 936 961
101 444 503 656 901 661 960 847
975 633 977 479 500 500 303 530
080 737 260 232 245 506 003 946
603 935 838 364

13

170 301 632 339 704 228 512 258
515 617 460 278 890 394 050 696
978 803 701 686 383 655 270 734
109 029 341 464 054 200 873 206
176 053 885 771 692 003 877 836

14

107 164 414 548 446 978 630 816
58 706 561 484 360 535 952 128 198
330 611 610 104 420 220 144 221
631 820 334 853 911 400 472 041
877 837 947 595 895 148 282 956
083 684 179 081 653 802 712 647
137 331 125 645 466

15

375 203 509 305 115 514 233 478
240 468 838 302 525 028 698 006
128 359 057 147 768 095 620 996
996 266 403 880 148 273 042

16

910 316 965 632 712 819 027 627
648 714 498 207 406 672 335 563
695 507 067 907 472 052 462 746
387 711 044 854

17

557 812 201 963 574 380 112 742
378 286 006 609 644 543 747 147
506

18

627 459 260 012 454 268 210 153
833 540 604 917 384 891 829 936
249 403 267 495 450 959 548 071
537 666 836 886 033 000 889 535
003 702 854 277 298 973 070 313
907 060 182 908 894 464 076 201

19

135 482 445 940 44 5940 385 965
568 545 272 246 477 942 918 791
729 720 637 323 276 966 816 390
013 491 595 100 572 020 372 486
509 736 920 999 644 347 864 802
232 439 317 508 604 426 721 399

20

841 281 301 459 830 710 989 933
641 298 973 686 613 663 191 938
515 821 045 004 315 913 057 300
299 832 421 141 745 005 612 466
472 411 507 928 704 951 347 125
875 665 928 550 992 323

21

363 238 994 169 245 364 576 316
325 350 667 921 464 199 503 198
178 377 622 432 709 495 002 999
307 690 943 780 801 270 042 440
879 960 681 148 585 821 470 433
354 700 991 176

22

524 550 154 614 125 687 907 206
188 900 519 210 840 002 387 496
807 272 146 051 748 047 534 406
159 365 554 351 441 717 942 611

23

193 128 363 977 898 213 409 813
687 658 215 159 654 063 601 896
623 221 704 206 485 889 316 797
392 623 556 284 269 454 586 364
345 492 131

24

486 285 175 17 923 429 615 599
362 490 443 682 309 440 653 102
970 235 113 201 819 762 375 393
526 758 244 707 492 617 949 077
933 043 825 985 131 877 939 169
146 927 887 097 598

25

089 858 430 098 635 201 372 094
558 224 911 193 107 560 591 685
817 206 688 239 936 457 269 070
216 589 381 119 968 705 231 626
754 240 919 220 913

26

174 162 037 259 022 437 634 539
942 033 714 060 156 396 314 865
565 100 311 464 069 998 411 083
099 145 787 762 832 168 883 286
908 761 278 766

27

593 070 460 310 757 405 994 813
643 697 646 225 688 067 928 339
184 004 997 803 050 142 173 414
802 552 212 734 158 907 032 772
625 711 584 099

28

675 443 197 138 620 058 612 405
096 022 413 828 254 661 543 701
842 787 073 660 462 760 618 004
960 061 258 287 352

29

265 587 834 726 560 642 058 482
086 013 679 162 508 201 279 381
498 358 188 204 702 753 378 281
411 701 597 752 460 938 727 479
157 933 026 143

30

380 381 682 566 546 937 008 977
884 607 748 061 296 598 258 335
823 083 904 913 266 436 293 463
712 573 034 359 301 769 894 859
291 555 368 826 471 960 828

31

934 030 898 994 146 874 980 019
441 979 589 843 943 358 684 158
684 158 779 886 727 084 857 729
188 [illegible] 096 110 440 504 515 015
[illegible] [illegible] 056 494 284 173 940 148
[illegible] [illegible] [illegible] 255 393 660 [illegible] [illegible]
290 217 924

32

726 948 894 704 486 444 687 093
430 831 581 305 979 865 127 440
815 738 445 833 280 489 449 498
664 707 160 697 312 534 753 739
725 953 347 179 901 960 263 792
217 866 789 030 760 276 012 843
183 566

33

405 890 618 590 476 826 779 958
733 100 306 694 965 315 777 138
749 550 758 054 526 680 684 986
793 557 841 088 924 907 308 884
[illegible] [illegible] 538 682 401 524 788 [illegible]
662 [illegible] 491 549 792 067 [illegible] 332
[illegible] [illegible] 309 [illegible] 411 973 [illegible] [illegible]
189 711 336

34

186 784 652 226 804 552 926 234
776 782 430 129 165 890 185 452
073 992 358 391 932 145 906 986

ALL AMERICA CABLES

VIA COLON

La Compañía Telegráfica ALL AMERICA CABLES se complace en avisar al público en general que sus cables a RIO y SANTOS han sido librados al servicio público en la fecha.

Comunicaciones rápidas y seguras con el Brasil y demás partes del mundo.

Oficinas:

San Martín 295 — Buenos Aires
Zabala y 25 de Mayo — Montevideo
San Martín 625 — Rosario
Rua 7 de Setembro esq. Rodrigo Silva — Río
Rua 15 de Novembro 175 — Santos

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.° 717

TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.
Administrador general

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes). Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920.

H. G. CABRETT.
Administrador General.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires Lda.

MEMORANDUM AGRICOLA

Siembre semilla limpia

Toda semilla que no sea la del cereal que usted desea sembrar, le obligará a emplear mayor cantidad de cereal por hectárea, ocupará una superficie en la tierra que no le producirá lo que usted quiere, y en la cosecha contribuirá a disminuir el valor de la misma, por la presencia de semillas extrañas o perjudiciales, que se habrán multiplicado.

Conviene, pues emplear semilla limpia; para conseguirlo basta un simple ventilador.

Ferrocarril Central Argentino

Temporada de Rosario de la Frontera

AUMENTO DE TRENES

Se avisa al público que se ha agregado un tren adicional a Tucumán y Rosario de la Frontera y vuelta (en combinación con el F. C. C. N. A.), observando el horario siguiente:

IDA			VUELTA		
Retiro	Sale lunes	9.20	R. de la Frontera	Sale jueves	14.50
Rosario	„ „	14.50	Tucumán	„ „	19.45
Tucumán	„ martes	9.30	Rosario	„ viernes	14.15
R. de la Frontera	Llega „	14.39	Retiro	Llega „	19.15

Informes: Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.

C. H. PEARSON.
Gerente

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LEGISLATURA

La cámara de diputados está citada para reunirse hoy.

Si consigue quórum, proseguirá la interpelación sobre los asuntos municipales de Marcos Paz y el ministro de gobierno deberá contestar la interpelación de los socialistas sobre abusos de la policía en lo que se refiere al derecho de reunión.

En la cuestión sobre Marcos Paz, se anuncia que además del doctor Amoedo intervendrán otros diputados.

También, la cámara debe terminar la discusión en particular del proyecto de reforma a la ley de enjuiciamiento de magistrados.

—Para hoy ha sido citada la comisión de presupuesto que no pudo reunirse el lunes.

De Bahía Blanca

Las obras de salubridad

Una grata noticia

Exito de las gestiones del diputado Vergara

BAHIA BLANCA, junio 30 — Envío algunos detalles sobre las obras de salubridad, a construirse en esta ciudad.

La dirección de obras de salubridad tenía aprobado desde tiempo atrás el proyecto para la construcción de las cloacas en nuestra ciudad. Había aceptado en sus principios técnicos fundamentales, el que hiciera el ingeniero Gustavo Kreutzer, tomando también las ideas y estudios que sirvieron para el proyecto del ingeniero Agustín González.

El diputado nacional doctor Vergara, inició su acción parlamentaria con esta gestión que ya lo había preocupado cuando ejerció la intendencia municipal.

Fué así que presentó su proyecto de ley para que el gobierno de la nación tomara a su cargo la ejecución de las obras sanitarias, ideando como recurso financiero una emisión especial de títulos de obras de salubridad. Persistió en sus gestiones ante las cámaras del congreso y ante el P. Ejecutivo, hasta que obtuvo la sanción de la ley, interponiendo su influencia, al mismo tiempo, ante la dirección de obras de salubridad de la nación, para que activara la preparación del proyecto técnico.

Sancionada la ley, y como ésta estableciera que el gobierno de la provincia debía acogerse a sus beneficios, como requisito ineludible, el diputado Vergara inició sus gestiones ante el gobernador.

El inconveniente que surgió luego, fué de otro orden.

El doctor Vergara reforzó sus empeños, hasta que logró que el gobierno de la provincia se acogiera a los beneficios de la mencionada ley.

Se ha firmado el decreto, con el que desaparece la dificultad y se acerca el principio del fin.

El doctor Vergara, enterado del decreto del P. Ejecutivo de la provincia, se manifestó muy complacido, dijo que con esta declaración oficial, quedaba expedito el camino para que Bahía Blanca viera satisfecha su más intensa aspiración.

El ingeniero Candiotti, presidente de la comisión de obras de salubridad de la nación, — agregó el doctor Vergara, — tiene todo listo, recursos y elementos, materiales y técnicos, para iniciar la ejecución de las obras de salubridad, añadiendo que el presidente de la república había recomendado en modo especial la más pronta solución de este asunto.

En cuanto al cumplimiento de la autorización que la ley confiere al gobierno para convenir con la compañía concesionaria de las aguas corrientes la provisión de agua para la red cloacal, parece que será encarada en una forma definitiva cuando llegue la oportunidad. Por lo pronto, se comenzarán las obras, y cuando llegue el momento, el ingeniero Candiotti resolverá el problema del agua, sea por convenio con la actual empresa, sea por expropiación o por captación de napas subterráneas.

Es muy probable que en el mes de julio próximo, se dé principio a la construcción de las obras de salubridad en Bahía Blanca.

De Sierra Chica

El aniversario de la independencia. Grandes festejos

SIERRA CHICA, junio 30. — He aquí el programa de la velada literario musical que en conmemoración del 104 aniversario de nuestra independencia se efectuará en este pueblo el 8 de julio, a beneficio de los festejos a realizarse los días 9 y 11:

Cuadro alegórico e himno nacional argentino coreado por niños y niñas; sinfonía por la orquesta; discurso de apertura por el señor Mariano T. Maza; subirá a escena el entremés cómico satírico titulado "Que calor con tanto viento", desempeñado por la Sta. Adelaida Sandomingo y Sres. José R. Sbardolini y Antonio Llompart; "Mírame", por la Sta. María Luisa Schelotto; "Estas son lentejas", por la Sta. Isabel Schelotto; "Periquito", por el señor Antonio Llompart; Ensueño, vals, violón y piano; "La casa histórica en Tucumán" (A. Serra), por la señorita Elena Occhi; el entremés andaluz titulado "El chiquillo", desempeñado por la señorita Lola Brito y el señor Atonio Llompart; Idilio de las luciérnagas (gavota), violín y piano; Mi ñata, por la Sta. Isabel Schelotto; San Martín, poesía del poeta I. Navarro Puente, por la señorita A. Sandomingo; Alma de Bohemio (tango de salón) violín y piano; "Traviata" (romanza) violines y piano; Todo auténtico (fado), por la Sta. María Luisa Schelotto; el juguete cómico titulado "Los Asistentes", desempeado por las señoritas Adelaida Sandomingo, Martina Castaing, Enriqueta Salomón y los señores Antonio Llompart, Pedro Abril, Miguel Gallardo, Santiago Cañizo (hijo), José R. Sbardolini y Gerardo Vicente; Flor de Fango, por la señorita María Luisa Schelotto; La Chismosa, por la Sta. Isabel Schelotto; Mi noche triste (parodia) por la Sta. María Luisa Schelotto; Cuando el amor muere, vals, violines y piano; "Molinos de viento", vals, piano y violín; Onagoity (tango), violín y piano; Dúo de los patos, por la Sta. María Luisa Schelotto y Sr. A. Llompart.

De Quilmes

Varias noticias

QUILMES, junio 30.—Con motivo de cumplir el 27 aniversario de su enlace, fueron muy cumplimentados los esposos don Patricio Alejandro Smith y doña Ana Otamendi, demostrando una vez más el arraigo y simpatía de que gozan en nuestra sociedad, que así testimonian a uno de los más antiguos hogares, que tanto se asemejan a aquellos tradicionales del Buenos Aires antiguo.

—El 5 del mes que viene cumplirán el 52 aniversario de su fundación, el taller de señoritas Vicentinas, anexo a la sociedad de señoras de San Vicente de Paul.

A diario se ha hecho palpable la meritoria acción de ese grupo de señoritas que tanto ha contribuído para aliviar las penas corporales y espirituales de la clase desvalida.

Actualmente preside la señorita Pascuala Goñi.

Festejando el magno aniversario, se reunirán las señoritas socias en una misa de acción de gracias, a la que se han invitado a las antiguas asociadas, muchas hoy señoras, que la ropa de sus hijitos son arregladas con la experiencia que las reuniones del taller adquirieron.

De San Fernando

En la comuna — Falta de acción edilicia — Otras noticias

SAN FERNANDO, junio 30.—La situación comunal sigue resintiéndose en su desenvolvimiento edilicio, permaneciendo al frente de la administración un comisionado del P. E. con facultades limitadas. El año pasado no fué posible realizar ninguna iniciativa debido a que la intendencia la ocupaba un ciudadano que había terminado su mandato al finalizar 1919, por cuya causa estaba inhabilitado para ejercer ante la ley la representación que invocaba, y elegidas las nuevas autoridades municipales para el año en curso, tampoco se ha normalizado la situación debido a ciertas conveniencias de un círculo reducido de allegados al gobierno que sin control ni arraigo hacen su juego en la administración.

Es una necesidad impostergable, si se quieren favorecer los intereses del vecindario desde las altas esferas del gobierno, que se resuelva cuanto antes la desgraciada situación actual, dándole al pueblo su gobierno.

—La inauguración de la iglesia en Victoria ha colmado las aspiraciones del vecindario, viéndose diariamente concurrida por numerosos fieles, habiéndose ya realizado varios casamientos y bautizos. Los niños asisten a la doctrina en cantidad bien satisfactoria, oficiando diariamente el padre Maximino Pérez, de esta ciudad, fundador de la iglesia.

—La carestía de los alquileres y la escasez de viviendas, es una preocupación insalvable en la población, siendo el factor más importante que la provoca la escasez de materiales de construcción, incluso el ladrillo que en los hornos vecinos se vende a $ 60 el millar.

De Pergamino

Homenaje al magisterio

PERGAMINO, junio 30.—El consejo escolar en su última reunión, ha resuelto organizar un homenaje a los componentes del magisterio provincial del distrito.

Con el objeto de llevar a la práctica ese propósito, la presidencia del consejo ha designado una comisión compuesta de las señoritas María Angélica N. de Lima y Elvira N. de Recio Sosa, señoritos Cándida Peña y Catalina Carea, todas maestras jubiladas, y a los señores doctor Alfredo Lalanne, Luis J. Soria, Carlos Ruiz Moreno, Antonio J. Riera y Teófilo Vergara, quienes se reunirán para resolver la forma en que deberá realizarse el proyectado homenaje.

De Avellaneda

Comité Feminista Radical — Centro de cultura, biblioteca y taller de costura.

AVELLANEDA, junio 30 — La comisión del centro de cultura, biblioteca y taller de costura del Comité Feminista Radical de esta ciudad ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidenta, Celina Rodríguez; vice, Josefa Ramos; secretaria, María Gibert; tesorera, Margarita V. de Rodríguez; vocales: Isabel Montes, Catalina Gibert, Sara Rodríguez, Catalina Martínez, Teresa A. Lazzati, Ascensión Romero, Julia Asunción Lazzati y Guillerma Martínez.

La comisión honoraria es la siguiente: señorita Tomasa Alem, señora Rosa F. M. de Vidal, señora María Florentina Quartino de Debenedetti, señora Raimunda V. de Montes y señora de Beguiristain.

Por renuncia de la señorita Lazzati a la presidencia de la comisión, se designó a la vice en ejercicio señorita Celina Rodríguez.

—En la reunión del comité central que preside la señora de Vidal en La Plata, se recibió una conceptuosa nota de la señorita Tomasa Alem, aceptando la presidencia honoraria y alentando a la mujer radical que siga sin desmayo la senda trazada; la asamblea se puso de pie en homenaje de la honorable dama.

Esta institución realizará una velada cívica el 22 de julio en el teatro "Roma", en honor de la señorita Tomasa Alem conmemorando la revolución del 90 y a beneficio del taller.

De Saavedra

El 9 de julio — Otras noticias

SAAVEDRA, junio 30. — Un grupo de comerciantes de esta localidad, ha iniciado la tarea de confeccionar un amplio programa de festejos para celebrar, con la pompa y solemnidad que merece, el próximo aniversario de la independencia argentina.

Entre los números del programa a cumplirse, figura el reparto de artículos de primera necesidad a las familias necesitadas, ropas y otros enseres, donados gentilmente por el comercio local.

—Con éxito hizo su debut en el salón cinematográfico del hotel Continental de esta localidad, el notable ilusionista Fakir-Raca, la escultural Violeta y el eminente dueto cómico-lírico baile Charni-Alfarito, los que hicieron las delicias del numeroso y distinguido público que llenaba la hermosa sala.

—Las escasas lluvias caídas por estos pagos, en los últimos días, aunque muy insuficientes, han causado cierto regocijo entre los colonos, pues debido a la persistente sequía, se hace imposible la roturación de los campos.

De Pigüé

La toma de la Bastilla

PIGUE, junio 30 — La colectividad francesa de esta localidad se apresta, con todo el entusiasmo de que siempre ha hecho alarde la gentileza de su alma patriótica y generosa a la celebración para el 14 del entrante julio, del aniversario de la Toma de La Bastilla.

Dados los preparativos y la corriente de simpatía e iniciativas de los más conspicuos miembros de la estimada colectividad mencionada, este año revestirá caracteres extraordinarios la celebración de la memorable fecha.

De Juan N. Fernández

Enlace — Abigeato

JUAN N. FERNANDEZ, junio 30. — El día 3 de julio contraerá enlace la señorita Francisca Magneres con el señor Cecilio Moreno.

—Se ha esclarecido un robo de haciendas cometido en este partido, siendo detenidos sus autores.

Hace algunos días se presentó a esta subcomisaría el señor Jaime Azná, quien denunció que por intermedio de un sujeto que no conoce le habían remitido 11 animales vacunos, para que fueran vendidos en el remate-feria efectuado el día 22 del actual por la casa de remates del señor Diógenes Ruiz.

Al pedirle la propiedad se le entregó un documento falso; a la altura de estos datos el encargado de esta subcomisaría, Aquiles Zingoni, se puso en campaña para poder detener el mencionado sujeto y el secuestro de la hacienda, cosa que se efectuó en el campo del señor Juan Domínguez (hijo); y al poco rato la detención del individuo que resultó llamarse Teófilo Gigena, quien confesó que en compañía de sus hermanos Ramón y Feliciano trabajaban en esa forma desde hacía mucho tiempo, por lo que se pidió la detención de los Gigenas por domiciliarse en La Dulce.

En parte, esta pesquisa se debe al señor Azcona, que fué quien denunció el hecho y acompañó al señor Zingoni en algunos lugares para individualizar al sujeto.

Las averiguaciones practicadas para poder conocer al propietario de la hacienda fueron rápidas, resultando ser el señor Cecilio Canosa antiguo hacendado de este partido, a quien le hizo entrega de sus animales.

De Bragado

Comunales — Fallecimiento — Viajeros — Varias

BRAGADO, junio 30 — Sesionó el concejo deliberante, tratando varios asuntos que estaban a la orden del día, entre ellos, la nueva tarifa para carruajes y automóviles, y otros asuntos despachados por las comisiones.

—El concejo deliberante nombró de su seno en comisión a los señores Urtazun, Martín y Uuchalo para que efectúen el estudio y presente el informe y bases para la instalación de alumbrado eléctrico en el vecino pueblo de O'Brien, correspondiente al partido de Bragado.

También autorizó al intendente para gestionar del gobierno de la provincia la cesión de 50.000 kilos de azúcar, de la obtenida por éste del gobierno nacional para venderla en Bragado por el precio de costo y contribuír así al abaratamiento de ésta que se vende al menudeo entre 0.90 y un peso el kilogramo.

El concejo aprobó una minuta de comunicación al departamento ejecutivo, para que se adhiera a la ley 10998 del superior gobierno nacional, la que trata de la instalación en ciudades de más de 8.000 habitantes, de aguas corrientes y obras de salubridad. Esta ciudad que cuenta en la actualidad con más de 12.000 habitantes, tiene ya hechos hace tiempo los estudios y planos, y también dos pozos de prueba para aguas corrientes, de los que hechos los análisis, resultó ser apta para el consumo; con estos antecedentes, es de creer que esta ciudad estará en condiciones de ser una de las primeras ciudades que obtenga mejoras que son de una sentida necesidad.

—El señor Félix Ibáñez sufrió un accidente que le ocasionó la rotura de un brazo, siendo trasladado a Buenos Aires. Su estado es actualmente satisfactorio.

—Falleció en esta ciudad el cura párroco de General Viamonte, don Sebastián Amengual, siendo muy sentida su desaparición, por sus numerosos amigos. En el día de hoy vino de General Viamonte una comisión de vecinos para conducir sus restos a dicho punto, lo que se efectuó por el tren diurno.

—Llegó de ésa el diputado nacional doctor Núñez, regresando en el nocturno del lunes.

—Llovió regularmente. Esta lluvia viene a beneficiar a los ganaderos y agricultores.

De Mira Mar

Un traslado bien recibido — Próximos festejos — Venta municipal de carne.

MIRA MAR, junio 30 — El vecindario de esta localidad y sobre todo el del pueblo de Dionisia ha visto con gran satisfacción la salida del oficial de policía Aguirre con destino a Bahía Blanca, donde fué designado por la jefatura para prestar servicio.

Eran muchas y muy fundadas las quejas sobre la conducta del citado oficial pues pesan sobre él dos sumarios, que posiblemente tendrá que explicar ante juez competente su negligencia o culpabilidad. Ha sido designado para reemplazarlo, el oficial señor Risso que prestaba servicio últimamente en Bahía Blanca y que ayer se hizo cargo de su puesto.

—La comisión de fiestas pro 9 de julio, prepara un extenso programa para festejar dignamente el 104 aniversario de nuestra independencia.

—El señor intendente municipal tuvo una entrevista con los carniceros de la localidad a los efectos de llegar a un acuerdo para el abaratamiento de la carne, quienes están vendiendo el kilo de carne a 0.80, 0.90 y 1 peso. De la entrevista en cuestión según lo expuesto por los matarifes, no se pudo llegar a un acuerdo, para poner en práctica la venta a 60 y 70 centavos el kilo, al igual que lo efectúan los de la localidad de Dionisia. En vista de esto el señor intendente se dirigió al H. C. deliberante, pidiendo autorización para instalar una carnicería municipal, para lo cual pedía se le votara la suma necesaria. El H. C. en sesión del día 26 autorizó y votó la suma de 5.000 pesos que se imputarán a rentas generales para la instalación inmediata de una carnicería municipal.

—Tiempo lluvioso y templado.

De Azul

Obra altruista — Otras informaciones

AZUL, junio 30. — Merced a la plausible preocupación del intendente municipal señor Abelardo Cano, el intrincado problema de la vida ha perdido parte considerable de sus aspectos sombríos, en medio de justificado regocijo popular.

La solución de ese problema de orden económico, se ha logrado mediante la creación de ferias francas, donde la municipalidad expende la carne que adquiere en pie, directamente. Y, así convertida en competidora, consiguió que la carne se vendiera al público a un 50 o|o más barata del precio común que tenían establecido los matarifes.

El pan, como así el pescado, las legumbres, etc., también logró abaratar la municipalidad, invitando a los comerciantes, a concurrir con sus productos a las ferias francas con la condición previa de ser expendidos a precios razonables y lógicos.

En esa forma, pues, el gobierno comunal, de origen radical, ha logrado el abaratamiento de la vida, la que cotidianamente se hacía más difícil de sobrellevar.

—El señor Luis Casazza, vicepresidente del Concejo Deliberante en ejercicio de la presidencia, ha convocado a sesión ordinaria para el sábado próximo.

Cabe esperar que los señores municipales, respondan a la citación referida, pues existen numerosos asuntos que aguardan ser considerados por el Concejo.

—Con el propósito de concurrir a la formación militar del 9 de julio en ésa, el batallón 2.o de ingenieros, destacado en ésta, acelera la instrucción de los conscriptos.

Asociación Nacional de Inquilinos

Organizadas por la Asociación Nacional de Inquilinos, se realizarán hoy miércoles 30, a las 16, las conferencias públicas de propaganda contra los altos alquileres, en las calles Salguero y Corrientes y en la calle Lavalle y Bermejo, invitando a todos los vecinos de esos barrios a que concurran los que tienen que pagar alquiler.

En el día de mañana esta asociación efectuará dos conferencias públicas de propaganda, contra los altos alquileres a las 16, en las calles Defensa y Humberto I y en Chacabuco e Independencia, donde harán uso de la palabra varios oradores los que indicarán a los vecinos de esos barrios que concurran, la actitud que deberán adoptar en el gran mitin que se realizará el 1.o de agosto próximo para protestar contra los altos alquileres y para pedir la sanción inmediata de la ley que reglamente la vivienda y la rebaja de los alquileres al 6 por ciento de la actual tasación oficial.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Mañana a las 18, está citado el comité de la capital para tratar asuntos de importancia.

CIRCUNSCRIPCION 14

Homenaje al doctor Alem

El comité de la sección 14, ha designado la siguiente comisión para que haga guardia de honor en la tumba del doctor Alem.

Juan Drago, Juan Daubagnac, Emilio Rimoldi, Angel Libero, Alberto Tesauri, Leopoldo Bard, Juan Esteinou, Víctor M. Cabral, Roberto Fasciolo, Luis Etchart, Mayor Pablo Solari, Florencio Rinaldi, Alfredo Giesso, César Boglietti, Eduardo James, Atilio Roncagliolo, Juan Boglietti, Raúl James, Francisco Castaño, Pedro Etcheto, Pascual Donadio, Juan Cechiaroli, Humberto Giacchino, Roberto Longhi, Carlos Maradona, Martín Levagi, Carlos Galli, Angel Mariani.

CIRCUNSCRIPCION 4.a

Homenaje al Dr. Alem

El comité de la 4.a circunscripción ha resuelto nombrar una comisión que haga guardia de honor, en la tumba donde guardan los restos del abnegado repúblico doctor Leandro N. Alem, con motivo del aniversario de su muerte, el 1.o de julio próximo, que la forman los siguientes ciudadanos:

Aquiles J. Bucich, José Bó, José C. Landi, Santiago J. Borzone, Emiliano [illegible]atto, Emilio B. Mitre, Santiago Benvenuto, Reynaldo A. Elena, Francisco Cruz, Carlos J. Fasce, Augusto Fasce, Gerónimo J. Torterolo, José G. Goitia, Lorenzo Ragni, Alberto Guetta, Juan Viscovich, Manuel Costa, Juan Costa, Enrique Ballero.

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y bróches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante,

JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.
Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Notas policiales

LADRONES TEMIBLES

Al serles intimada su detención, desacatan la orden, sosteniendo un tiroteo con la autoridad.

Como a la 1 de hoy, al efectuar su recorrida habitual por las calles de la sección 39a., los agentes de caballería de la misma, Pascual Humberto Curbelio y Eusebio González, sorprendieron en la esquina de las calles Guayra y Roque Pérez a tres sujetos sospechosos, uno de los cuales cargaba una bolsa abultada sobre sus espaldas.

Como los agentes policiales sospecharan encontrarse en presencia de delincuentes, les dieron orden de arresto.

Lejos de acatarla, el sujeto que conducía la bolsa, la arrojó a los agentes, a la vez que sus compañeros les hacían cuatro disparos de arma de fuego, felizmente sin resultado.

Como los funcionarios policiales desenfundaran a su vez los revólveres, los tres sospechosos se dieron a la fuga, cambiándose en la retirada muchos disparos con los representantes de la autoridad, hasta que al llegar a la casa calle Guayra 3744, se refugiaron en una habitación de la misma, ocupada por Benjamín Bonso.

Los agentes con consentimiento del dueño de casa, penetraron al interior y detuvieron a los tres presun- a la comisaría 39a. y una vez iden- a la comisaría 39a. y, una vez identificados, resultaron ser los sujetos de malos antecedentes Juan A. Barbieri (a) "El rusito de Palermo", Francisco Laurito y Domingo L. Espínola.

En cuanto al contenido de la bolsa, que fué secuestrada, se comprobó que contenía ropas de vestir, las que se presume sean producto de algún robo, cuyo damnificado se ignora quien sea.

En la comisaría, pudo comprobarse que Laurito presentaba una herida de bala en el antebrazo izquierdo, respondiendo al ser interrogado, que le había sido inferida a las 21 de ayer, en la esquina de Iberá y Washington, por dos sujetos desconocidos para él, con quienes tuvo una discusión, y que fugaron a raíz del hecho. La policía duda sea exacta esta afirmación.

En cuanto al propietario de la habitación, donde se refugiaron al huir los maleantes, manifestó no conocerlos y que penetraron contra su voluntad en la pieza que ocupa.

El juez doctor Domínguez interviene en el asunto.

BATIDA EN LA VIA PUBLICA

El auxiliar don Salvador Aversa de la sección tráfico, y servicios generales, con personal de la misma, efectuó anoche una recorrida en jurisdicción de las secciones 1a. y 10a., durante la cual fueron detenidos 37 sujetos vagos, mendigos y de malos antecedentes.

En los alrededores del hipódromo Argentino, la misma repartición detuvo a 27 sujetos de malos antecedentes.

UN DESPERTAR POCO AGRADABLE

Esta mañana a la 1, el árabe Carmelo Mufa, de 32 años de edad, vendedor ambulante de frutas y verduras, dormía tranquilamente en su pieza que ocupa en la casa de la calle San Nicolás 1089, cuando fué despertado por un ruido sospechoso, y se encontró con que tres desconocidos, a la luz de una lamparilla eléctrica, de mano, registraban sus ropas.

Los ladrones, al verse descubiertos, se dieron a la fuga, perseguidos por el árabe, y en el patio de la casa le hicieron varios disparos de revólver. Una de las balas hirió a Mufa en la espalda.

Los empleados de la comisaría 25 practican las diligencias del caso para dar con los ladrones.

La víctima, que se asiste en el hospital Fernández, ha declarado que sus visitantes le secuestraron un pantalón, en el que guardaba 300 pesos moneda nacional.

¿INCENDIO POR VENGANZA?

El señor Ramón Fernández, domiciliado en la calle Bmé. Mitre 3761, ha denunciado en la comisaría 11a., que ayer tarde se declaró un incendio en el escritorio de su casa, que fué extinguido con ayuda de algunos vecinos. Se le quemaron algunos libros de comercio, alfombras y muebles; todo lo cual avalúa en 1.200 pesos. Se ignora cómo se inició el fuego.

Los empleados de la sección [illegible], efectúan diversas diligencias. [illegible] en el zaguán de la casa del señor Fernández se encontró un anónimo en el que se anunciaba el incendio. El damnificado manifiesta que no sospecha quién pueda ser el incendiario.

A nuestros lectores

Habiendo esta administración, constatado actos irregulares por parte de ex agentes de este diario, que habiendo sido declarados cesantes no han hecho entrega de las credenciales respectivas, y para evitar a nuestros suscriptores y al público en general ser sorprendidos en su buena fe, solicitamos especial atención para que recaben del que se presente a los efectos de cualquier operación, el carnet correspondiente al año actual.

La Administración.

Exposición de Tejidos Nacionales

Con telas de las principales fàbricas del país

Grandes saldos de casimires de lana, desde el más fino hasta el de inferior calidad, como asi mismo sargas, gabardinas, cheviots e infinidad de paños para vestidos de señoras y uniformes civiles y militares.

Mantas, Ponchos, Rebozos y mi insuperable frazada de pura lana

"La Siberiana"

FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

AGAR, CROSS & Co Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES
600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO
TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

Importadores de todas clases de

Maquinarias, Implementos y Accesorios

AGRICOLAS

INDUSTRIALES

ELECTRICOS

Molinos a viento "AERMOTOR", Bombas, Cañería, Tanques, Alambres, Postes, Varillas, Herramientas de todas clases, Aceites, Grasas, Poleas, Correas, Pinturas, Barnices, etc.

Pidan catálogos o precios

Exposición Central de Artefactos Eléctricos y Accesorios: Calle Carlos Pellegrini 326. — Bs. Aires

CRONICA SOCIAL

La enfermedad que hace tiempo aquejaba al señor Fe... del Viso hizo crisis anoche, determinando su fallecimiento el duro golpe que recibiera por la muerte de su... la señora Cristina del Viso de Vernet Amadeo, ocurrida el día anter...

Poseía el extinto ...lidades que lo habían hecho acreer al prestigio y consideración que lo rodeaban, lo que se ha evidenciado por el profundo pesar que ha causado en los círculos de su actuación la noticia de su fallecimiento.

El señor del Viso había cursado cuando joven, los estudios de la escuela naval, alcanzando el grado de teniente de navío, alejándose entonces para dedicarse a otras actividades, especializándose en ingeniería naval, materia que cursó en las universidades italianas.

De regreso al país pasó a prestar servicios en la comisión demarcadora de límites con Chile...

Las exequias del señor del Viso se efectuarán esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

El segundo baile de la serie organizada por una comisión de damas británicas a beneficio de la British Women's Patriotic Association se realizará pasado mañana en el Plaza Hotel.

La entrada, con open buffet, costará 12 pesos, pudiendo solicitarlas por teléfono a casa de las señoras Isabel Duggan de Hope, U. T. 1798 Juncal; Isabel Mills de Kenny, 3189 Belgrano; Elena Nicholson de Trilla, B. Orden 800; Ana T. de Drysdale, 2989, Juncal; Inés W. de Gilbson, 4084, Juncal; Elena G. de Dickinson, 390 Belgrano; Nelly Boote de Allchins, 4583 Juncal; Margarita Corbett, 1458, Juncal.

* * *

Para la serie de funciones que la compañía del teatro Odeón de París, dará en el mes entrante en el teatro Coliseo, se han abonado las siguientes personas:

Agustina Rocá de Arcoi, Edgard Pérez Quesada, Antonio Tobirosa, Manuel R. Méndez, María L. Álvarez de Toledo de Broggi, Pablo Torello, Alfredo Lang Villar, Leopoldo Lugones, Eduardo Girondo, Juan Carlos Rébora, Luis Grandval, señoritas de Berdier, Susana Cambaceres de Luro, Emilio Saint, Pedro Baedit del Valle, Arnaldo Inchauspe, Emilio Bernard, Eduardo Coster, Juan Fraser, Alberto Labourdette, Srta. de Corbett, J. Saslevsky, Sylla Monegur, Pablo Foucher, Alfredo Kade, Srtas. de Correas, Pedro Moss, Pedro Achával, Adelia M. Harilaos de Olmos, María Unzué de Alvear, Tomás R. Cullen, Eugenio Díaz Vélez, Jorge A. Mitre, Benito Villanueva, Saturnino J. Unzué, Mariano J. Paunero, Alejandro Moreno, Adolfo Salas, Enrique Lastra del Carril, Lucas Ayarragaray, Ezequiel Paz, Emilio J. Lamarca, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Pedro F. Agote, José Cortejarena, María L. de Bellocq, Hercilia Lynch de Cacares, Antonio Santamarina, A. Patrón Costas, José Lignieres, Visitación L. de Arce, Carlos Becú, Enrique Susini, D. Romero, R. Perata Ibarra, Ernesto Despaux, L. Mavielle, David Luna, Carlos Marchal, Félix Dumoulin Varonne, Juan Pizarro, E. Gartner, J. Lasalle, R. Neol, L. J. Vattuone, Eduardo Magione, Nicolás Lastra, E. Magalhaes, coronel de Elía, Manuel Láinez, Guido Colombo, del Valle, Eduardo Bondul, Martín Jacobé, César Tarelli, Luis De Ridder, Gastón Garceau, Justa R. de Padilla, Lucrecia de la Torre de Obligado, Eduardo Mulhal, Víctor S. Sabaria, Fernando Dubombs, Francisco Uriburu, Mauricio Nirenstein, Eduardo Etcheto, Mario Rollinc, Raúl Reyssier, Alberto Scrindler, Norberto Piñero, Fortunato Cárdenas, Gaddo Cappagli, Ernesto Etchto, Silvestre Solari, G. Catton, Carlos B. Cahen, Elisa B. de Delor, Rodolfo Canard, Miguel Dos Reis, Benjamín Larroque, Carlos Múscari, Faustino J. Trongé, Eduardo P. Darnssen, Dhers Dickinson, Alfredo Basto, Omar Rodríguez, Francisco Dorignac, Duvoy, general Lugones, Pierre Horteloup, Eduardo Astoul, Rodolfo Machado, Emilio Fabra, Fermín Haure, Andrea L. de Duggan, Carlos Piccinini, Emilio Poujade, Alejandro S. Hume, Federico y Roberto Méndez Lynch, Emilio Poujade, Alejandro Hume, Fe P. Dupont, capitán Horacio Cabrera, Enrique Balcarce, F. Guillomonet, Daniel Maisonnave, Irene G. de Huergo, Gastón Necol, Adrián P. Labró, Eduardo A. Tornquist, Moussion, E. Peña, Arturo Molley, Adolfo F. Orma, C. Alvear, A. Luchinetti, Salvador Verón, Francisco H. Hentsch, José P. Gastambide, Gustavo Weil, Mauricio Dardaine, P. Robertie, Henri Boltshauser, Meutziger, J. Guthmann, Bolch, L. E. Budd, A. Niccodemi, Jaime Llavallol, Pedro Casenave, Carlos M. de la Paolera, Armando D. Davel, Carlos Siegerist, José Durand, Enrique García Mérou, Félix Augier, Lestre De Rey, J. Touret, Eduardo Panniez, G. Guiroy, Carlos Martínez, F. Georges.

* *

En el salón Florida 935 se efectuará el viernes próximo, a las 17.30, el sorteo de las cinco telas para los retratos que pintarán los señores Christophersen, Soto Aceva, Centurión, Richard Hall y la señora Ana Weiss de Rossi, a beneficio de la escuela gratuita que sostienen en Barracas las Hijas de María de la Santa Unión.

El precio de los números es de 10 $, y pueden adquirirse en el mismo local y en casa de las señoras Isolina Landívar de Zorraquín y María Rosa Lezica de Pirovano, teléfonos 250 (Palermo) y 3516 (Juncal).

* * *

La comisión de damas Pro Hospital Israelita, que preside la señora Lucy P. de Berkman, realizará el 12 de julio a las 20 y 30, una interesante función en el Grand Splendid Theatre.

Se ha combinado un programa con novedosos estrenos cinematográficos y números de concierto, a cargo de la señorita Gabriela Brie, Alejandra L. de Petruschkin y señorita Bertha Zingerman.

El pedido de localidades puede hacerse desde ahora en Corrientes 1860, U. T. 2769 Libertad.

* * *

En obsequio de las señoritas Susana Pacheco y Elena Santamarina Saguier que se ausentarán en breve para Europa, la señorita Sofía Santamarina Terrero ofrecerá hoy una comida a la que han sido invitadas las señoritas:

Lola Echagüe, Lola Santamarina Acosta, Susana Rodríguez Alcorta, María Teresa Cantilo Achával, Ana María Echagüe, María Riglos Alzaga, Luisa Zuberbühler, Magdalena Bosch Alvear, Mercedes Zuberbühler Pirovano, Rosa María De Bary Tornquist, Marta Rodríguez Alcorta, Isabel Piñero Pearson, Clorinda Larguía, Sara Aberg Cobo, Lydia Méndez, Marta Bosch Alvear.

* * *

Después de una larga enfermedad cuyas alternativas las soportó con piadosa resignación, ha dejado de existir ayer la señora Carmen Sastre de Bazán, virtuosa dama extensamente vinculada a nuestra sociedad.

La señora de Bazán desaparece a los 70 años de edad, habiendo consagrado su vida a realizar el bien en sus diversas formas, llevando el consuelo a muchos afligidos.

La noticia de su muerte ha causado el consiguiente dolor en el círculo de sus amistades.

Sus restos serán inhumados esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Mañana festejarán sus bodas de diamante en Alberdi el señor Andrés Vaccarezza y su señora Catalina Ottonello.

En la iglesia parroquial de Alberti se oficiará una misa en acción de gracia, y por la tarde recibirán el saludo de sus amistades, lo que dará lugar a una gran manifestación de las simpatías de que gozan los esposos Vaccarezza-Ottonello.

* * *

La sociedad Huérfanos de Militares realizará la asamblea anual ordinaria hoy a las 15.

Este acto tendrá lugar en el local del colegio que sostiene la institución en la calle Rivadavia 5536; se considerará la memoria y el balance del ejercicio 1919-1920, y se elegirá la nueva comisión directiva para el período 1920-1924.

* * *

Ha de causar profundo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento del señor Carlos M. Constanzó, ocurrido ayer en su establecimiento de campo "Las Oscuras".

Por sus condiciones intelectuales como asimismo por sus destacadas dotes de hidalguía y caballerosidad, gozaba el extinto de muchos y muy sinceros afectos, los que se pondrán de manifiesto en el acto de sus exequias que se realizarán mañana a las 11, previa misa de cuerpo presente en el Pilar.

* * *

A una sentida demostración de duelo dió lugar el sepelio de los restos de la señora Cristina del Viso de Vernet Amadeo, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado.

Asistió a la ceremonia una concurrencia muy numerosa y distinguida.

* * *

El 14 del entrante se efectuará el enlace de la señorita María Angélica Pita con el señor Eduardo A. Sánchez Pico.

Serán padrinos la señora Angélica Maciel de Pita y el diputado nacional doctor Francisco L. Albarracín.

* * *

El 9 de julio se realizará por tarde en el Savoy Hotel, un te danzante organizado por una comisión de señoras a beneficio de la Sociedad Progenie Italiana, fiesta que alcanzará sin duda, proporciones muy lucidas.

* * *

Congregóse anoche en la sala del Capitol Theatre una distinguida concurrencia, con motivo de realizarse la cuarta función de los martes blancos, organizada por una comisión, presidida por la señorita Juana Brané, a beneficio de las Hijas de María del Sagrado Corazón de Jesús, de Almagro, alcanzando grandes contornos.

Concurrieron las señoritas:

María Cristina Llovet, Raquel y Esther Bianco, María Esther Gallegos, Estela y Lonny Rodríguez Fudickar, Ana María Alais, Juana y María Angélica Zelaya del Carril, Elisa Carabelli, María Esther Oliver, María Laura y Josefina Camet, Jorgelina y Delia Argerich, Sara y Magdalena Alais, María Elena De Greeff, María del Pilar, Estela y Zulema Colombo, Angela Rosa y Zulema Ferrante, Raquel Ruiz de los Llanos, Sofía y Susana Ramos Otero, Jovita Doncel, Alicia Nieto Arana, María Nidia Rodríguez Ocampo, Margarita Villegas Basavilbaso, Tota Abella Victorica, María Emma y Manuela Gastambide, Lidia Devoto, Clota, Sara y Eva Almanza, Nora y Zulema Poggio, María Aurora García Arana, Elsa y Judith Frías Bosch, Benjamina Orzábal Quintana, Carmen y Elvira Maldonado, María Luisa Cazenave, Blanca y Estela Bonorino, Ernestina Rodríguez Solibella, Esther y Sara Calvo, María Cristina Durañona, Estela y Juana Silveira, Beatriz y María Luisa Rodríguez Oneto, Margarita y Dora Fernández Poblet, Maruca Graciarena, Delia y Carmen Gómez Romero, Isabel Bancalari, Juana Elena y María Ranaze, Sara Brazal, Julia Duhalde, Sara Calderón, Josefa Coronado, Sara Ligia Olivari, Juanita Desplast, Angélica Massini Ezcurra, Lía Mesa Virasoro, Herminia Bombal, Sara y Celia Tornú, Ingewod Hausen, María Luisa Rossignoli, Nélida Salazar, Julia Sánchez Picado, Carlota Traverso, Nélida Alonso, Cata Videla, Josefina y Delia Balbiani, Carlota Traverso y muchas otras más.

* * *

Conmemorando el 7.o aniversario de su fundación, la Obra de Amor y Reparación celebró cultos muy solemnes en la iglesia del Carmen.

Por la mañana hubo misa cantada con sermón, por el R. P. Bielza y por la tarde, presidida por S. S. I. monseñor Alberti, tuvo lugar la asamblea general, donde se leyó la memoria anual.

El R. P. director nombró la nueva comisión directiva, terminando el acto con la bendición de S. D. M.

* * *

LA MODA

Gracioso traje de dewetina azul marino. El cuerpo ablusado de corte kimono, se recoge con un cinturón-banda, de cinta azul de un lado y gris del otro. La falda, recta y sencilla, luce la mayor parte de las líneas de trencilla de seda blanca y azul marino, que comienzan con bordes en el busto y concluyen de igual modo en los extremos inferiores.

* * *

Se realizará hoy el enlace de la señorita María Cavanagh con el señor Santiago G. O'Farrel (hijo).

* * *

A bordo del "Almanzora", que debe entrar hoy en el puerto de Buenos Aires, llegan, procedentes de Europa, el doctor Dodolfo Pradere, su señora María Luisa Rodríguez Quintana y su hijo; Jorge Santamarina y su señora, María Elena de Alvear; el doctor Saúl M. Escobar y su señora, Lucrecia Arévalo; señora Agustina Luro de Sansinena y su hija María Esther.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Consuelo Samsó con el señor Horacio Amigó.

Con tal motivo, en casa de los padres de la novia, se realizó un te ofrecido a sus relaciones.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Spinelli con el señor Jorge Luis Roldán.

* * *

Hoy será bendecido en la casa de la novia el enlace de la señorita María Couget Laplacette con el doctor Marcelo E. Nair.

* * *

Se anuncia para el 15 de julio próximo el enlace de la señorita Lilly Laplane con el señor Carlos Van Gelderen.

* * *

En Montevideo se ha concertado el enlace de la señorita Olga Durán Nubel con el señor Roberto Muñoz Nin.

Los novios, que gozan de grandes simpatías, han sido muy felicitados.

* * *

Hoy será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Aida Egaña con el señor Horacio Rodríguez Egaña. La unión será consagrada por el reverendo padre Antonio Frías y serán padrinos, la señora María Egaña de Rodríguez y el señor Andrés Egaña.

Del casamiento civil que se efectuará momentos antes serán testigos, por parte de la novia, el doctor Andrés Egaña (hijo) y el señor Daniel Williams y por el novio, los doctores Alberto y Ricardo Rodríguez Egaña.

En casa de la novia habrá recepción después de la ceremonia religiosa.

* * *

Mañana a las 10.30 el presbítero Leonardo Ayala dará en San Francisco, la penúltima conferencia del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, la cual versará sobre el sacramento del matrimonio. El domingo próximo se clausuran los cultos anuales de la archicofradía de la Guardia de Honor, celebrándose a las 8.30 la misa de comunión general para los socios y demás fieles, y a las 10 la misa solemne, con coro de voces viriles y de niños que interpretará la misa segunda pontifical de Perosi, a tres voces mixtas. Por la tarde a las 14.30, sermón por el presbítero Leonardo Ayala, sobre la Guardia de Honor al Sagrado Corazón y luego solemne procesión del Santísimo, por el interior de la basílica, con cinco visitas de desagravio. Se terminará con la bendición y la reserva, cantándose el Tantum ergo de Pallestrina a cuatro voces solas.

* * *

Aunque de limitadas proporciones motivará sin duda una nota social de lucidos contornos la recepción que ofrecen esta noche el señor Ernesto Bosch y su señora Elisa Alvear.

En esta fiesta, hará su presentación en sociedad la señorita Susana Bosch Alvear.

* * *

El 6 de julio próximo será consagrado en la capilla de Nuestra Señora del Huerto, el enlace de la señorita Evangelina Luna con el señor Alfredo Airoldi. Serán padrinos la señora Carlota G. de Airoldi, madre del novio y el señor Victorino E. Luna (hijo) en representación del padre de la novia.

En el acto civil que se realizará el día anterior, serán testigos el señor F. Alejandro Mohr, por parte de la novia y el doctor Antonio Solari, por la del novio.

* * *

Mejor la señora Magdalena Cantilo de Bullrich.

—Guarda cama la señora Susana Vidal Cárrega de Schatz.

—Mejor la señorita Mary Williams

—Mejorada la señorita Isabel Pizarro.

—Guarda cama la señora Alicia Rodríguez Lubary de Alemán.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de la señora Laura Acosta de Sedano.

—Mejorada la señorita Carmen Orma.

—Enfermo el doctor Carlos Alberto Acevedo.

* * *

Han llegado:

Del Rosario, el señor Ricardo Muñiz (hijo).

—De Suipacha, el señor Enrique Salas Molina.

—De Rancagua, el doctor Saulo Chavarría y señora.

—De Montevideo, el señor Rodolfo Hoffmann y su señora Pilar Arteaga.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera la señora Adela Arning de Ayerza y sus hijos.

—Para Rosario la señora Clara F. de Corbeto, el mayor Carlos Villegas y sus hijos.

—Para Camilo Aldao el doctor José María Oviedo.

—Para Río de Janeiro el doctor Rodolfo Rivarola y señora.

—Para su estancia en Navarro la señora Beatriz Montovio de de la Serna y su hija María Esther.

—Para Islas el señor Pedro Bernal Mattos y su señora Isabel Islas.

—Para Necochea el señor Ismael Alcacer y su señora Julia Mackinlay Zapiola.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD FRANCESA

Alliance Française

Mañana a las 20 y 30, se efectuará la asamblea general ordinaria a que han sido convocados los miembros de la Alliance Française. La reunión se efectuará en el local de la calle Sarmiento, 875.

En esta asamblea se tratarán los siguientes asuntos: Lectura y aprobación de la memoria anual; exposición y aprobación del balance; elección de cinco consejeros titulares, por dos años; elección de cinco consejeros suplentes, por un año; elección de tres miembros para constituir la comisión revisora de cuentas.

Le Foyer du Poilu

El programa de fiestas que prepara la colectividad francesa para celebrar el 14 de julio, y cuyos detalles dimos a conocer oportunamente, hay que agregar el banquete, seguido de concierto y baile, que organiza "Le Foyer du Poilu" y al que se ha adherido la sociedad de los "Volontaires Argentins et Belges".

La fiesta tendrá lugar en el salón de la calle Alsina, 1465.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Congreso gallego americano — Resolución del Centro de Buenos Aires.

Se llevan adelante los trabajos de organización del Congreso Gallego Americano que se celebrará en Buenos Aires.

El comité de esta capital se reunió anoche en la Casa de Galicia resolviendo adoptar las siguientes disposiciones:

1o. Se acepta que la sede del congreso sea la ciudad de Montevideo, según lo tenía acordado el comité iniciador y organizador que funciona en dicha capital.

2o. Pedir al comité organizador de Montevideo, que en el programa se incluya la venida a Buenos Aires de los delegados que mande Galicia, una vez celebrado el congreso a fin de hacer conocer en esta ciudad la personalidad de los mismos y algunos de los temas de ciencia, arte o económicos - comerciales desarrollados en Montevideo.

3o. El comité de Buenos Aires concurrirá con los fondos necesarios, según lo convenido con el de Montevideo.

4o. Se formó una comisión financiera para estudiar la forma de arbitrar fondos.

Quedó definitivamente constituído el comité de Buenos Aires, en la siguiente forma:

Presidente, don Fernando García; vicepresidente 1o., Bernardo Rodríguez; vicepresidente 2o., Ignacio Ares de Parga; secretarios, Román Rodríguez de Vicente y doctor Antonio R. de Fraga; prosecretarios, Rodolfo Prada, Joaquín Pesqueira y M. Revestido; vocales: señores J. Aznar, A. Aranda, J. M. L. Alonso, doctor Abal Rivademar, L. Alvarez Lafuente, P. Armesto, Juan Alonso, J. Alvarez Saavedra, M. Bermúdez, C. Belon, G. Bustos, Bares Manuel, J. Barrio, R. Cabezas, A. Casal, R. Conde Salgado, M. Castro López, J. B. Casás, J. Carballo, M. Calvelo, Ramón M. Castro, Do Pico José, J. Diz Galán, J. Dávila, A. Domínguez, F. Estévez, J. F. Fernández, S. Fernández Amil, M. Facorro, A. Fernández, M. G. Fernández de Arias, J. A. García, G. González, M. García Yánez, V. Gestoso, B. González, J. López Rosende, J. R. Lence, F. Lamas, Pbto. J. López Castiñeiras, L. López Páez, F. Lorenzo Rico, F. Martínez, L. Míguez, C. Miranda, Juan G. Molina, J. Mouriño, A. Merlan, L. Oliveira, Pbto. A. Ojea, T. Orduvini, Julio Maquieira, E. Pereira, E. Pino, J. Porto, A. Rey, J. Rego Ruiz, J. Rico de Santiago, M. de Río Candamo, V. Rey, C. Sestelo, J. R. Sotelo, G. Sampo, M. Sinde, J. Torrontegui, J. Vázquez Romanguera, J. Viñas Llames, A. Villalain, D. G. Villamil.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

La seccional de la capital de Santa Fe nos informa referente a lo siguiente extratado del informe semanal elevado a la superioridad.

Plagas destruídas: hormigueros en 82 distritos, 4199; vizcachas viviendas en 5 distritos, 354; cuscuta grande en 3 distritos, 65 hectáreas; Isoca larvas en 2 distritos, 3 hectáreas. Desratizaronse varias chacras adoptáronse medidas contra plagas frutales.

Suministra las siguientes informaciones referente a: propaganda realizada pro estímulo trabajos agrícolas; cooperación prestada; nueva plaga vegetal que se propaga, medidas adoptadas; consultas evacuadas, recaudaciones y gestiones cobro pagarés préstamo semillas efectuadas; movimiento materiales habido en los depósitos; distribución envases cosecha; agitación obreros, causas; venta suero anticarbuncloso, sulfuro calcio, virus Danysz y sellado nacional; plantas curadas e inspeccionadas, análisis semillas; estadística sembrados invierno; movimiento productos nacionales, estado mercados; cosecha maíz y maní; construcción trajes, chapas, canaleta arrendadas; conflictos agrarios; epizootias haciendas; estado general cultivos, fomento cultivo nuevas variedades maíces; actividad centros agrícolas.

Conferencias

CURSO DE MEDICINA SOCIAL

Las toxicomanías

Mañana, 1o. de julio, a las 21, dará el doctor Leopoldo Bard, una conferencia en el local de la Asistencia Pública, sobre:

"La cocainomanía, eteromanía y haschich; Lo que son; Cómo se adquieren estos vicios; Síntomas; Su difusión en nuestro país; Los peligros de este vicio para la persona, la sociedad y la raza; Cómo se curan los viciosos."

La entrada a esta conferencia es libre para los mayores de 16 años.

Instrucción pública

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA

En La Sonámbula tuvo lugar ayer el almuerzo con que la Asociación de Profesores de Educación Física festejaba el décimo primer aniversario de su fundación.

En la tarjeta-invitación, una nota al pie de la misma decía, "no se servirán bebidas alcohólicas" y esta leyenda en vez de restar concurrencia como muchos suponían, atrajo gran cantidad de socios, destacándose la presencia de numerosas damas. Es digno de hacer notar el hecho, ya que una institución de tan sólidos prestigios inicia la campaña prohibicionista en forma tan categórica.

El presidente, don Cesáreo Rodríguez, en breves palabras, ofrendó un tributo de justo homenaje al fundador de la institución, Dr. Enrique Romero Brest y al grupo de socios que lo secundó en la iniciativa y que aún continúan en sus filas.

Entre los asistentes anotamos a las señoras: doctora María de Cambiazzo, María Inés Mendoza de Rodríguez, señoritas María Governa, Elsa Helena Charreling, Paulina Alessio, Antonia Gilardi, Mercedes Chasseing, Candelaria Walter, María Iluminada Rodríguez, Lola Andino, Querina Andino, María Inés Rey, Luisa Viñulli, María S. Ventura y los señores Pablo Pizzurno, Enrique Romero Brest, Jesús Baladía, Pedro Bravo, Benjamín Bravo, Bernabé Irazu, Luis D. Calvinho, Vicente J. Martínez, Agustín Maniglia, Jacinto R. Miranda, Esteban Chasseine, Héctor Sanguinetti y Augusto Barbarulo.

Información general

EL SEÑOR JUAN SAMATAN..

Después de haber desempeñado durante 30 años un puesto de responsabilidad en la agencia local de la Compañía Chargeurs Reunis, ha sido nombrado agente general de la referida compañía en la vecina capital uruguaya.

Círculos y sociedades

Círculo Buenos Aires. —Bajo los auspicios de este simpático círculo, se efectuará una gran reunión familiar, el domingo próximo, a las 15.35 en el salón de la calle Cangallo 1756. La reunión promete asumir lucidísimas proporciones.

Círculo Amantes del Progreso. — Este círculo realizará una velada artística y danzante, el próximo sábado 3 de julio de 1920, a las 21, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362. Entre [illegible] se pondrán en escena las [illegible] un acto, "La consignia" y "Doctor Franz (Cirujano)".

JEFES DE FAMILIA, MADRES, SEÑORAS:

Si queréis vuestra salud y la de vuestros hijos ESCUCHAD!

lo que vamos a PROBAR CON LA CIENCIA

CHINOSOL es el MEJOR remedio ANTISEPTICO porque: — No es venenoso
CHINOSOL lo usan eminentes facultativos como remedio porque: — No es peligroso
CHINOSOL no debe faltar en vuestro toilette para la higiene diaria de la boca y garganta, porque: — Es preventivo
CHINOSOL usos íntimos para evitar todo contagio, es: — El más eficaz
CHINOSOL en ... lavajes vaginales es insoluble y — Es desodorante
CHINOSOL en ... cada ... de 10 pastillas, agua, ... un litro de — El más cómodo

Millares de certificados ... diariamente daremos a conocer ... obran en nuestro poder ... — Entre los siguientes, ¿ES... opiniones y Consejos Célebres. VUESTRO MEDICO?

Dr. Manuel P. Podestá, Dr. C... nández, Dr. Juan Carlos Risso Do Massini, Dr. Ubaldo Ferroa, Dr. A. R. Enríquez, Dr. Migu...guez, Dr. J. López Figue... Bello, Dr. Juan A. Gabastou, Dr. P. ... O'Farrell, Dr. ... Pardo, Dr. Faustino J. Trongé, Dr. ...vera, Dr. Enrique A. Viñas, Dr. Adolfo Mathis, Dr. Pedro A. Bullrich, Dr. Marcelo ... Dr. José F. Mazzini, Dr. Gabriel Errea, Dr. Martín Reibel, ...heuser, Dr. Domingo Sasso, Dr. J. J. C. C. Trejo, Dr. Carlos ...llaroel, Dr. Venancio M. Cisneros, Dr. Raburo, Dr. Ubaldo Vi... A. Ballestero, Dr. Jorge B. Gorostiaga, Dr. ..., Dr. Ildefonso ... Dr. F. Iribarren, Dr. Pedro Ghiso, Dr. Juan C. E. Corvalán, ...tor Luis Saumego, Dr. J. Vaccarezza, Dr. J. A. Podestá, doctor C. Rivas, Dr. F. Gómez Alvarez, Dr. Francisco ...ini, Dr. José ...mingo M. Cremona, Dr. Carlos A. Comolli, Dr. A...chi, Dr. Do... Dr. C. L. Cirio, Dr. F. Hardoy, Dr. A. G. Casarini, ...n Vigliano, Anaut, Dr. Eudoro Cisnero, doctora Petrona Eyle. Dr. López

Diariamente publicaremos certificados y opiniones de ...encias Argentinas y Extranjeras.

Del Prof. Dr. KOSSMAN — Berlín.
"Soy de opinión que el gobierno debería obligar a las parteras a no usar otro antiséptico que el CHINOSOL. Divulgar su uso es obra UTIL y HUMANITARIA".

Del Dr. MANUEL T. PODESTA — Buenos Aires.
"Es hacer un bien recomendar el CHINOSOL a fin de que su uso se difunda."

Dr. J. J. CAPURRO — Buenos Aires
He usado el CHINOSOL en casos de infecciones puerperales ... sultados muy satisfactorios ... cias a su poder antiséptico ... toxicidad nula.

Dr. DOMINGO M. CREMONA — Buenos Aires
Las propiedades antisépticas poderosas e inocuas del CHINOSOL hacen que se ... recomiende para el uso de los ho...es.

Dr. CARLOS A. COMOLLI — Buenos Aires
Empleo el antiséptico CHINOSOL EN LAVAJES intrauterinos, con resultados muy satisfactorios, lo mismo que para medicación interna.

De modo que lo único que debe usar ...

CHINOSOL

El más enérgico ... bactericida. NO VENENOSO.
En venta en todas las farmacias.

Alfombras de ocasión

Por cuenta de representantes europeos, por no establecer la casa que en Buenos Aires debía de abrirse, para la exposición de alfombras, tengo orden terminante de liquidar a precios de ocasión aunque sea de una sola alfombra todo el stock de dibujos y colores especiales para sala, comedor, dormitorio, escritorio, fumoir, etc., seleccionados que tengo desde ya en exposición para la venta, e invito a las familias a visitar mis salones, **1038, Av. de Mayo, 1038. Carlos Espejo.** No confundir con casas similares.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Se representó ayer por la tarde en el Colón "Thais", repitiéndose el éxito de Juanita Caracciolo y Carlo Galeffi, particularmente. Dirigió el maestro Falloni. El numeroso público aplaudió con entusiasmo a los intérpretes de la ópera de Massenet.

En la velada se dió la segunda representación de "Aída", siendo sumamente celebrada la soprano señorita Claudia Muzio, que hace una creación de la parte de protagonista; el público aplaudió también a Fanny Anitúa, notable Amneris; al tenor Voltolini, Radamés; al bajo Lázzari, gran sacerdote; al barítono Gigada, un Amonasro vigoroso, con buenos aciertos e inmejorable estilo. En resumen, quedó confirmado el éxito de "Aída", ópera de la que tan bella versión da el maestro Serafín, y consagra como gran cantante y una de las mejores intérpretes del papel principal, a la Sta. Muzio, para la cual tuvo el auditorio muy especiales demostraciones.

Mañana jueves se dará la primera de "Rigoletto", que tendrá en el barítono Galeffi un protagonista de primera categoría. Debutará en esta ópera la soprano ligera Sta. Mercedes Capsin, artista que se destacará en su parte. Los restantes intérpretes son el tenor Ciniselli, el bajo Lázzari, la señora Claessens, el bajo Mugnoz, etc.

El viernes tendrá lugar la "Popularísima", a 5 $ la platea, con la 7a. de "Tristán e Isolda".

Al referirnos al maestro Fernando Masson, hemos cometido un error involuntario, cuál lo es al decir que era maestro substituto del teatro de L'Opera Comique de París, cuando en realidad es hoy uno de los directores de orquesta de ese importante teatro francés.

"Los caciques"

Esta nueva pieza del celebrado Carlos Arniches, viene siendo ensayada con cuidado por los elementos que, bajo la dirección de Membrives-Isbert, vienen actuando en el San Martín con tan buen éxito. Como "Las grandes fortunas", farsa cómica de ese mismo autor, acaba de alcanzar un buen número de representaciones entre nosotros, y como "Los caciques", ha obtenido en España un gran suceso, no es aventurado augurar que esta obra reeditará ese suceso entre nosotros. Se estrenará "Los caciques" en cuanto baje del cartel "El comercio de París" que le viene ocupando desde hace cuatro días.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920

COMPAÑIA FLORENCIO PARRAVICINI

A las 21: Caer en la trampa :: MELGAREJO ::

Platea con entrada, $ 2.50

Estreno en el Mayo

La compañía Montero-Montoya anuncia para esta tarde, en sección vermouth, el estreno de la opereta en un acto y tres cuadros de José Padilla, titulada "Luzbel". Por la noche vuelve a figurar "Luzbel" en la segunda sección.

Teatro nacional

Argentino—

"Melgarejo" por la 115.a vez, ocupará el escenario de aquel teatro, en el que tantos días de triunfo ha tenido; su autor e intérprete principal, Florencio Parravicini, continúa cosechando aplausos y... pesos, con aquella serenidad y aquel aplomo que da la seguridad del éxito.

Avenida—

Se volvió a aplaudir anoche la pieza en tres actos "El sol que más calienta", de Miguel Angel Bottiti, obra de aliento, para un autor que se inicia, obtiene una correcta interpretación por parte de la compañía Rivera-De Rosas, y en especial, por parte de este actor.

Marconi—

La interpretación que la compañía de Blanca Podestá viene dando de la hermosa pieza de Berstein, "Israel", en su versión castellana, de J. Dowton, están siendo muy concurridas.

Los aplausos abundan, y es que tanto la belleza de la obra en sí, como la labor que en ella desarrolla, el citado conjunto, los merecen en verdad.

Apolo—

Con "El gaucho Robles", la divertida comedia de Saldías y Casariego, hará la función de esta noche la compañía Pagano-Ducasse. Entre tanto siguen adelantándose los ensayos de "Montmartre", la pieza en cuatro actos de Fronde, vertida al castellano por J. Escobar.

Politeama—

Casaux y los suyos representará en función de esta noche "La botica de enfrente", la divertida comedia del doctor Lorusso que alcanza ya a la 18a. subida a escena.

Nuevo—

La compañía de Orfilia Rico, dará hoy su cotidiana función, con "La mujer de mi hijo", la comedia jocoseria en tres actos de Ricardo Hicken, que viene siendo muy aplaudida. La precederá "Un desafío", un acto del mismo autor.

Liceo—

Con "La serpiente", la pieza en tres actos de A. Mook, hará la función de esta noche la compañía de Camila Quiroga.

Género chico nacional

Nacional—

"El barrio de los judíos", otro de los sainetes más aplaudidos de Alberto Vacarezza, ocupará la sección del programa que hará hoy la compañía Arata-Simari-Franco.

"Tu cuna fué un conventillo", de ese mismo autor, ya va en camino del tercer cincuentenario.

Buenos Aires—

"El casamiento de Ranita", de Sargenti, viene ocupando la segunda sección con buena aceptación. En cuanto a las otras tres cuartas partes del diario programa, se dan siempre con "Hasta la hacienda baguala, cai al jagüel con la seca" el afortunado sainete de Dartles y Damel, con el que han conseguido, los Muiño-Alippi, darle a su cartel, la homogeneidad de que venía careciendo desde hacía un tiempo.

Opera—

Tres nuevas representaciones de la revista de Linnig, Bayón Herrera y Payá, "Los templos de Talía" hará hoy la compañía Vittone-Pomar. Con "La señora cabu̇resa" se sigue sosteniendo la sección de las 22.

La zarzuela

Comedia.—

"Las Verónicas", el éxito del año para la compañía Ligero-León sigue produciendo muy buenas entradas en las secciones en que se representa. Hoy va en tercera. Con "El señorito" en segunda, "La España de pandereta" en primera y en vermouth "El muchacho de París", completan el programa.

Mayo.—

Como se anuncia en otro lugar, se estrena hoy en este teatro la opereta "Luzbel", en vermouth y segunda; "La hija del mar" y "La alegría de la huerta", en primera y tercera respectivamente.

Comedia española

Victoria—

Precedida de "La garra", la hermosa comedia dramática de Linares Rivas, se dará en la función de esta noche la 6a. representación de "Febrerillo el loco", comedia de los hermanos Quintero que la compañía Salvat representa con el aplauso de los pocos espectadores que asisten a ellas.

Varietés

Debuta hoy en el Esmeralda el dúo lírico internacional Los Giacobelli, artistas interesantes de los escenarios de varietés que se presentarán en las secciones de preferencia.

Noticias breves

La dirección del teatro Excelsior ha aceptado el sainete "Restaurant La Armonía", del que es autor el señor Juan B. Lajous. ¿Enterados?

Conciertos

ASOCIACION WAGNERIANA

Esta noche hará su presentación el cuarteto de la Wagneriana, formado por: Astor y Remo Bolognini, Edgardo Gambuzzi y Adolfo Marpurgo, para las cuerdas y Jorge S. Fanelli para el piano.

Este conjunto, que actuó el año pasado, no sin cierto éxito, interpretará: Cuarteto op. 18 No. 2 de Beethoven; Gran trío en si bemol mayor de Beethoven y el Quinteto con piano op. 81 de Dvorak.

FRANCES NASH

Ha llegado a nuestra capital la pianista norteamericana Sta. Francés Nash, que se presentará ante nuestro público en dos conciertos a realizarse en el Salón Teatro en los primeros días de julio.

ALINE VAN BARENTZEN

Con la eficacia musical de siempre actuó anoche esta eximia pianista norteamericana, cuyos éxitos entre nosotros ya no se cuentan.

El programa fué interpretado con el arte y la digitación brillante que hemos señalado ya en esta pianista, que fué calurosamente aplaudida por el numeroso auditorio.

GEORGES BOSKOFF

Recordamos que esta noche es realizará en el Odeón un concierto popular a cargo del distinguido pianista rumano Mr. Georges Boskoff.

Cinematografía

"En poder del vicio"

Este es el título de una película que próximamente estrenará la Britannia Films, interpretada por Beatriz Michelena y William Pike, la simpática pareja que viéramos últimamente en "La mestiza". Aparte de la excelente interpretación que de sus respectivos papeles hacen ambos protagonistas, su argumento es realmente interesante, y tiene hermosas escenas de una emotividad dramática muy notable.

Un funcionario, es propuesto como candidato a gobernador, y en el deseo de lograr dicho cargo, llega a hipotecar su casa. Otro sujeto, jefe político, y dueño de un café, le ofrece también su apoyo, pero en vista de un desprecio que le hace el candidato, resuelve retirarle su ayuda, y logra que se pierda la elección. Abrumado por esta derrota, el ex funcionario, se da a la bebida, vicio que el jefe político (Mac Harty), fomenta en toda manera. La esposa, se sacrifica y trabaja para ella y su hijita, pero el vicio de su marido, la sume en la desesperación y en la miseria. Las cosas, llegan a su extremo. La pobre mujer ha perdido la razón. Su esposo ha abandonado el hogar y su hijita se halla gravemente enferma. En estas circunstancias, Mac Harty, el jefe político, le procura toda clase de ayuda, pues se enamora de ella. Sigue a esto otras escenas muy interesantes, después de las cuales el ex funcionario regresa a su hogar regenerado, donde su mujer ha recobrado la razón y su hijita la salud, merced a Mac Harty.

"Conciencia aletargada"

La Britannia Films, estrenará próximamente bajo este título, una película interpretada por el conocido Henry Walthall, en la que este inteligente y simpático actor pone de manifiesto sus excepcionales condiciones artísticas.

El argumento, es sintéticamente como sigue: Por salvar a un joven, hijo de un banquero, el cajero del banco del padre, comete un desfalco, que no es castigado con cárcel merced a la gestión de un anciano coronel, que paga la suma del desfalco. Los años pasan. El hijo del banquero se ha casado con la hija del coronel, a cuya muchacha también quería el ex cajero. Las circunstancias hacen que ambos se encuentren, y que este último de una lección al empedernido jugador, cuya depravación llega hasta obligar a su mujer que le consiga dinero en cualquier forma.

Para salvar nuevamente a la mujer que ama, el ex cajero, llega hasta casi robar, pero se arrepiente y deja la caja abierta de un club, donde se ha quedado el jugador, quien no pierde tiempo en aprovechar la oportunidad que se le brinda, pero es descubierto por un empleado, que lo mata, haciendo que de esa manera expíe todas sus maldades.

Otro próximo estreno será "Misterios de la diplomacia", interpretada por Beatriz Michelena y William Pike.

"Doña Anastasia"

Así llaman por burla, los franceses, a la censura teatral y literaria, representándola como una vieja desdentada, calzando gafas en una enorme nariz en pico de harpía y manejando despiadadamente unas enormes tijeras.

La censura cinematográca es, en Pankilandia, parienta de la "Doña Anastasia" francesa: ¡una calamidad andante!

A fin de que nuestros lectores se den cuenta de los prejuicios que sirven de base a la censura para sus recortes, vamos a mencionar algunos casos particulares:

Hay una película de Mary Pickford, en que ésta aparece bañándose en una tina minúscula de lata. El efecto general es el mismo que se obtendría en un baile de etiqueta, donde todas las damas llevaran el escote bajo. Pero a los censores de cierta parte de los Estados Unidos les pareció que había riesgo de que la tina se desoldara o algo y echaron abajo la escena.

Hay otra obra de "Paramount" en la que se exhibe un comedor de lujo, con todos sus detalles y en el que no faltan ni champaña, ni copas, ni quien las beba. Esta parte de la cinta fué suprimida por la censura en muchos territorios norteamericanos, donde hasta la más ligera alusión a las bebidas alcohólicas es un delito.

Nazimova se presenta en una película con una pistola en la mano. Esto está muy bien en Nueva York o en otra ciudad igualmente perversa, pero no puede pasar en ciertas localidades rurales. Y hay que cortar la escena donde el arma sale a relucir. Por cierto que, en Francia, existe una ley semejante, que prohibe la exhibición de escenas en que hay asesinatos, es decir, detalles minuciosos de la ejecución de un homicidio.

Los abrazos y los besos también caen bajo el dominio de "Doña Anastasia". Hay regiones—y países—en que el beso se limita a dos metros de película. Los que pasen de esta longitud se consideran inmorales. Si hay que besarse, que la unión de la boca no pase de diez segundos. De ahí para adelante comienza la culpa...

Pero también tiene otro aspecto la censura—independiente de la moralidad. En Canadá, por ejemplo, no se admiten películas en las que salga a relucir una bandera, a menos que esa bandera sea la inglesa. De modo que durante la guerra, cuando los productores norteamericanos estaban haciendo tantas cintas bélicas, tenían que cortar las escenas culminantes—donde salía el pabellón de las barras y las estrellas—si querían vender dichas cintas en el Dominio canadiense.

Como el cine tiene numerosos enemigos, integrados por algunos empresarios, cómicos y autores teatrales, por los que se las echan de clásicos en materia de arte y por un gran número de personas, en su mayoría cortas de vista y cortas de entendimiento (salvo honrosas excepciones), y como a pesar de ellos, la industria prospera merced al favor de las mayorías, se ha inventado la censura que no es, en resumidas cuentas, más que el imperio de las tijeras.

Uno de los problemas que el director cinematográfico tiene que resolver cada vez que trabaja, es el de complacer, por igual, al arte, al público y al censor. En sus oficinas hay mapas que indican, no sólo los sitios en que pueden fotografiarse bellos paisajes o donde hay determinados tipos, sino los territorios en que la censura tiene tales o cuales exigencias. En términos generales es fácil calcular, según se desprende de los informes respectivos, que ochenta por ciento de los censores norteamericanos tienen la manga ancha, y el resto son intransigentes en el sentido absoluto de la palabra.

California, por fortuna — en California es donde se hacen la mayoría de las cintas cinematográficas — tiene censores compasivos, que no se preocupan de un par de pantorrillas más o menos; pero hay otros Estados de la Unión en que, todo lo que pase del tobillo, en sentido ascendente, cae víctima de las tijeras.

Todos los censores, por el hecho solo de serlo, resultan antipáticos. El hombre tiene el instinto de la libertad y le sublevan tiranías como la de decidir, en asuntos cinematográficos, qué películas deben presentarse al público y cuáles son perjudiciales. Pero, como todo tiene su lado cómico en este mundo, la labor de los censores da, a veces, motivo a chuscos incidentes.

Cuando una persona o un grupo de personas se erige en tribunal y trata de dictar leyes a una comunidad, las consecuencias són desastrosas, mas el procedimiento por medio del cual se eliminan escenas de una cinta o cintas enteras y los motivos que dictan esa eliminación, es una de las cosas más originales que darse pueda.

Y es natural: "cada cabeza es un mundo" y las opiniones varían, no solamente de acuerdo con los instintos de cada individuo, sino, según la situación geográfica del territorio en que vive. De donde resulta que lo que se califica de inmoral o inconveniente a la altura del Trópico de Cáncer, puede ser una lección provechosa a juicio de quienes habitan en el Círculo Polar Artico. En algunos países de Europa, pongamos por caso, a ojos de un conservador a la antigua, el republicanismo es un delito y sus adeptos candidatos a la horca. Pero, en cualquiera de nuestros países americanos, los reyes no sirven más que para dar motivo a chistes y cuchufletas.

Con la "moral" pasa algo peor; todos tienen sus teorías. Los casados opinan de distinto modo que los solteros y las señoras poseen un código aparte.

¿Qué tiene, pues, de extraordinario que la censura de películas esté resultando una especie de muñeco elástico que sirve para que los aficionados al deporte de la moralización estiren y encojan a su antojo?...

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO-DENTISTA

Laureado en Europa con medalla de oro

Avenida de Mayo 769 — Dept. 50 y 57 — U. T. 1224, Rivadavia — BUENOS AIRES

Edificio "La Epoca"

No más hijos

enfermos de la vista. Muchos niños, al nacer, padecen de conjuntivitis purulenta producida por el paso a través de un medio infectado. Las madres suponen que el flujo de que padecen no tiene ninguna importancia para sus hijos y los descuidan completamente, sin saber que dicho flujo es de naturaleza microbiana, y, por ende, capaz de provocar esas supuraciones rebeldes en sus hijos recién nacidos.

Muchas veces ese flujo se ha iniciado meses antes del nacimiento, pero como no ha sido en gran cantidad, ni ha producido molestias dolorosas, no llamó la atención de la madre.

Otras veces, el temor al examen genital, ha cohibido a la señora de requerir el auxilio médico.

¡Cuántas infecciones puerperales son debidas a descuidar este foco de infección!

Si esa madre hubiese tomado sus precauciones, hubiera evitado todo esto. Sólo con un lavaje vaginal diario, empleando una solución tibia de Lysoform, al 1 o 2 o|o, hubiese hecho desaparecer totalmente la causa, evitando todas las peligrosas consecuencias que puede acarrear la falta de una escrupulosa higiene íntima.

Felizmente, hoy ya casi todas las señoras han incluído entre sus hábitos la toilette genital, practicando diariamente sus lavajes y obteniendo con ello un mejoramiento apreciable de su salud general.

La manera de preparar la solución al 1 o 2 o|o de Lysoform, está indicada en cada frasco de este eficaz antiséptico, que puede adquirirse en cualquier farmacia, a un módico precio y envasado en frascos de 100, 250, 500 y 1.000 gramos.

Películas y argumentos

"EL GUARDAFAROS"

El drama que se desarorlla en el curso de esta producción tiene detalles de arte a los que debe rendirse justo homenaje. Los efectos pintorescos y la magnificencia de la dirección realizan el mérito meramente teatral de la película, y como la interpretación está de acuerdo con la excelencia de las demás manifestaciones estéticas de la cinta, no cabe duda que ésta arrancará a aplausos por todas partes.

Argumento

Martín Berry es propietario de una bella granja llamada Playa Plácida, codiciada por cierto banquero llamado Blake que está enmorado de Helen, hija del granjero. Pero ésta es novia de Warren, empleado de su padre. Para satisfacer sus ambiciones, Blake induce a Berry a especular en acciones petroleras, prestándole dinero con hipoteca sobre la granja y al mismo tiempo acusa a Warren de ser un pillo, obligando a Berry a despedirlo. Pero, bajo la protección de Nat, tío de Helen y guardafaros de ciertos vecinos arrecifes, ambos jóvenes se casan a bordo de un navío y el propio Nat entrega sus ahorros a Warren para librarlo de la deshonra. Pero Berry se indigna con su hermano Nat y trata de impedir que éste encienda el faro, a fin de que se vayan a pique Warren y Helen que huyen en el mismo navío en que se casaron. Sobreviene una tempestad. El buque se estrella en los arrecifes y Warren y Helen son lanzados a la costa. Se salvan. A poco, Berry descubre las bribonadas de Blake y la generosidad de su hermano y todo es paz y ventura.

"LA CLAVE FLAMIGERA"

Este melodrama, que es el más reciente de la casa productora, debe clasificarse en la especie de los detectivescos y desarrolla el tema de la persistencia de la suerte en los detalles de la vida y de la influencia de un accidente en el carácter de un hombre. El asunto es superior a la interpretación, no porque ésta fracase, sino porque queda empequeñecida por el argumento. Lo demás, muy bien.

Argumento

Cornel, detective del gobierno, encuentra la clave flamígera al andar en persecución de una banda de falsificadores y la tal clave consiste en una vieja nota hecha por un falsificador llamado Codington. A fin de dar con el culpable, Cornel se hospeda en el antiguo domicilio de éste, ocupado a la sazón por la señora Quall y su hija Isabel. Las sospechas del detective recaen sobre un tal Prine, dueño de cierto horno de cal de las cercanías y que está enamorado de Isabel. El duelo se inicia pronto entre Prine y el detective, y los esfuerzos de éste por sorprender al criminal y de Pride por huir a la persecución de Cornel, forman buena parte del metraje de la cinta. El falsificador trata de hacer recaer sospechas de asesinato sobre el detective, mediante una astuta artimaña. Pero Cornel sale victorioso de todas las intrigas y se prepara, finalmente, para echar mano a Prine, y a sus cómplices, cuando Isabel cae en manos de éstos. El detective corre a salvarla, solo, y está a punto de morir a manos de sus enemigos cuando llega la fuerza policíaca que ha mandado llamar y todo termina en la boda de Cornel con la hija de la señora Quall.

"LOCURA JUVENIL"

Esta película es divertida porque Olive Thomas se encarga de ella. Su belleza y atractivo dan vida y animación a cualquier cinta en la que tome parte, sea cual fuere el tema escogido. El argumento, en este caso, no es ninguna maravilla, pero la producción complacerá a los espectadores gracias a la interpretación. Hay escenas, además, excepcionalmente bellas. La dirección es de primera.

Argumento

Nancy vive una triste existencia en compañía de dos tías en una plantación del sur. Pero la llegada de su prima Lola, que viene de Nueva York, pone sal y pimienta en la vida de la joven, que ignora que Lola se ha mezclado en cierto escándalo metropolitano, a causa de que, aunque casada, anda en amores con cierto David. Esto sigue a Lola al sur y la prima decide que, para salvarse, debe casar al intruso con Nancy, a lo cual las tías acceden, para deshacerse de la joven. La boda es un fracaso, naturalmente. Interviene en la vida matrimonial de los recién casados cierto Jimmy que acaba de complicar las cosas con su interés en Nancy. Pero, en esto, David comienza a arrepentirse de sus locuras y decide renunciar a Lola, con la cual seguía en relaciones. Esta, furiosa, cuenta mil historias a Nancy. Entretanto, el marido de Lola, también enterado del escándalo, llega con intención de matar a David y hiere a Nancy, que se hace así acreedora a la eterna gratitud de su consorte, quien al fin, rompe definitivamente con Lola y se dedica a adorar a su joven cónyuge.

"LA BAILARINA DEL IDOLO"

David W. Griffith es el director de esta producción y Clarine Seymour es la protagonista. La atmósfera pintoresca de la obra, que se desarrolla en una región tropical y bañada de sol, presta nuevos encantos y opulencia al colorido, al argumento y a la interpretación de los artistas que en la película salen. El nombre de Griffith es, en sí, reseña elocuente de cualquiera de sus cintas, por lo que respecta a la dirección y a la selección de los caracteres; pero esta tiene el intrés adicional de ser el "debut" de la señorita Seymur, cuya labor en la obra es una revelación.

Argumento

En una isla tropical, la bailarina del ídolo es conocida con el nombre de "Mary" a ojos de su padre adoptivo y lleva, al parecer, sangre de blanca y sangre de indígena en las venas. La joven es idólatra y no gusta usar más ropas que las nativas, que son escasas. Su primer amor es despertado por un bello mozo holgazán, Dan, que parece ser el ideal de la bailarina sacerdotiza. Pero, en busca de salud, llega a la isla y se enamora de Mary un tal Kincaid, lo cual da ocasión a la joven para coquetear a su sabor. En esto, Kincaid empeora y su gravedad atrae a su lecho a Dan y Mary. La cristiana resignación con que sufre, hace que Mary renuncie a su idolatría y arroje lejos de sí el falso dios de madera a que rendía culto. Poco después, una banda de malhechores prende fuego a la aldea en que los protagonistas viven y Kincaid tiene ocasión de portarse con heroicidad tal, que su muerte santifica el amor de Dan y Mary. Estos se casan y la película termina.

"EL Dr. JEKYLL Y Mr. HYDE"

Stevenson, el famoso autor de "La isla del tesoro", escribió la novela cuyo nombre encabeza esta reseña y que acaba de ser adaptada a la pantalla con éxito nunca igualado hasta la fecha. Pocos hay, aun entre los de habla hispana, que no hayan leído esta obra singular, y es inútil hablar de sus méritos. Baste añadir, por lo que se refiere a la producción cinematográfica de la misma, que está interpretada magistralmente por John Barrymore, príncipe de la escena norteamericana, que la dirección es impecable y que se trata, sin duda, de una de las mejores, si no la mejor, de las películas presentadas durante el presente año.

Argumento

El doctor Jekyll es un filántropo londinense, famoso y querido por sus caridades. Es joven, elegante y guapo. Durante una cena con sir George Carew, de cuya hija Millicent está enamorado, el médico afirma que en cada hombre hay dos personalidades distintas, la buena y la mala. Más tarde, en el curso de sus estudios sobre esta teoría, logra fabricar cierto licor con el cual separa una de otra dichas personalidades. Bebiendo parte de dicho flúido se transforma en Mr. Hyde, personaje repulsivo y malvado, y absorbiendo mayor dosis, vuelve a ser el bondadoso doctor Jekyll. Llevando una doble personalidad, como Hyde, visita los peores cafetines de los barrios bajos de Londres y es factor principal en la desgracia de Teresa, una joven con quien traba relaciones, en tanto que, como el doctor Jekyll, sigue enamorado de Millicent. Durante una entrevista con su futuro suegro, el doctor se transforma en Mr. Hyde y lo asesina. Luego se encierra en su laboratorio. Millicent acude a visitarlo y también va a matarla; pero muere, y al morir, queda revelado el terrible secreto de su personalidad.

"LA MUJER DEL CUARTO No. 13"

Pauline Frederick es la intérprete principal de esta producción, muy bien adaptada, muy bien dirigida y muy bien caracterizada por la casa manufacturera. Es un tema de misterio, pero el misterio de que se trata ocupa un lugar casi insignificante en la cinta. El director merece especial felicitación por la forma en que maneja el asunto. Todos los artistas que toman parte son igualmente acreedores al aplauso, en especial la primera actriz.

Argumento

Laura descubre que su marido, Bruce, que es comisario de policía anda en malos pasos con otra mujer, y decide divorciarse. Lo efectúa y se casa con Paul Ramsey, cuyo patrón, Turner que es un libertino, lo envía a un largo viaje. Laura queda sola a merced de las asechanzas del jefe de su marido. Este, temiendo por su hoja, busca a un hombre que proteja a Laura durante su ausencia. El contratado resulta ser Bruce, primer marido de la joven. Laura se ve obligada a ir al cuarto núm. 13 de cierta casa, a la que acude engañada y donde encuentra a una mujer, a quien el Turner enamoró durante muchos años. Una de las dos mujeres (no se aclara cuál) sale de dicha habitación. Cuando Ramsay regresa de su viaje es llevado por Bruce a un aposento desde el cual escucha una conversación en el cuarto número 13, entre un hombre y una mujer cuya voz cree él ser la de su esposa. Furioso, entra, topa con Turner y lo mata. Durante el juicio se aclara que Ramsay saldrá libre si la mujer confiesa que estaba en el cuarto. Ella lo hace, y sale libre y... ya se sabe.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — [illegible]: Las hermanas gemelas, [illegible] del [illegible]. Atado y amordazado 9.o episodio; Las hazañas del Moewe.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más [illegible] de la capital. Actúa la mamá orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: El puñal del mayo. La rota la espada; La provincianita. Las hazañas del crucero alemán Moewe. Las hermanas gemelas, Atado y amordazado, 9.o episodio.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Casa del terrible [illegible]. La condesa Sarán; La mejor esposa; [illegible] un hombre [illegible]. La [illegible] de la orquesta típica Firpo.

SELECT. — [illegible] a las 21: Beneficio del T[illegible].

CAPITOL THEATRE. — [illegible] número 1845. — La curva de la [illegible].

SELECT LAVALLE. — Lavalle 721. — El magnífico pródigo; Detrás de la puerta; Gran éxito de la orquesta típica Pacho.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2181. — La fuerza del destino; Un delincuente nato; Atado y amordazado, Pathe Journal número 564, U. F. A. 107.

SMART PALACE. — Corrientes 1279. — El telón de seguridad, Padre de viaje suyo.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1321. — Hoy, tarde y noche: La heredera de un [illegible] Carlitos ulitero; El telón de seguridad. [illegible] de infierno; Fortuna fatal.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche.

PORTEÑO. — Corrientes 848. — Interesantes espectáculos [illegible] y variedades para familias. [illegible] días estrenos. Suceso de Los [illegible] Las Porteñas y Alexander.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m. de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 21.30: Biógrafo y variedades. Exito de Luisa [illegible]. La maja de Goya y toda la compañía.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche. Grandes estrenos de biógrafo y variedades.

TEATRO [illegible]. — Corrientes números 3141 al [illegible]. — Diariamente primicias de biógrafo [illegible] con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número [illegible]. — El amor de un pegador; Por complacer a un amigo.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche: La esclava moderna. La última jugada. Libros y faldas; La hermana mayor; Trapitos en la cocina. Actualidades Gaumont.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Triunfo femenino. La princesa perdida; La ganancia del año; Apuntes policiales.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cángallo 771. — Flor silvestre.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 466. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Intolerancia.

MIGNON PALACE. — Juramento 2482. — Variado programa.

CINE MODERNO. — Corrientes 930. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1332. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO [illegible]. — Rivadavia número 1572. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. Plaza Italia — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 35) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 5238-48 (Vélez Sarsfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Central Norte Argentino

Aviso al público N.o 63

IMPORTANTE

Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por mas datos dirigirse a los jefes de estaciones, a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N., a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 815, o a la administración general, Paseo 514, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A. I. (789)

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas :::: VITTONE - POMAR :::: Hoy, a las 18, 21 y 23: Los templos de Talía. A las 22: La señora caburesa — Platea, $ 1 por sección —

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas ::::: MUIÑO - ALIPPI ::::: A las 18, 21 y 23, Hasta la hacienda baguala cai al jagüel con la seca. A las 22, El casamiento de Ranita — Platea, por sección $ 1

COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA — Hoy estreno de la obra en 3 actos del Sr. Armando Moock — La Serpiente — Teatro LICEO

KALISAY — Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado — LAGORIO, ESPARACH & Cía.

HERNIAS — Quebraduras — Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD — Vientres caídos — No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecha de medida, para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Dirigirse a LEONARD, 577 Esmeralda 577, Bs. Aires.

LUZ

POTENTE Y BARATA — Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA 429, Buenos Aires

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Tenemos anunciado para mañana otra reunión de carreras.

El programa, sin ser nutrido de inscripciones parece bastante regular y con muchas probabilidades de éxito para los favoritos.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e inofrmaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insetramos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARERA

Distancia 1500 metros

GRAN TUNANTE — El hijo de Diamond Jubilée en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 47 kilos fué no placé de Festejada 54, en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Con Morales marcó 42" 1|5.

TABERNERO — Fué tercero de Jónico, siendo segunda Jean Pierre en 1'35" 1|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Jean Pierre en 1'53" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

ROJERO — Fué segundo de Utrecht en 1'32" 1|2 los 1500 metros y luego fué no placé de Biscotin en 1'49" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

VANGUARD — Fué segundo de Luminar en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 la misma distancia.

No corre.

BRULLER. — No placé de Flumista en 1'53" 2|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Hizo 700 metros en 42". Es el golpe.

REDOBLE — Es debutante.

Hizo la partida en 41" 4|5. Puede ganar.

ORGIVAL — Fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Jean Pierre en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Trabajó en 43".

GINES — Corrió una vez siendo cuarto de Sinn Fein, Rodaja y Jean Pierre en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Hizo la partida en 42" 1|2.

GENERAL LYAUTEY — No placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Marcó 42" 2|5.

FOCH — Fué cuarto de Gentleman, Fogonazo IV y Jean Pierre en 1'47" 2|5 los 1700 metros y luego fué tercero de Jean Pierre, segundo Some Day en 1'58" 1|5 los 1800 metros.

Con Grassi marcó 42" 1|2. Puede ganar.

RANDON SHOT — No placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Con Orrego y a la par de Blare marcó 49".

RODAJA — Fué no placé de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué segunda de Sinn Fein en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Con Altamiranda y a la par de Diosma marcó 42" 1|5. Es la favorita.

LA OTERO — No placé de Nazca en 1'34" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Espinela en 1'32" 1|5 la misma distancia.

Anda regular.

GAY HUAHUA — Corrió una vez siendo no placé de Saiopita en 1'32" 1|5 los 1500 metros.

Es difícil.

NARANJADA — Es debutante.

Aprontó bien.

TRITONIA — Fué segunda de Grisgris en 1'41" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Gentleman en 1'47" 2|5 los 1700 metros.

No corre.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

PETITE CHOUETTE. — Corrió una vez siendo cuarta de Nola, Radina y Luminosa, en 1'5" 1|5 los 1000 metros.

Tiene buena carrera.

CASTAÑERA — Corrió una vez siendo segunda de Maestra en 1'6" 1|5 los 1000 metros.

No corre.

C. DE NOAILLES — Fué no placé de Nola en 1'5" 1|5 los 1000 metros y luego no placé de Rama Caída en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Vale [illegible]

SUPERTAX — Es debutante.

Anda muy bien.

MAZORCA — Es debutante.

Anda regular.

ZAIRE. — Fué no placé de Nola en 1'5" 1|5 los 1000 metros y luego fué no placé de Maestra en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Es difícil.

PUNTA CHICA — Es debutante.

Es difícil.

SUPREMACIA — Debutó siendo segunda de Riga en 1'13" 3|5 los 1200 metros y luego fué tercera de Rama Caída, segunda Riqueza en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

SUFFICIT — Fué cuarta de Copihué, Tisana y Governers, en 49" 3|5 los 800 metros y luego fué no placé de Pasa Pasa en 1' 3|5 los 1000 metros.

Es un buen placé.

DIAMANTITA — Es debutante.

Es difícil.

VIA LIBRE — Corrió una vez siendo tercera de Maestra, segunda Castañera en 1'6" 4|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

CINICA. — No placé de Rêve Dorée en 1'34" los 1500 metros y luego fué no placé de Maestra en 1'5" 4|5 los 1100 metros.

Anda bien.

TERCERA CARRERA

Distancia 1500 metros

AUTONOMO — Fué segundo de Pilluelo en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Hermann Goos en 1'33" la misma distancia.

No corre.

CHIMBORAZO — No placé de Matto Grosso en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Hermann Goos en 1'33" los 1500 metros.

No corre.

BELMONTE — No placé de Pilluelo en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego fué segundo de Kinkoró en 1'33" la misma distancia.

Es enemigo.

SIN DEJAR RASTRO — Corrió una vez siendo no placé de Triplepatte en 1' los 1000 metros.

Anda regular.

BRABANTE — Debutó siendo no placé de Jocoli en 54" los 900 metros y luego fué no placé de Pellizco en 59" 1|5 los 100 metros.

Es difícil.

RODILLO — Corrió una vez siendo segundo y último de Patitieso en 1'35" 3|5 los 1500 metros.

No corre.

LUTZEN. — Corrió una vez siendo no placé de Hermann Goos en 1'33" los 1500 metros.

Es difícil.

FIDALGO — Es debutante.

Es el favorito.

CUARTA CARRERA

Distancia 2000 metros

BRUCE LOWE — Fué segundo con 56 kilos de Malandrín 56, en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego ganó con 45, segundo Lady Ada 49, tercera Promisión 48, en 2'38" los 2500 metros.

Es el favorito.

GUILBERT. — Con 49 kilos fué cuarto de Brillante 44, Floro Azul 53 y Centauro 54, en 2'37" 4|5 los 2500 metros y luego con 48 fué cuarto de Lady Ada 49, Massena 49 y Magalhães 51, en 2'38" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien con Ruiz y a la par de Espiguita marcó 45".

EL ÑATO — Con 56 kilos fué tercero de Elástico 53, segundo Esdepaja 56, en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego con 57 fué cuarto de Petrópolis 57, Poolvis 55 y Malambo III 54, en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

Anda regular con Lema y a la par de Voluntad hizo 1000 metros en 1' 4|5.

MICMAC — No placé de Poolvis en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Petrópolis 57, en 1'45" 3|5 los 1700 metros.

No corre.

NEBLI — Fué no placé de Poolvis en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Revoltoso en 2'7" 1|5 los 2000 metros.

Es difícil. Hizo 1000 metros en 1'2".

INMORTAL — Fué segundo de Revoltoso en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego ganó con 53 kilos, segundo Elástico 59, tercero Jónico 51 en 2'4" 4|5 la misma distancia.

Anda bien.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

FANTASIO — Con 61 kilos fué segundo de Chacotón 43, en 1'39" los 1600 metros y luego con 62 fué segundo de Alcoy 53 en 1'38" la misma distancia.

Con Pelletier a la par de Espinela marcó 41" 2|5. Puede ganar.

ROYAL ADMIRAL — Con 59 kilos fué cuarto y último en el clásico Santiago Lawrie de Sun Rays 57, Espumante 57 y Laon 55 en 1'38" los 1600 metros y luego con 51 fué tercero de General French 59, segundo Old King 56 en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Es el favorito.

CRAMPON. — Fué tercero con 43 kilos de Agasalo 50, siendo segundo Hum 57 en 1'35" los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de General French 59, en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Marcó 46". Es difícil.

LAVALLEJA — Con 53 kilos fué segundo de Napolitano 44, en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Yupanqui 46, en 1'39" 1|5 la misma distancia.

No corre.

GALAPAGO — No placé con 40 kilos de Chacotón 43, en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué cuarto de Esdepaja 48, Yupanqui 45 y Rosal II 55, en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Con el peón marcó 40".

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

MASCOTON — Con 54 kilos fué cuarto y último en el clásico Güemes de Palospavos 56, Ziem 54 y Leoufucó 54, en 1'31" los 1500 metros y luego fué no placé en el Montevideo de Atención en 1'31" 4|5 la misma distancia.

Tiene buena carrera.

PILLUELO — Debutó ganando siendo segunda Autónomo, tercero Hermann Goos en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego ganó, segundo Matto Grosso, tercero Tifón en 1'32" 1|5 la misma distancia.

No corre.

PAPUSA — Fué tercera de Marchioness II siendo segunda Codeína en 1'6" 4|5 los 1100 metros y luego ganó, segunda Paille de Fer, tercera La XII en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

EL VERONES — No placé en el clásico Montevideo de Atención, en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego fué cuarto de Pilluelo, Matto Grosso y Tifón en 1'32" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

DIAMOND RED — Fué cuarto de Lepanto, Patitieso y Ventose en 1'32" los 1500 metros y luego con 54 kilos fué cuarto de Testaferro 57, Garrotín 54 y Turundel 52, en 1'32" 3|5 la misma distancia.

No corre.

QUO VADIS? — Fué tercero de Quirno Costa, segundo El Veronés en 1'32" 2|5 los 1500 metros y luego fué cuarto en el clásico Montevideo de Atención, Quirno Costa y Ziem en 1'31" 4|5 la misma distancia.

Es enemigo.

BABA — Corrió una vez y ganó, segunda Luminosa, tercera Radina en 1'8" 2|5 los 1100 metros.

Puede correr bien.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

FLAPPER — Con 44 kilos fué segunda de Habano 47, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Florette 57 en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Con Morales marcó 48" 3|5. Es serio enemigo.

TOSCA — No placé con 53 kilos de Hilera 51 en 1'8" 3|5 los 1100 metros y luego con 50 fué tercera de Gritería 51, segunda Traviesa 46 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Con Acosta hizo 700 metros en 41" 2|5. Tiene buena carrera.

EPIGRAMA — Con 45 kilos fué no placé de Pronóstico 53 en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé en el clásico Suipacha de Gritería 55 en 2'3" 3|5 los 2000 metros.

Aprontó bien.

ARAÑA — Ganó con 42 kilos, segundo Esdepaja 49; tercera Her Majesty 52, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 43 fué no placé de Esdepaja 48, en 1'37" 4|5 la misma distancia.

No corre.

ESPIGUITA — No placé con 49 kilos de Jedo 56, en 1'5" 1|5 los 1100 metros y luego con 47 fué no placé de Florette 57 en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Con I. González y a la par de Guilbert marcó 43".

MONEDILLA — No placé con 46 kilos de Florette 57 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 59 fué tercera de Manda 59, segunda Amapa 56 en 1'16" 2|5 los 1200 metros.

Puede correr bien.

TRAVIESA — Con 59 kilos fué no placé de Festejada 50 en 1'8" los 1100 metros y luego con 46 fué segunda de Gritería 51 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Es el sport.

DIOSMA — Con 42 kilos fué tercera de Galán 44, segunda Rosal II 53 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Amarrete II 50 en 1'6" los 1100 metros.

Aprontó a la par de Rodaja en 42" 1|2.

FESTEJADA — Ganó con 50 kilos, siendo segunda All Bay 57, tercera Yaen 56 en 1'8" los 1100 metros y luego ganó con 54, segundo Heliotropo 53, tercero Hollis 54 en 1'7" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar.

KIKU. — No placé con 53 kilos de Festejada 50 en 1'8" los 1100 metros y luego con 54 fué no placé de Quintilla 58 en 1'32" 4|5 los 1500 metros.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2200 metros

CARICATO — Ganó con 53, segundo y último El Cordobés 53 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 61 fué tercero de Alcoy 53, segundo Fantasio 62 en 1'38" la misma distancia.

Con Torterolo marcó 47" 2|5. Puede ganar.

CENTAURO — Con 50 kilos fué segundo de Fair Play 50 en 2'37" 1|5 los 2500 metros y luego con 51 fué tercero de Brillante 44, segundo Floro Azul 53 en 2'37" 1|5 la misma distancia.

A la par de Takecare, marcó 1' 2|5. Es serio enemigo.

EL CORDOBES — No placé con 54 kilos de Broquel 47, en 2'36" los 2500 metros y luego con 57 fué no placé de Brillante 44, en 2'37" 1|5 la misma distancia.

Con Ardouin hizo 1000 metros en 1'2". Es difícil.

GRAN PAPA. — Con 47 kilos fué tercero de Crisis 51, segundo Cardo 49, en 1'50" 2|5 los 1800 metros y luego ganó con 46, segundo Bósforo 43, tercero Floro Azul 51, en 2'19" los 2200 metros.

Puede ganar.

MAGALHAES. — Con 50 kilos, fué segundo de Alcanfor II 55, en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 51, fué tercero de Lady Ada 49, segunda Massena 49, en 2'38" 1|5 los 2500 metros.

Anda bien.

MALANDRIN. — Fué tercero con 58 kilos de Elástico 53, siendo segundo Poolvis 53, en 1'46" los 1700 metros y luego con 56, fué cuarto y último de Inmortal 53, Elástico 59 y Jónico 51, en 2'1" 4|5 los 2000 metros.

Es dudoso.

ESPINELA. — Con 55 kilos, fué tercera de Cerina 53, segunda Taica 46, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 47, fué cuarta de Gran Papa 46, Bósforo 43 y Floro Azul 51, en 2'19" los 2200 metros.

A la par de Fantasio aprontó bien. Puede ganar.

REVOLTOSO. — Ganó con 54 kilos, segundo Inmortal 54, tercero Jónico 57, en 2'7" 1|5 los 2000 metros y luego con 43, fué cuarto de Fair Play 57, General Capdevila 60 y Machucho 53, en 2'10" 1|5 los 2000metros.

No corre.

Las carreras de productos

No tienen mayores atractivos las carreras de productos, pero sin embargo tienen elementos bastante regulares:

POTRANCAS PERDEDORAS

Petite Chouette — Ha disputado una carera, conduciéndose discretamente. Puede mejorar esa performance y andar cerca.

Dirigida por Altamiranda y a la par de Castañera con Arcuri, cubrió 700 metros en 41" 2|5 imponiéndose fácil esta última, que según se dice la dejan para el domingo.

Castañera — Se ha iniciado en público bastante bien, alcanzando a ser segunda de Maestra.

Es indiscutiblemente una seria candidata.

C. de Noailles — No tiene a nuestro juicio, la hija de Sandol mayores probabilidades.

Hizo 600 metros en 36" 2|5.

Supertax — Por Craganour y Surtax. Esta pensionista del stud Chapadmalal cuenta con ejercicios de primer orden, que permiten creer que su figuración ha de ser honrosa.

Hoy, dirigida por Torterolo hizo 600 metros en 35" 1|5. Su victoria es muy posible.

Mazorka — Anda regular, esta hija de Amsterdam.

Marcó 36".

Zaire — Ha corrido dos carreras sin tener mayor figuración. No creemos en ella.

Hizo 600 metros en 36" 1|5.

Punta Chica — Parece veloz, esta hija de Saint Michan, pero tiene un compromiso serio.

Marcó 35" 4|5.

Supremacia. — Es una de las indicadas a oponerle resistencia a las favoritas.

Con Acosta hizo 600 metros en 35".

Sufficit — Anda bastante bien y puede ser un buen placé.

Marcó 35" 2|5.

Diamantita — No ha de tener opinión, esta hija de Chambertin.

Con Borean marcó 36".

Vía Libre — En la carrera de su debut, se ha conducido bastante bien la hija de Saint Michan.

El entraineur Poggio considera a su pupila muy cerca de la ganadora.

Hoy, dirigida por Rivero hizo 600 metros en 35" 2|5.

Cínica — Cuenta con una buena corrida en la distancia que le ha dado el jockey Juan Fernández, pero la hija de Craganour no responde a sus ejercicios.

Cubrió 600 metros sin ser exigida.

POTRILLOS PERDEDORES

Belmonte — Ha seguido muy bien, después de entrar segundo de Kinkoró este representante del stud Condal.

El hijo de Asturiano, puede comprometer la victoria del favorito.

Con S. Ruiz y a la par de General Nivelle marcó 41" 4|5. Es enemigo.

Sin dejar Rastro — Anda regular y puede producir una performance discreta.

Trabajó en 42".

Brabante — Anda regular.

Hizo 700 metros en 42" 2|5.

Lutzen — Si corre, ha de pasar desapercibido seguramente.

Fidalgo — Debutante por Larrea y Old Wife. Como ya hemos informado en más de una oportunidad, este potrillo del stud Montiel se conduce como para hacerse las mayores ilusiones.

Hoy, dirigido por Acosta y a la par de Testaferro que dirigía Fenucci, cubrió 800 metros en 48" pero dominando al hijo de Irigoyen que lo vino apadrinando toda la distancia.

PRODUCTOS GANADORES

Mascotón — Espera el entraineur Berro, una gran carrera de este hijo de Asturiano.

En privado se conduce, como para poder competir con cualquiera de estos adversarios.

Piloteado por Berro cubrió 700 metros en 41" 2|5.

El Veronés — Viene conduciéndose mal, el representante del stud La Isabelita y nos parece difícil su rehabilitación.

Trabajó bien.

Quo Vadis? — Tiene performance reciente bastante regular.

El hijo de Moreno lleva tantas probabilidades como el mejor.

Con S. Ruis hizo 700 metros en 41" 4|5.

Babá — Si cumple su compromiso ha de ocupar seguramente uno de los puestos de preferencia, esta potranca del entraineur País.

En su ejercicio se desempeñó bien.

Papusa. — La pupila del stud Chapadmalal va a ser sometida a un compromiso serio, pero en el que puede conducirse honorablemente.

Con el jockey Torterolo cubrió 700 metros en 42".

CALDERON - QUIRNO COSTA

Reaparecerán en la Polla

Como habíamos anunciado, Quirno Costa no reaparecerá en público hasta esa carrera, donde el buen hijo de Méhari debe tener una figuración descollante.

Calderón sigue admirablemente, y también se apresta a reaparecer en dicha carrera; esta mañana, dirigido por C. Fenucci, y Quirno Costa por R. A. Carabajal, cubrieron 700 metros, respectivamente, con buen resultado.

Esta pareja del entraineur Nacianceno Moreno tendrá en dicha carrera una honrosa figuración.

TRAUBE - MOLINERA

Las pensionistas del entraineur Cassino siguen bien. Traube se prepara a reanudar su campaña para ver, si puede conseguir su primera victoria; esta mañana, con Cassino, pasó 700 metros en 43" 3|5, lo mismo que Molinera, que después de estar de perdedora no ha actuado con éxito; con el mismo profesional cubrió 700 metros en 43" 2|5.

COLINETTE

Corrida en 1500 metros

La pensionista de Francisco Orezzoli, anda mucho en privado y cuando reaparezca debe conducirse bien.

A la hija de Amsterdam, dirigida por M. Lema, se le dió corrida esta mañana en 1500 metros empleando en recorrer dicha distancia 1'34" 1|5 y finalizando muy bien.

ACRATA

A. excelente hijo de Druid se le viene ejercitando a fin de que cuando reaparezca lo haga en brillante forma y conforme a sus antecedentes.

Dirigido por M. Altamiranda cubrió 1000 metros a voluntad en 1'1", demostrando hallarse muy bien; en su stud abrigan grandes esperanzas con él.

NUESTRO CONCURSO

En el corriente mes de junio, el concurso mensual de pronósticos ha tenido el siguiente resultado:

1o. "Tit Bits", con 26 ganadores y 16 placés.

2o. "El Heraldo", con 25 ganadores y 15 placés.

3o. LA EPOCA, con 25 ganadores y 11 placés.

EN LA PRUEBA INICIAL

Donde figuran as competidores un crecido número de mediocridades, todos ellos perdedores y sin mayores títulos, son varios los que llevan probabilidades de llegar al disco triunfantes.

El candidato más aceptable es Foch, que termina de entrar tercero de Jean Pierre y Somne Day, siempre que Rodaja en esta oportunidad no logre finalmente adjudicarse la carrera en un canter. La pupila del stud Darcanster en la partida que hizo hoy, dirigida por Altamiranda y a la par de Diosma, con Torrilla, nos dejó muy buena impresión.

LA CARRERA DEL DESQUITE

Muy bien disputado será el handicap final de 2.200 metros, en el cual, en la escala de peso en que están colocados los principales competidores, la carrera promete ser interesante.

Los más indicados son Centauro y Caricato. El hijo de Cyllene hoy, dirigido por Grassi y a la par de Takepare, produjo un gran apronte, marcando 1' 2|5 en los 1.000 metros. Sin embargo, el representante del stud Chapadmalal, a pesar de los diez kilos que le dispensa, es un temible adversario. En el ejercicio que hizo, dirigido por Torterolo y empleando 47", demostró encontrarse en plena posesión de sus medios. En Gran Papa esta vez no creemos.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Rodaja debe finalmente obtener su primera victoria.

—Que el debutante de Vicente Pérez, Redoble, anda bien.

—Que Foch merece mucha confianza al entraineur Elnen.

—Que el stud Iceache debe ganar la carrera con cualquiera de las dos potrancas que presente.

—Que Supertax, una debutante del stud Chapadmalal, cuenta ejercicios de primer orden.

—Que Vía Libre, que debutó entrando tercera, y Supremicia, pueden conducirse discretamente.

—Que Fidalgo, el debutante del stud Montiel, puede iniciarse obteniendo una victoria.

—Que el hijo de Larrea ha sido reservado para esta carrera, buscando una prueba menos complicada que la de ayer.

—Que Belmonte, de acuerdo con su última performance, puede estar muy en carrara.

—Que Bruce Lowe tiene un compromiso sumamente favorable en 2.000 metros del premio Contraseña.

—Que la presencia de Inmortal (serio rival), es dudosa.

—Que Guilbert es el señalado para la sorpresa, en caso de fracasar el pupilo del Don Gonzalo.

—Que en el handicap de la milla la carrera quedará reducida a un match entre Fantasio y Royal Admiral, que pasan actualmente por un gran momento.

—Que la ausencia de Pilluelo, que está sentido y que hoy ha sido curado, deja la carrera abierta a las pretensiones de la gran mayoría.

—Que Mascotón en privado se conduce como para forjarse las mejores ilusiones.

—Que ¿Quo Vadis? tiene una brillante oportunidad para obtener su segunda victoria.

—Que en el handicap de la milla, Tosca puede rehabilitarse de una reciente derrota.

—Que Flapper reaparece en condiciones de producir una honorable carrera.

—Que Epigrama y Monedilla pueden estar muy en carrera.

—Que el entraineur Cavrot desea pista de barro para correrse una imperdible con Traviesa.

—Que Centauro debe obtener una fácil victoria en la carrera del desquite, siempre que Caricato no se lo impida, a pesar de sus 63 kilos

TINY

El crack de 1919

Ha seguido en excelentes condiciones, el crack de su generación y su caballeriza muy satisfecha confía en que ha de poder reaparecer con éxito en los 1000 metros del clásico Pueyrredón, en cuya carrera debe medirse con General Brusiloff, Grey Fox y Fair Play.

Tiny dirigido por T. N. Fernández, hizo 1000 metros a voluntad en 1'2".

YESQUERO

Es ejercitado suave

El crack de la generación ha continuado en excelentes condiciones después del Floreo que se le dió hace pocos días, habiendo sido sometido hoy a un ensayo moderado de 800 metros dirigido por el jockey Tortorolo.

El hijo de Val d'Or reaparecerá en el clásico Saavedra.

BRUCE LOWE

Se destaca...

Tiene el representante del stud Don Gonzalo, un compromiso sumamente favorable en los 2000 metros del premio Don Gonzalo, donde ausente Inmortal, nadie puede lógicamente comprometer su victoria y esa ha sido la razón de que su caballeriza lo reservara para esta oportunidad. Guilbert, que hoy trabajó bien, a la par de Espiguita y que se da como la sorpresa, nos parece difícil que pueda comprometer la victoria del favorito.

¿FANTASIO O ROYAL ADMIRAL?

El handicap de la milla puede decirse que quedará reducido a un match entre Fantasio 63 kilos y Royal Admiral 54.

A pesar de las ventajas que dispensa el representante de la Petite Ecurie, dada la forma como viene conduciéndose, es acaso el candidato más lógico, pero no como para entusiasmarse, teniendo en cuenta que Royal Admiral ha recuperado su forma y va muy liviano.

UNA CARRERA INTERESANTE..

En los 1600 metros del premio Palangaña, carrera reservada para yeguas, aparecen, como principales candidatos, Tosca, Flapper, Epigrama y Araña.

La candidata más autorizada de la carrera, es indiscutiblemente la representante del stud Montiel, quien si solo entró tercera de Gritería hace pocos días, es de recordar que en esa oportunidad sufrió un contratiempo de cierta consideración.

En el ejercicio de hoy, dirigida por Acosta, demostró que puede vencer a Flapper que aprontó en 48" 3|5 y a Epigrama, que en esta compañía lleva muchas probabilidades.

DEL STUD ALVEAR

Muley—El hermano de Moloch parece que se ha largado a correr, y en cada nuevo ejercicio pone de manifiesto nuevos adelantos. Dirigido por Acosta cubrió 700 metros de derecho con buen resultado.

Sin Rencor — Cubrió en 42" 1|5 la partida a que fué sometido por Ojeda. El hijo de Old Man anda regular.

Petrópolis — Después de su brillante triunfo de su pasado compromiso, ha seguido muy bien y dispuesto a ganar otra vez en la primera oportunidad que tenga.

Dirigido por Acevedo pasó 800 metros en 48".

DEL ENTRAINEUR ROSENDO AQUINO

Castelar — El hijo de Pelayo en cada nuevo ejercicio pone de manifiesto nuevos adelantos, y está dispuesto a empezar una serie (estilo Rasante como ya hemos dicho), el nuevo representante del stud Gran Muñeca, esta mañana, dirigido por S. Gómez, produjo un brillante ejercicio en 1000 metros, marcando 59" 3|5, acompañado de Procónsul que dirigía T. N. Fernández, a quien venció fácilmente.

INDECISO

Este hijo de Your Majesty y Decepción, del stud La Pastora, viene siendo trabajado yo con regularidad.

Hoy hizo 800 metros en 48".

CLAMOR

El hijo de Fisherman, que viene siendo preparado para hacer su rentrée en el clásico Maipú, fué trabajado por el jockey Acosta en 700 metros, distancia que cubrió en 41" 1|2.

MONTGOMORY-PECARI

Estos dos potrillos del entraineur Rufino Coll vienen siendo trabajados con regularidad.

El hijo de Old Man, del stud Alzaga Unzué, hizo 700 metros en 42 3|5.

Pecarí, el Cragonour del stud Don Alfonso, que no ha de tardar en debutar, trabajó con buen éxito, a la par de Desenvuelto, otro Craganour del stud Chapadmalal.

"Casino Pigall"
MAIPU 340 - U. T. 7149 Libertad
Grandioso local de diversiones
Con las dos afamadas orquestas, Criolla y Norte Americana

APRONTES GENERALES

Sandolín—El hijo de Jardy sigue bien; con Grassi cubrió 800 metros en 48" 3|5.

Jean Pierre—Con F. M. Cassino pasó la partida en 42". Ha seguido bien después de su laborioso triunfo.

Estudiante—El hijo de El Chacho cubrió 700 metros con el peón en 43". Reaparecerá en breve.

Pellizco—El pensionista del stud Juan Torterolo, cuando corra, debe ganar. Esta mañana, con Verduri, cubrió 700 metros en 41" 1|2.

Macaco—El hijo de Orinoco, esta mañana, dirigido por Verduri, hizo la partida en 41" 3|5. Anda mucho.

Espumante—Con el peón pasó en 43" la partida. Sigue bien.

Pronóstico—R. Pelletier, y **Petillant**, con el peón, cubrieron 1.000 metros en 1'1" 4|5.

Roulis—Pasó la partida en 43", acompañado de Cuentera.,

Malambo—Con el mismo profesional, cubrió 800 metros en 49". Anda mucho.

Mulato—Marcó 42" en la partida a que fué sometido por R. V. Lanatti. Sigue bien.

Royal Carrot—Con M. Lema, se le dió corrida en 1.500 metros, desempeñándose bien.

Narcótico—Con M. Acosta, marcó 42" 2|5 en 700 metros.

Bayoco—Fué aprontado con Di Palma, conduciéndose bien.

Tifón—Con Ojeda, cubrió la partida a voluntad en 43" 1|2.

DEL STUD INDECIS

Grey Fox—Que como hemos venido anunciando se le está preparando especialmente para el clásico Pueyrredón, hoy fué ensayando con moderación por el jockey Torterolo en 1,000 metros, conduciéndose admirablemente.

Patitieso—Cuyas acciones han aumentado enormemente después de la reciente victoria de Lepanto, debe obtener su segunda victoria en cuanto corra. El hijo de Pipermint, dirigido por Torterolo, hizo 800 metros en 49" 1|2.

Palospavos—El invicto hijo de

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO VALERO

Primera carrera — 1500 metros

A las 12 y 45

G. Tunante	4	56	S.U.Morales
Tabernero	4	56	A. Verduri
Rojero	4	58	no corre
Vanguard	4	56	no corre
Bruleur	4	56	M. Altami'da
Redoble	4	56	C. Fenucci
Orgival	4	56	T.N.Fer'dez
Ginés	4	56	A. Farsetti
G. Lyautey	4	56	R.V.Lanatti
Foch	4	56	A. Grassi
R. Shot	5	56	A. Orrego
Rodaja	4	54	M. Acosta
La Otero	4	54	F. Casino
G. Huahua	4	54	X. X.
Naranjada	4	54	A. Gallo
Tritonia	4	54	no corre

PREMIO SABIA

Segunda carrera — 1100 metros

A las 13 y 15

P. Chouette	2	56	F. Arcuri
Castañera	2	56	no corre
C. de Noailles	2	56	A. Boreán
Supertax	3	56	D. Torterolo
Mazorca	3	56	R. Martínez
Zaire	3	56	M. Acosta
P. Chica	2	56	E. Peñaloza
Supremacia	3	56	F. Casino
Sufficit	3	56	T.N.Fer'dez
Diamantita	3	56	O. González
Vía Libre	3	56	R. Rivero
Cínica	3	56	S. Ruiz

PREMIO TAPIAL

Tercera carrera — 1500 metros

A las 13 y 45

Autónomo	3	56	no corre
Chimborazo	3	56	no corre
Belmonte	3	56	S. Ruiz
S.d'ar Rastro	3	56	M. Lema
Brabante	3	56	T. N. Fer'dez
Rodillo	3	56	no corre
Lutzen	3	56	J. M. Feno
Fidalgo	3	56	M. Acosta

PREMIO CONTRASEÑA

Cuarta carrera — 2000 metros

A las 14 y 15

B. Lowe	4	58	D. Cardoso
Guilbert	4	58	X. X.
El Ñato	4	55	M. Lema
Mimac	4	52	T. Torrilla
Nebli	5	52	M.Ojeda
Inmortal	4	52	N. Bera'tegui

PREMIO MIRABEAU II

Quinta carrera — 1600 metros

A las 14 y 45

Fantasio	5	63	D. Englander
R. Admiral	4	54	R. Rivero
Crampón	5	50	M. Acosta
Lavalleja	4	49	no corre
Galápago	4	49	A. Boreán

PREMIO MONTESQUIEU

Sexta carrera — 1600 metros

A las 15 y 15

Mascotón	3	57	M. Acosta
Pilluelo	3	57	no corre
Papusa	3	55	D. Torterolo
El Veronés	3	54	M. Lema
Diamond Red	3	54	no corre
Quo Vadis?	3	54	S. Ruiz
Babá	3	54	I. González

PREMIO PALANGANA

Séptima carrera — 1600 metros

A las 15 y 45

Flapper	4	51	S. U. Morales
Tosca	4	51	M. Acosta
Epigrama	4	50	R. Rivero
Araña	5	49	no corre
Espiguita	4	48	I. González
Monedilla	4	48	M. Altami'da
Traviesa	5	48	J. Fernández
Diosma	5	48	T. Torrilla
Festejada	4	48	X. X.
Kikú	4	45	M. di Blasse

PREMIO POPE II

Octava carrera — 2200 metros

A las 16 y 15

Caricato	5	63	D. Torterolo
Centauro	4	53	A. Grassi
El Cordobés	5	53	G. Ardouin
G. Papá	5	50	I. González
Magalhaes	6	50	M. Lema
Malandrín	4	49	R. Carabajal
Espinela	4	48	M. Acosta
Revoltoso	4	44	no corre

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación del Haras "Reyles"—

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del Haras "Reyles", por liquidación total. Comprende la venta de los sementales "Le Samaritain", "Irigoyen" y "Gran Señor" y 60 yeguas madres importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Issinglass, Collar, Flyin Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Sundrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor's Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Briday, Trento, Childwick, Saint Frusquin, Toddington, Florizel II, Your Majestic y otros en su mayor parte servidas por los padrillos del haras. Se rematará definitivamente

El lunes 5 de julio, a las 14, en gentino. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores. Catálogos con detalles completos y otros informes, solicítese en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. julio 4

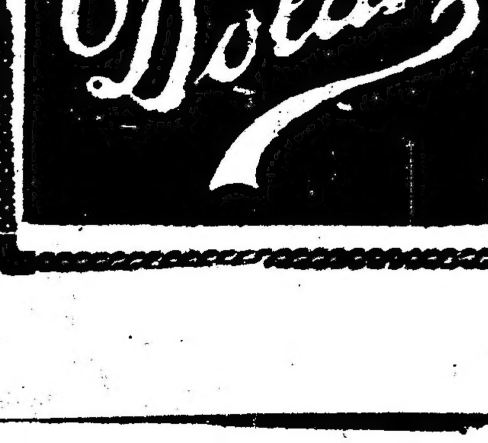

0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MES DE JUNIO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	Rodaja	Supertax	Fidalgo	B. Lowe	R. Admiral	Quo Vadis?	Flapper	Centauro	173	84	36	—	—	—
La Unión	Rodaja	Supertax	Fidalgo	B. Lowe	R. Admiral	Mascotón	Tosca	Centauro	163	82	43	—	—	—
Tits Bits	Foch	Supertax	Fidalgo	B. Lowe	R. Admiral	Q. Vadis?	Tosca	Centauro	154	86	51	—	—	—
El Diario	Foch	Supertax	Fidalgo	B. Lowe	R. Admiral	Q. Vadis?	Tosca	Centauro	154	82	52	—	—	—
La Voz Argentina	Rodaja	Castañera	Fidalgo	B. Lowe	Fantasio	Papusa	Flapper	G. Papá	139	82	72	—	—	—
La República	Rodaja	Supertax	Fidalgo	B. Lowe	Fantasio	Pilluelo	Festejada	Centauro	131	72	58	—	—	—
El Heraldo	Rodaja	Sufficit	Belmonte	B. Lowe	R. Admiral	Babá	Tosca	Centauro	127	75	52	—	—	—
Guarino	Rodaja	Supre'cia	S.d'Rastro	B. Lowe	R. Admiral	Papusa	Tosca	Centauro	127	70	59	—	—	—
Vida Ilustrada	Rodaja	S. Iceache	Belmonte	B. Lowe	R. Admiral	Papusa	Traviesa	Centauro	125	71	71	—	—	—
El Tribuno	Foch	S. Iceache	Belmonte	B. Lowe	R. Admiral	Mascotón	Tosca	Centauro	123	76	45	—	—	—
Il Roma	Rodaja	Sufficit	Belmonte	B. Lowe	R. Admiral	Babá	Tosca	Centauro	123	71	64	—	—	—
Italia del Popolo	Foch	V. Libre	Belmonte	Inmortal	Fantasio	Babá	Festejada	Centauro	118	65	74	—	—	—
Le Courrier de La Plata	G. Tunante	Cínica	Fidalgo	B. Lowe	R. Admiral	Mascotón	Tosca	Centauro	115	71	56	—	—	—
Buenos Aires Herald	Foch	S. Iceache	Belmonte	Inmortal	Fantasio	Papusa	Diosma	G. Papá	115	66	73	—	—	—
El Diario Español	Ginés	Supertax	Fidalgo	B. Lowe	R. Admiral	B. Lowe	Fantasio	Festejada	109	74	65	—	—	—
Revista Sportiva	Foch	Supertax	Fidalgo	B. Lowe	Fantasio	Mascotón	Tosca	Magalhaes	108	79	67	—	—	—
El Oeste	Foch	S. Iceache	Fidalgo	Inmortal	Fantasio	Papusa	Tosca	Centauro	108	60	71	—	—	—
La Tarde (de La Plata)	G. Tunantt	Supre'cia	Fidalgo	Inmortal	R. Admiral	Babá	Diosma	Centauro	108	69	73	—	—	—
Giornale d'Italia	Bruleur	S. Iceache	Belmonte	B. Lowe	R. Admiral	Mascotón	Tosca	G. Papá	106	69	71	—	—	—
De La Plata Zeitung	G. Tunante	S. Iceache	Fidalgo	Inmortal	Fantasia	Babá	Tosca	Centauro	106	68	81	—	—	—
La Patria degli Italiani	Rodaja	Zaire	S.d'Rastro	B. Lowe	Fantasio	Q. Vadis?	Traviesa	Espinela	105	80	67	—	—	—
Fray Mocho	Redoble	S. Iceache	Belmonte	Inmortal	R. Admiral	Papusa	Diosma	Centauro	101	77	54	—	—	—
El Argentino (de La Plata)	Redoble	Supertax	S.d'Rastro	El Ñato	Fantasio	Mascotón	Monedilla	Magalhaes	100	66	64	—	—	—
La Gaceta de España	Rodaje	V. Libre	Fidalgo	Inmortal	R. Admiral	Mascotón	Traviesa	Espinela	100	66	64	—	—	—
Azzaman	Rodaja	V. Libre	Fidalgo	Guilbert	Fantasio	Papusa	Diosma	Espinela	100	59	58	—	—	—
La Palabra de San Martín	Rodaja	S. Iceache	Fidalgo	B. Lowe	Crampón	Q. Vadis?	Tosca	Centauro	99	62	51	—	—	—
Le Journal Francais	Rodaja	Zaire	Fidalgo	Inmortal	Fantasio	El Veronés	Tosca	Centauro	96	78	67	—	—	—
O'Balilla	Tritonia	Supertax	S.d'Rastro	Inmortal	R. Admiral	Babá	Tosca	Centauro	92	73	82	—	—	—

Papanatas ha seguido sin interrupción su training.
Hoy fué trabajado por el mismo profesional en 42" 1|2.

CABALLOS RECOMENDADOS

1a. carrera — Rodaja, Foch.
2a. carrera — Supertox, Petite Chouette.
3a. carrera — Fidalgo, Belmonte.
4a. carrera — Bruce Lowe, Guilbert.
5a. carrera — Royal Admiral, Fantasio.
6a. carrera — Quo Vadis?, Mascotón.
7a. carrera — Tosca, Flapper.
8a. carrera — Centauro, Caricato.

APUNTES DE LA TARDE

Damos a continuación algunos trabajos de los realizados esta tarde en Palermo:

Moloch — El defensor del Iceache fué trabajado por Arcuri en 700 metros, que recorrió en 40" 1|2.

Nola — Con G. di Palma se la sometió a un trabajo sobre 1200 metros, que realizó en buena forma.

Montana — Piloteada por Greme fué sometida a una corrida en la milla que cubrió en 1'42".

Gral. Lyautey — Piloteado por R. V. Lanatti recorrió 700 metros en 43".

Festejada — Fué sometida a un trabajo en la partida que cubrió en 43" 1|5 con la monta de Arcuri.

Sangre Real — Borean lo pasó en 800 metros que recorrió en 48".

Kokoa — Con Juan Fernández corrida en 1500 metros, que pasó en 1'35".

Tabernero — Piloteado por el mismo jockey pasó los 700 metros en 41".

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Inmortal. .	4.400	4.500	8.900
Elástico . .	13.800	450	14.250
Jónico. . .	4.700	100	4.800
Thalassa. .	—	4.000	4.000
Gentille . .	500	400	900
S. Picante .	—	100	100
H. Goos. .	100	4.000	4.100
Autónomo .	400	400	800
Ituyá . . .	100	100	200
La Flor del Férik . .	4.600	4.500	9.100
G. Powder. .	5.400	450	5.850
Bombonn're.	6.600	100	6.700
Lepanto . .	8.600	15.000	23.600
Tangage . .	14.700	1.500	16.200
Pretal. . .	35.300	750	36.050
Sapristi . .	6.460	4.500	10.960
Hilera . . .	31.250	450	31.700
Calavera . .	9.450	100	9.550
Yupanqui .	13.950	4.500	18.450
Laón . . .	18.300	450	18.750
Old King .	30.200	100	30.300
Fair Play .	23.300	5.000	28.300
G. Capdevila	45.950	500	46.450
Machucho .	25.300	100	25.400

La reunión de ayer

BREVES COMENTARIOS

Existía verdadera expectativa por conocer el resultado del clásico Zubiaurre, prueba que servía para definir posiciones a los principales representantes de la generación.

to prominente en su generación y ha hecho pensar en los éxitos que puede alcanzar San Jorge, como padrillo del haras El Moro. Con más razón ahora que nunca se espera la reaparición de Yesquero, el invicto hijo de Val d'Or, y Calderón que no es presentado desde el clásico Kemmis para salir de la incertidumbre en que estamos.

Ziem se, ha conducido discretamente al ocupar el cuarto puesto; Atención ha confirmado nuestros juicios de que no vale para clásicos,

Thalassa, ganadora de la carrera de potrancas de 2 años

siendo la nota ingrata de esta prueba, la presencia de Democracia, que sirve para poner en evidencia la poca experiencia de algunos propietarios de caballerizas y para ellos, no hallaremos disculpas, ni aún que se quiera atribuir su defección a que fué pisada y lastimada durante el transcurso de la carrera, siendo sensible lo ocurrido porque nos priva acaso por mucho tiempo de la mejor potranca del año.

En las pruebas ordinarias del pro-

Hermann Goos, ganador de la carrera de potrillos de 2 años

grama han inscripto su nombre como vencedores los siguientes animales: Inmortal adjudicándose la prueba inicial en un canter, consiguiendo resistir la atropellada del favorito Elástico; Thalassa, una hermosa hija de Your Majesty, hace suyo el premio, recorriendo la distancia en un canter y dejando la mejor impresión sobre su futuro; Hermann Goos, el propio hermano de Bruce Lowe, no sin grandes esfuerzos logra abandonar la categoría de perdedor, pero llamando la atención

Llegada de la 3a. carrera: 1o. Herm ann Goos, 2o. Antónomo, 3o. Ituyá, 4o. Ni hclac

Todos los potrillos que tenían anunciada su presencia cumplieron su compromiso, resolviéndose la cátedra por Pretal y Tangage, quienes tenían producidas hasta el momento las mejores carreras.

Después de una breve demora, el starter pudo poner en movimiento el reducido lote, tomando el comando nuestro favorito Farman, quien una

por la manera de defender sus posiciones, que hace pensar en que pueda mejorar esta performance; La Flor del Ferik domina a todas las adversarias de la cuarta carrera con faiclidad; Sapristi sorprende a la cáterda ocn su inesperada victoria; Yupanqui logra finalmente quebrar la guigne que la perseguía, y finalmente, Fair Play cuyos progresos no

Llegada de la 4a. carrera: 1o. La F lor del Férik, 2o. Gold Powder, 3o. Bombonniére, 4o. Manía

vez más ha defraudado las esperanzas de todos los que conocen sus ejercicios y ha hecho un desairado papel.

Para Pretal y Tangage, que fueron derrotados por Lepanto, ha sido una carrera algo accidentada y que conviene no tomarla como exacta.

Referente al ganador, no debemos decir que nos ha tomado de sorpresa su victoria. Ya decíamos la vis-

pueden ser más evidentes, produce la mejor de sus carreras, y queda definitivamente clasificado en la categoría de nuestros mejores caballos.

YOUR MAJESTY

Los representantes de este padrillo del Ojo de Agua, han tenido en la reunión de ayer, una actuación tan

Llegada de la 5a. carrera: 1o. Lepan to, 2o. Tangage, 3o. Pretal, 4o. Ziem

para que era señalado por algunos profesionales, como el probable lance de este clásico y reconocíamos en él, al adjudicarse su segunda carrera condiciones estimables para la lucha y para cubrir sin dificultad las distancias.

Este hermoso triunfo de Lepanto, adjudicándose el premio Zubiaurre en un espléndido rush, si bien no define su superioridad, revela en él condiciones para aspirar a un pues-

distinguida, que no hay porque dejar pasar desapercibida.

Inscribieron su nombre como ganadores, Thalassa, Hermann Goos, Yupanqui y Fair Play y una prueba de la opinión que siempre tienen en el público, es que tres de ellos fueron grandes favoritos.

Además, debemos hacer constar que durante el mes de junio seis productos de ese establecimiento han obtenido su primer victoria.

Llegada de la 6a. carrera: 1o. Saprist i, 2o. Hilera, 3o. Calavera, 4o. Quena

MUNICIPALES

INAUGURACION DEL PARQUE PEREYRA

El día 10 del próximo mes de julio a las 15 horas, se inaugurará el parque Pereyra, librándose con tal motivo al servicio público.

Asistirá a este acto el intendente municipal acompañado de sus secretarios.

Como en el cinematógrafo

Un golpe audaz de piratería

Tomamos de un diario francés llegado en el último correo la siguiente información:

Los corresponsales telegráficos ya han dado cuenta de que el transatlántico "Souirah" que manda el capitán Mattel fué asaltado en alta mar en circunstancias altamente dramáticas.

El "Souirah" ha anclado en este puerto e inmediatamente me presenté al capitán rogándole que me hiciera un detalle complementario del suceso.

El capitán Mattel me dijo.

—El relato hágalo usted mismo. Aquí tiene el informe que he redactado para las autoridades marítimas y de él puede sacar todos los detalles, pues no he omitido ninguno de los que se refieren a aquel hecho.

Y, en efecto, lo que sigue a continuación es un extracto de lo que el referido capitán cuenta en su informe con una ampulosa prosa burocrática:

"Salí de Batum, el 6 de mayo a la hora 19 con destino a Trebizonda. El tiempo estaba en magníficas condiciones.

"A la hora 21 y 15 de ese mismo día me encontraba sobre el puente de guardia, cuando de pronto oí la voz de mi segundo que me gritó:

—"A mi, capitán!"

"Precisamente eché a correr en dirección a donde había sentido la voz y he aquí que de pronto salen a mi encuentro cuatro hombres amenazándome con su revólveres. No tuve más remedio que detenerme.

"En ese mismo momento otro grupo de desconocidos, también armados con revólveres se precipitaron sobre la estación de telegrafía sin hilos, sobre las escaleras y todos los rincones del barco, por donde pjudiese surgir alguien en nuestra ayuda.

"Los asaltantes hicieron varios disparos en la cabina de la telegrafía sin hilos y el operador no pudo transmitir ninguna señal. También se oyeron otros disparos en otros lugares del barco, por donde pudiese surgir ra atemorizar a los pasajeros. Estos conservaron la sangre fría y bajo la amenaz de los revólveres de aquéllos desconocidos se dejaron despojar de cuanto llevaban, fué arrebatado por los asaltantes. Estos, además, desvalijaron los camarotes no solo del pasaje, sino de los oficiales llevándose todo lo que tenía algún valor.

"Durante todo ese tiempo yo y mis oficiales permanecimos rodeados por seis individuos que nos amenazaban con los revólveres apuntando a nuestros pechos.

"Bajo esa ameaza tuve que mandar maniobrar al barco dirigiéndonos a un lugar que se me indicó en la costa, entre Khopa y Arkava, acercándome todo lo que pude a tierra.

"Entonces me ordenaron que hiciera bajar los botes y así lo mandé. Todos los asaltantes tomaron asiento en ellos y se hicieron conducir a tierra. Después los botes regresaron al barco y emprendimos de nuevo nuestro viaje a la hora 2 y 45 del día siguiente.

"Al llegar a Trebizonda pasé revista a todo el pasaje y de los pasajeros de cuarta clase que habían subido al buque en Batum faltaban 21, que eran los asaltantes".

Pregunté luego al capitán si no había puesto el hecho en conocimiento de las autoridades de Batum y me contestó con una sonrisa triste:

—Sí... Pero como sino...

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	8	S. O.
7	20	8	"
8	22	4	"
9	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Almanzora, de Southampton, con pasajeros y carga.

Uruguayo Paysandú, de la rada, con carga.

Danés Tonkin de la rada, con carga.

Inglés Dervent River de Newport News, con carga.

Mañana:

Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona con pasajeros y carga.

Francés Belle Isle de Burdeos con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Italiano Garibaldi para Génova, con pasajeros y carga.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto . .	$	100.000.000.— m/n
Capital realizado. .	"	98.587.100.— "
Fondo de reserva . .	"	48.981.485.04 "
Prima a cobrar . . .	"	847.740.— "

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 3, Vieytes 1902; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; No 10, Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente . . .	1	o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días . . .	1 1|2	o|o
Id. id. id. a 60 días . . .	2	o|o
Id. id. id. a 90 días . . .	3	o|o
Id. id. id. a 6 meses . . .	4	o|o
Id. id. id. mayor plazo . . .	Convencional	
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 mil, hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días.	4	o|o

COBRA:

En cuenta corriente . . .	8	o|o
Descuentos generales . . .	Convencional	

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA (Reconquista 157). — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy; Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 5410 (Avenida). C. T. 3520 (Central).

Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s. Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reserva: pesos 1.400.000 o|s.

Se abona: Por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
A plazo fijo	Convenc.	

Se cobra:

Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . Convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

Compañías Francesas de Navegación

Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur

PASAJEROS:

Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Belle Isle", alrededor del 10 de julio.
"Samara", alrededor del 15 de julio.

Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", 2 de julio, a las 15 horas.

FLETE:

Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1918 y 5?3 Avenida — Coop. T. 3655, Central

Inglés Chiller, para Amberes, con carga.

Americano Sundance, para Nueva York, con carga.

Inglés San Jerónimo, para Tampico, vacío.

Argentino Henry Frank I, para Porto Alegre, con carga.

Inglés Morinier, para San Vicente, con carga.

Inglés Cronill para Hull, con carga.

Inglés Tyne, para Hamburgo, con frutos.

Inglés Cape Bretón, para Marsella, con carga.

Japonés Vamato Marú, para Dunkerke, con carga.

Inglés Halizones, para Liverpool, con carga.

Inglés Clan Skene, para Liverpool, con frutos.

Japonés Canadá Marú, par Kobe, con pasajeros y frutos.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Cabo Corrientes, de Montevideo.

Salen hoy:

Luna par Carmelo y escalas, salió a las 8.

Astrea para La Paz y escalas, salió a las 8.

Venus para Montevideo, sale a las 19 y 30.

Cabo Corrientes para Montevideo.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas:

Japonés Taikai Marú de Rosario, en el puerto Nuevo a completar su carga.

Noruego Henry Ibsen, de Rosario, a completar su carga, en la dársena Norte.

Uruguayo Arapey, de Montevideo, a descargar, en la dársena Sur.

Barca finlandesa Rowena, de la rada, a descargar, en el dock Sur.

Salidas:

Sueco Africanic para Gouthemburgo, con carga.

Inglés Wolfsburg para Liverpool, con frutos.

Sueco Princessan Ingeborg para Rotterdam y Estocolmo, con frutos.

Norteamericano Kermanshan, para Hamburgo, con frutos.

Inglés Biela para Amberes, con frutos.

Norteamericano Yamhill para Montevideo, en lastre.

Francés Illyria para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 2: Plata, llevara correspondencia par Brasil, Senegal y Francia, a las 13, con alcance hasta las 19.

Día 8: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 con alcance en el puerto, hasta las 9.45.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Match interprovincial

ROSARINOS v. PORTEÑOS

Triunfo del primero

ROSARIO, junio 30 (De nuestro corresponsal — En la cancha del Club Newell's Old Boys se jugó ayer por la tarde ante una concurrencia superior a 10.000 personas el match por la copa Rosario entre equipos representativos de la Asociación Argentina de Football y de la Liga Rosarina.

El cuadro porteño actuó en parte desconcertado, pues solamente sobresalieron en la defensa el goalkeeper que tuvo buenas atajadas, Vieyro y el centre halfbach Sacarello y los fodwards centrales.

En el equipo rosarino su línea delantera actuó muy bien, especialmente el ala derecha formada por Libonatti y Loyarte. En la defensa actuaron bien Díaz y Fernández.

Durante la primera parte el juego tuvo alternativas muy bonitas. En el segundo período el equipo Porteño, que contaba con el viento a su favor atacó más que su rival, dando abundante trabajo a la defensa rosarina.

Al llamado del juez los cuadros formaron de la siguiente manera:

Rosarinos: Díaz; Cocrane y A. Celli; Ballart, Beltramo y Fernández; Libonatti, Locart, Badalini, Francia y Martínez.

Porteños: Tesorieri; Presta y Vieyro; Bruzzone, Sacarello y Lizarraga; R. López, A. López, Lucarelli, Raggi y Anzuain.

Correspondió iniciar el juego a Badalini, y el primer avance de los rosarinos originó un entrevero frente a la valla visitante, alejando el peligro Presta a costa de un ocrner que toma Libonatti sin resultado.

A los 4 minutos Badalini, al recibir un centro de Libonatti, anota el primer tanto para los rosarinos. Minutos más tarde los visitantes consiguen un corner a su favor que toma Arruain y tira afuera.

Los locales llevan muy buenos avances, y a los 35 minutos Fernández pasa la pelota a Loyarte y esto a Badalini, quien con un tiro corto y fuerte anota el segundo tanto para su cuadro.

Minutos más tarde termina la primera parte de juego.

En el segundo período los delanteros porteños actuaron mejo, que en la primera parte de juego, notándose buenos tiros de Lucarelli que fueron todos muy bien rechazados por Díaz.

Después se nota una buena salvada de Tesorieri de un fuerte tiro de Badalini cuando éste se encontraba sólo frente al arco visitante.

En toda esta segunda parte de juego no se produjeron tantos a favor de ninguno de los dos bandos en lucha. Por lo tanto, al finalizar el match el score era el siguiente:

Rosarinos	2
Porteños	0

Asociación Amateurs de Football

RIVER PLATE v. ATLANTA

Ante numerosa concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que posee el primero en la calle Aristóbulo del Valle y Gaboto este partido por el concurso eliminatorio de la copa de competencia.

El match resultó muy reñido en la primera parte de juego en que ambas vallas peligraron por igual. No sucedió lo mismo en el segundo período en que el equipo de Atlanta llegó por momentos a dominar a su rival, teniendo la defensa local que emplearse a fondo para evitar la caída de su valla.

A las 14.15 al llamado del juez los cuadros formaron como sigue:

River Plate: J. Crotti; H. Simmons y J. Giudici; R. Tarramasso, C. García y P. Etchenique; A. Arroyuelo, J. Laiolo, A. Garassino, M. Rofrano y J. Chavín.

Atlanta: J. Medici, R. Mutis y S. Medici; J. Burreiro, S. Pardo y J. Célico; J. Deybe, A. Tazin, D. Chiessa, A. Martín y M. Decésari.

Ganador del sorteo el capitán de River Plate correspondió iniciar el juego a los visitantes y su primer avance no dió resultado.

A los 6 minutos de juego Chiessa al recibir un paso de Martín anota el primero y único tanto para Atlanta.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos Chavín desde corta distancia anota el tanto de empate. Minutos más tarde los locales consiguen un nuevo tanto a su favor por intermedio de Arroyuelo.

No bien iniciada la segunda parte de juego los visitantes se situaron en la ofensiva. A los 12 minutos García abandonó el field a causa de una colisión con Deibe, volviendo a ocupar su puesto 15 minutos más tarde.

Se llevaban jugados 35 minutos y Arroyuelo después de esquivar a varios contrarios anota el tercer tanto para su cuadro.

Poco después termina el partido con el siguiente resultado:

River Plate	3
Atlanta.	1

SAN ISIDRO v. ESTUDIANTES

Ante regular concurrencia se jugó ayer tarde en la cancha que posee el segundo en Palermo frente al Tiro Federal Argentino este match por la preliminar de la copa de Competencia.

El encuentro resultó muy equilibrado durante el primer período. En la segunda parte de juego el equipo de Estudiantes atacó más que su rival, llegando a dominarlo por momentos.

A las 14.15 al llamado del juez los cuadros formaron de la siguiente manera:

San Isidro: R. Zúñiga; A. Bruno y A. Reparaz; J. Cilley, B. Capalvo y G. Badaracco; J. Obarrio, J. Fernández, I. Alzúa, J. Anunziata y J. Irazábal.

Estudiantes: H. Muschietti; A. E. Ochandio y E. Bruno; E. Prieto, J. Pacheco y A. Granara; N. Iriarte, L. Romero, J. Aguilar Pinedo, C. Izaguirre y M. Beautemps.

Ganador del sorteo el capitán del equipo local, correspondió iniciar el juego a los visitantes, que llevaron un buen avance a la valla contraria al que puso fin Anunciata levantando el tiro final cuando el goal parecía inevitable.

Por espacio de varios minutos se mantuvo el juego en el centro de la cancha.

A los 6 minutos Anunziata anota con un fuerte tiro el primer tanto para San Isidro.

Dos minutos más tarde Izaguirre dirige un centro que toma Aguilar Pinedo y con un tiro alto consigue el tanto de empate.

Cuando se llevaban jugados 20 minuto Capalvo al tomar la pelota de un rechazo de un corner anota el segundo tanto para los visitantes.

En lo que restó de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

No bien se inició el segundo período Estudiantes atacó de inmediato dando bastante trabajo a la defensa visitante para evitar al caída de su valla.

Cuando se llevaban jugados 20 minutos por hands de Capalvo, el juez acordó un puntapié libre que toma Iriarte muy bien dando ocasión a Izaguirre para anotar el goal de empate.

Diez minutos más tarde Alzúa después de esquivar la defensa contraria anota el tercer tanto para San Isidro.

El mismo jugador, faltando dos minutos para terminar el match, anota el cuarto goal para su cuadro.

En consecuencia el resultado final fué el siguiente:

San Isidro.	4
Estudiantes	2

RACING v. F. C. OESTE

En Avellaneda, cancha del primero, se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por la preliminar de la copa de competencia.

El match resultó reñido por momentos, si bien primó en la ofensiva el equipo de Racing.

Iniciado el juego a las 14, los delanteros del cuadro local se situaron en la ofensiva, viéndose la defensa visitante obligada a emplearse a fondo para evitar una posible sorpresa.

A los 20 minutos Zabaleta al recibir un paso de Olazar anota con un fuerte tiro el primer tanto para Racing. Un minuto más tarde Pini consigue el goal de empate.

En lo que resta de este primer tiempo, el score no fué modificado.

En la segunda parte de juego Racing consiguió un nuevo tanto a su favor por intermedio de Zavaleta a los 20 minutos.

Los cuadros estaban así formados:

Racing: A. Ohaco; J. Barreto y A. Reyes; A. Marcovechio, F. Olazar y J. Riccitelli; N. Perinetti, P. Ochoa, A. Zavaleta, J. Hospital y V. Rey.

F. C. Oeste: D. Caldano; J. Barbear y J. Dartayet; J. Poggi, J. Briola y J. Scursoni; C. Giussani, R. Périgo, A. Cintas, J. B. Pini y R. James.

El resultado final fué el siguiente:

Racing.	2
F. C. Oeste.	1

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA v. ESTUDIANTIL PORTEÑO

En La Plata cancha del primero, se jugó ayer tarde ante regular concurrencia este encuentro por la preliminar de la copa de Competencia. El match resultó muy reñido y lleno de jugadas agradables que fueron aplaudidas por el público.

Por más que se empeñaron ambos bandos en lucha tanto en la primera parte de juego como en el segundo período, ninguno de los dos consiguió abrir el score a su favor.

Como se trataba de un encuentro por eliminación, éste tenía que haberse prolongado, pero la falta de luz lo impidió.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; S. Aguilera y H. Saucet; R. Naón, R. Felices y H. Negri; M. Curell, J. Iturreira, P. Gallardo, A. Rivas y R. Bachi.

Estudiantil Porteño: A. Corte; L. Colombo y J. Garassa; E. Mattozi, J. Martínez y M. Mujica; A. Mujica, J. Falibeni, F. Medina, A. Costas y R. Domínguez.

El score fué el siguiente:

G. y Esgrima de La Plata	0
Estudiantil Porteño . .	0

DEFENSORES DE BELGRANO v. SAN LORENZO

En la cancha del segundo se jugó ayer tarde este encuentro por la preliminar de la copa de Competencia.

El match resultó muy bonito e interesante, notándose buenas jugadas por ambas partes.

El juego se inició a las 14, y durante el primer período ambos cuadros se anotaron dos tantos a su favor, marcados los de San Lorenzo a los 28 y 37 minutos por intermedio de Larmeu. Los goals de los visitantes fueron anotados por Caldas a los 14 y 25 minutos.

En el segundo período, Defensores de Belgrano consiguió un nuevo tanto a su favor, señalado por Márquez a los 20 minutos.

Los cuadros estaban así formados:

San Lorenzo de Almagro: C. Blanco; P. Omar y L. Gaddi; A. Castilla, A. Urso y J. Urso; A. Carricaberry, M. Lima, F. Mardall, A. Larmeu y L. Gianoli.

Defensores de Belgrano: J. A. Lafauci; A. Simonetti y C. Mussio; G. Celedón, A. Pasquale y A. Acattini; J. Rodríguez, E. Caldas, G. Caldas, M. Márquez y C. Bustos.

El resultado final fué como sigue:

Defensores de Belgrano . .	3
San Lorenzo	2

BARRACAS CENTRAL v. PLATENSE

Este mach por la preliminar de la copa de Competencia jugado ayer tade ante regular concurrencia, resultó muy interesante y reñido.

Durante la primera parte de juego, por más que se empeñaron ambos cuadros en lucha, ninguno consiguió abrir el score a su favor.

En el segundo período se notaron muy buenos avances de ambas líneas delanteras, que pusieron en peligro las vallas contrarias.

Cuando se llevaban jugados 15 minutos Odina, con un fuerte tiro, anota el goal de triunfo para Barracas Central.

Los cuadros estaban así formados:

Barracas Central: E. López; B. Amejeiras y P. Mantegazza; J. Bartau, A. Airoldi y B. Molle; J. Caimi, D. Odino, A. Passi, B. Tomaselli y R. Passi.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. A. Zacheo y J. V. Tettamanti; E. Goin, J. Lobatto, A. Pérez, M. Pardal y J. Rivet.

El score fué el siguiente:

Barracas Central	1
Platense	0

INDEPENDIENTE v. TIGRE

Por la preliminar de la copa de Competencia se midieron ayer tarde estos dos cuadros de primera división en el Tigre.

El juego resultó muy lucido. No obstante el cuadro de Independiente atacó más que su rival.

A las 14, al llamado del juez los cuadros formaron así:

Independientes: P. [illegible] F. Ferro y F. Hilcanz; J. M. Ada, F. Iturreire y M. Fernández, [illegible] E. Razone, C. Comasedi, [illegible] co y R. Orsi.

Tigre H. Orio; A. Juan [illegible] Alzarellos; J. L. Gagino, [illegible] y J. Di Lella; A. He[illegible], [illegible] si, G. Dannaher, L. Pravato [illegible] Widepont.

Iniciado el juego, [illegible] vo durante los primeros minutos en el centro de la cancha.

Los visitantes llevan varios avances peligrosos al arco contrario.

Se llevaban jugados 25 minutos, cuando Bustinco, con un fuerte tiro, anota el primer tanto para Independiente.

En lo que restó de esta primera parte de juego el score no fué modificado.

Después del descanso reglamentario se inició el segundo período, en el que se notó buenos avances de ambas líneas delanteras que pusieron en apuros a las defensas contrarias para evitar la caída de sus respectivas vallas.

Cuando se llevaban jugados 14 minutos, Ragon al recibir un pase de Fernández anota el segundo tanto para su cuadro.

Veinte minutos más tarde Orsi señala el tercer goal para los visitantes.

Minutos después termina el encuentro con el siguiente score:

Independiente	3
Tigre.	0

CAMPEONATO REDUCIDO

Organizado por el Club Atlético Porteño, se realizó ayer con motivo del 25o. aniversario de su fundación, en su campo de deportes de Golf, un campeonato reducido de football, entre equipos de primera división de la Asociación Argentina de Football.

Especialmente invitado concurrió a presenciar este campeonato el intendente municipal señor José Luis Cantilo.

Numerosa concurrencia presenció la fiesta, aplaudiendo largamente al final de cada partido a los vencedores.

El primer match entre Sportivo Barracas v. Huracán, correspondió el triunfo al primero por un tanto contra cero.

En el siguiente encuentro entre Estudiantes de La Plata y Nueva Chicago, terminó con un empate de tres tantos por bando.

En el tercer partido, Sp. de Almagro venció a Huracán por dos tantos contra uno.

Porteño venció a Lanús en el match siguiente por cuatro tantos contra dos.

En el partido siguiente, del Plata se adjudicó el triunfo contra Boca Juniors por dos tantos a uno.

Los encuentros semifinales se iniciaron con el de Estudiantes de La Plata v. Sportivo Barracas, venciendo el primero por cuatro tantos contra tres.

Luego jugaron Porteño v. Del Plata, adjudicándose el triunfo este último por cinco tantos contra dos.

En el partido siguiente Sportivo Almagro, venció a Estudiantes de La Plata por tres tantos contra cero.

Por lo tanto correspondió jugar la final entre Del Plata y Sportivo de Almagro.

Después de reñida lucha se adjudicó el triunfo [illegible] por [illegible] tanto contra [illegible].

Los equipos estaban así formados:

Del Plata: A. Rotenda; [illegible] Pérez y M. Marini; V. [illegible] Romano y J. J. Fleaca.

Sportivo Almagro: [illegible] Recanatini; E. Goicoechea y B. Savio; S. Adet, A. Capelletti y J. Adet.

Una vez terminados los encuentros en uno de los salones del club se sirvió un lunch a los invitados, en el que se brindó por la prosperidad de la institución.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo próximo tendrá efecto la excursión y fiesta campestre que se suspendiera el día [illegible] dadas las condiciones inestables del tiempo. Con tal motivo se ha reabierto hasta el registro de inscripciones para la jira y almuerzo. Este último es gratuito y libre a todos los socios [illegible], debiendo contar con anticipación en la secretaría social, Moreno 1291, diariamente de 15 a 19.30 hasta el próximo viernes.

—Aproximándose la fecha en que ha de definirse la rifa de la motocicleta nueva con sidecar, que ha organizado el club Motociclista Nacional, se ha dispuesto que los últimos números existentes se vendan hasta el próximo sábado en las casas Avenida de Mayo 1302 y Esmeralda 142.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 1 DE JULIO. En su local, a las 15 horas. A requerimiento judicial, Casa Thames 40, entre Martínez Rosas y Muñecas. Mide: 8 m. 66 por 33 m. [illegible]. Consta de 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 14.517, 6 o|o. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.455.

Iniciado julio 17.

EL JUEVES 1 DE JULIO. En su local a las 15 horas. Casa Nicaragua 4935, entre Thames y Uriarte. Mide: 8 m. 66 por 43 m. 30. Consta de 5 piezas y dependencias. N.o H.o 5.645, 6 o|o. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.000. Deuda, $ 5.193.

Inic. junio 17.

LA PLATA

Fracción de campo en el partido de Roque Pérez, antes Saladillo en su local 25 de Mayo (Capital Federal) el 30 de junio a las 15, designada en el plano firmado por los ingenieros Z. Camino y J. M. Figueredo, con la letra B y se compone de una superficie de 67 hectáreas, 18 áreas, 21 centiáreas y 37 decímetros cuadrados: lindando: al N. O. calle en medio con el lote A; al S. O. con el lote 13 al S. E., con M. C. de Camarotti y al N. E., con el lote C. No. Ho. 3123|22921, Serie 6 o|o. Base, pesos 9.500. Hipoteca, $ 6.900. Deuda actual, $ 6.023.468.

LA EPOCA, 16 de junio de 1920.

A requerimiento judicial, fracción de campo en el partido de Esteban Echeverría, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 1.o de JULIO a las 15, distante como 1 legua al O. de la estación Monte Grande y a igual distancia al N. E. de Ezeiza, ambas del F. C. S., linea a Cañuelas, compuesta de una superficie de 102 hectáreas, 7187 mts. cds., lindando: al N. E., camino en medio con Devoto, hoy sucesión Alvarez de Toledo y con A. Flores, hoy S. Dreyer, una pequeña extensión; al N. O., con E. U. de García Díaz; al S. E., calle en medio con F. Portela, hoy J. M. [illegible] reno; al S. O. con P. Palento y al E., con camino general a Monte y Las Flores. N.o H.o [illegible]. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ [illegible].

LA EPOCA, 17 de junio de 1920.

LA RIOJA

Casa en la ciudad de La Rioja, calle Rivadavia número [illegible], entre las de Cayo y Santa, en el local de la sucursal La Rioja el 1 DE JULIO, a las 14: terreno mide 11.60 mts. de frente al [illegible] por [illegible] mts. de fondo, o sean [illegible] mts. cds. haciéndose constar que dentro de [illegible] existe un sobrante de terreno de 511.79 mts. cds. [illegible]. Consta de 8 habitaciones y demás dependencias. Derecho de agua. N.o H.o [illegible] No [illegible]. Base, $ [illegible]. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ [illegible].

LA EPOCA, 18 de junio de 1920.

TUCUMAN

[illegible] departamento de [illegible] el 1 DE JULIO a las 14, con superficie de [illegible] hectáreas, 64 áreas, [illegible] centiáreas, lindando: al N., con el arroyo de Tarapaya, al S., con propiedad de V. Fernández y otros, [illegible] al E., con herederos de [illegible] y al O., con terrenos [illegible] de L. Base, $ [illegible]. Hipoteca $ 12.073. Deuda actual, $ 12.[illegible].

LA EPOCA, 18 de junio de 1920.

CORDOBA

SUCURSAL CORDOBA

Campo en el Departamento de [illegible] de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 14 DE JULIO a las 14, distante como a 5 km. al E. de la estación [illegible], con superficie de 117 hectáreas, según títulos y 123 hectáreas, 2116 mts. cds. según mensura practicada por el ingeniero A. Ristor; lindando: al [illegible] con los señores [illegible] al N. [illegible] Vega; al E., con Fernández y al O., con Z. Gil. N.o H.o [illegible], Serie H. Base $ 13.700. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda actual, $ 14.[illegible].

LA EPOCA, [illegible] de junio de 1920.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 30. — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 173 3|4.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, 178 2|4; clausura anterior, 172 1|2.

LINO

DULUTH, junio 30. — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura, 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 391.

Para entregar en julio: apertura, 409; intermedia, 453; clausura, 400.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:

Maíz	diciembre	1|8
"	mayo	3|8
Lino	noviembre	s|c.
Lino	diciembre	s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:

Maíz	diciembre	— 1 1|8
"	mayo	— 1 3|4

Duluth:

Lino	noviembre	— 5
"	diciembre	— 6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 30. — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o, . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o.	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 30.—

Renta francesa, de 3 o|o . .	58.85
Id id de 4 o|o (1917) a .	71.10
Id id de 4 o|o (1918) a .	71.75
Id id de 5 o|o a.	88.30

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 30.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 35 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) a 3|16.

Cía. Primitiva de Gás (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a 97.

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 3|8.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 121.000 a 92.60; 12.500 a 92.70; 29.050 a 92.80.

Id. para julio 1o.: 15.500 a 92.60; 50.000 a 92.80; 116.500 a 92.70.

Id. de 6 o|o, 1a. serie, para julio 1o.: 3.300 a 89.70; 10.000 a 89.80 72.900 a 89.60.

Id. de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 64.000 a 89.30.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, para julio 1o., 85.000 a 99.40; 50.000 a 89.50.

Id. al contado: 2.200 a 89.90.

Id. de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 1.000 a 89.40; 15.000 a 89.60.

Id. para julio 1o.: 2.500 a 89.40; 20.000 a 89.60.

Id. de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 3.000 a 88.80.

Id. para julio 1o.: 3.000 a 88.70;

Id. de 6 o|o, 6a. serie, para julio 1o.: 53.000 a 88.70

Id. de 6 o|o, 7a. serie, para julio 1o. 10.000 a 90.20.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 22.000 a 90.60.

Crédito argentino de 1907, al contado: 8.000 a 66.40.

Id para agosto 31: 30.000 a 67.

Id de 1905, para julio 1.o: 70.000 a 69.30; 65.000 a 69.50; 100.000 a 70.

Id de 1909, para julio 1.o: 50.000 a 68.40.

Id para agosto 31: 2.500 a 68.80; 90.000 a 69.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 5 mil a 72.50.

Id (trimestrales), para julio 1.o: 8.300 a 68.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 24.000 a 96.30.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 46.000 a 59.80; 30.000 a 60.

Id para julio 1.o: 21.000 a 57.70.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Ofrecidos en venta fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio, acciones del Banco El Hogar Propio y del Sindicato Lactona.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, 26.50; id sobre dársena a 26.20.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 26.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a s'c; id nuevo, a 10.10.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 11.30.

MERCAO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Maíz: para julio, 200 toneladas a 10.02; para agosto, 200 id a 10.15; 200 id a 10.16; 200 id a 10.18; 1600 id a 10.17; 400 id a 10.18: 800 a 10.20; para septiembre, 1000 id a 10.20; 600 id a 10.23; 1000 id a 10.22; 200 id a 10.23; 400 id a 10.24; 400 id a 10.25.

Lino: para julio, 200 toneladas a 26.20; para agosto, 100 id a 26.70; 100 id a 26.60; 100 id a 26.60; 100 id a 26.50; para septiembre, 100 id a 26.70; 200 id a 26.60; 300 id a 26.55; 300 id a 26.58; 200 id a 26.65; 200 id a 26.70; 100 id a 26.72; 500 id a 26.75.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en junio a/ 21.75; en julio, 19.85, en agosto, 19.80; id disponible, 22.50.

Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 10.90; en julio, 11.15; id junio, 10.30; en julio, 10.40; en agosto, 10.55; en septiembre, 10.60 id disponileb, 10.30.

Lino: entrega sobre dársena, en junio, a 27.80; en julio, 27.95; en agosto, 27.95; en septiembre, 28.05 id disponible, 27.80.

Avena: entrega sobre dársena, en disponible, a 10.90.

CAMARA DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 9.85; para octubre, 1.800 id a 9.93.

Lino. para julio, 100 toneladas a 25.70; 100 id a 25.80; 100 id a 25.70; 100 id a 25.60; para septiembre, 200 id a 26.20.

CAMARA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 9.80.

Bolsa de Comercio de Colegiales

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:

Carbón 495 toneladas, leña 390, pasto 6.600 fardos, cal 150 toneladas.

Las cotizaciones fueron estas:

Carbón quebracho blanco, de pesos 110 a 116; id mezcla, de 90 a 94; id algarrobo de 80 a 85; leña Campana y colorado, de 50 a 52; id media Campana, de 45 a 46; id verde quebracho colorado tipo F. C., de 33 a 34; id algarrobo, de 25 a 27; id torta campana quebracho colorado, de 54 a 55; alfalfa fardos chicos, de 60 a 75; cal de 57 a 60 pesos los 1.000 kilos.

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condición de recibo.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas

Trigo Barletta. — 450 Sola, 28.30, A. Rinaldi.

Trigo varias clases. — 610 Once, 28.20, De L. Pagés; 135 Sola, 28.10 A. Rinaldi; 700 Once, 28, Escamou; 100 id, 28, T. Ojea; 630 id, 27.50, N. Alzaga y Cía.; 516 Pacífico, 27.50; 550 Once, 27.50, J. Díaz y Cía.; 541 id, 27.80, Oftalion; 178 Sola, 27.20, P. y A. Lanusse; 200 Once, 26.80, Mugueta y Cía.; 377 Buenos Aires, 27, Taboada; 186 id, 27, B. Crespo; 627 Once, 26, A. Küker; 125 Lacroce 26, id; 440 Haedo, 24.50, E. Devoto y Cía.; 180 Buenos Aires, 19.60, Mugueta y Cía.; 90 Once, 19.20, H. Ferro.

Maíz amarillo nuevo. — 230 Once, 9.70, J. Díaz y Cía.; 150 Sola, 9.50, De L. Fages y Cía.; 710 Once 9.50; A. Bellini y Cía.; 360 Buenos Aires, 9.50, id; 200 id 9.50, A. Rivera; 800 Sola, 9.45, Oscamou; 600 Once, 9.50, A. Iriart; 453 id 9.40, A. Vélaz y Cía.; 306 Sola, 9.30, A. Rinaldi; 1.000 Buenos Aires, 9.30, J. Díaz y Cía.; 20 Retiro, 9.30, J. Paniza, 800 Bs. Aires, 9.10, Lanatti; 350 Sola, 9, Oscamou, 650 Retiro, 9, Benvenuto; 160 Sola, 8.60, A. Vélaz y Cía.; 145 id, 8.60 id.

Maíz amarillo viejo. — 240 Pino, 9.30, A. Vélaz y Cía.; 119, Sola, 9, A. Lanús; 180 Once, 8.80, Taboada; 40 Lanús, 8, A. Küker; 220 Pino, 7.70, A. Vélaz y Cía.

Avena. — 280 Buenos Aires, 11.70 S. y Bercetche; 230 id 11.50, A. Rinaldi; 460 Sola, 11.50, De L. y Fages y Cía.; 494 Once, 11.10, Palacios Hnos.; 425 id 11, T. Ojea; 425 Puán 10.80, Benvenutti Hnos.; 195 id 10 con 60, J. Echeverry Cía.

Cebada. — 320 Sola 12.80, A. Rinaldi.

Nabo. — 92 Once, 17.30, A. Bellini y Cía.; 102 Pino, 17.30 id.

Lino. — 38 Sola, 27.50, A. Küke; 250 id 26.30, A. Rinaldi; 350 id 25, G. Elissalt; 174 Pino, 25, H. Taboada; 87 Retiro, 24.50, J. Echeverry; 300 Once, 28, A. Iriart.

Alpiste. — 175 Retiro, 13.10, J. Echeverry y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 11.009, triguillo 751, maíz 6.053, lino 3.115, nabo 616, avena 4.340, cebada 794, centeno 1.779, alpiste 571, cebadilla 780, pasto 822, afrecho 612, afrechillo 1.600, alfalfa 149.

Sola: trigo 778, maíz 1.798, nabo 36, avena 1.822, cebada 189, alfalfa 296.

Pacífico: trigo 904, triguillo 245, maíz 3.209, lino 1.73, nabo 170, avena 201, cebada 520, alpiste 175, harina 368, lino 766, avena 4.296.

Puerto: trigo 4.937, maíz 15.752.

C. Córdoba: maíz 3.266, maíz 723, harina 1.615, alpiste 29.

Rural: trigo 1.200.

Brian: trigo 1.440, maíz 10.089, nabo 160, avena 2.459, centeno 350.

B. Aires: trigo 482, maíz 6.989, lino 894, nabo 432, avena 278.

Riachuelo: trigo 6.788, maíz 22.531, lino 1.960, girasol 759.

Entradas trigo 28.171, triguillo 996, maíz 80.153, lino 7208, nabo 1.418, avena 9.101, cebada 1.553, centeno 1.779, alpiste 474, harina 6.709, afrecho 612, afrechillo 1.600, cebadilla 780, maní 773, porotos 822, patatas 21.380 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana fina Chubut: 5000 kilos a pesos 18.

Pieles lanares, estación y consumo: 200 kilos a $ 0.67; 2000 a 0.65; 400 a 0.60; 1000 a 0.55; 200 a 0.50.

Desecho: 200 kilos a $ 0.47; 8 mil a 0.45; 600 a 0.40; 1500 a 0.35; 400 a 0.30.

Pelado consumo: 400 kilos a pesos 0.45; 200 a 0.40.

Desecho: 200 kilos a $ 0.25; 200 a 0.20.

Borregos: 100 kilos a X 0.60.

Cueros vacunos: 400 cueros a pesos 13; 50 a 12; 20 a 11.70; 300 a 11.50; 50 a 11.

Especiales: 400 cueros a $ 14; 60 a 13.80.

Vacunos salados: 60 cueros a pesos 0.35.

Becerros: 200 cueros a $ 16; 100 a 15.

Nonatos: 150 cueros a $ 13; 100 a 12.

Potros: 50 cueros a $ 9.

Cerdas: 100 kilos a $ 12.50; 200 a 12.20; 150 a 12; 200 a 11.50; 300 a 11; 100 a 10.

Corderitos: 50 docenas a $ 4.

Liebres: 100 cueros a $ 0.50; 50 a 0.40.

Zorros: 120 cueros a $ 2.

Zorrinos: 40 cueros a $ 2.

Sebo derretido: 1 casco a $ 5.05; 20 latas a 4.55.

Sebo pisado: 5 barricas a 3.55.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2340 fardos grandes de pasto y 1323 fardos chicos.

Colegiales: 75 fardos grandes y 1326 id chicos.

Bs. Aires: 553 id chicos y 202 id grandes.

Sola: 105 id grandes y 267 id chicos.

Pacífico: 1170 id chicos y 172 id grandes.

C. Córdoba: 320 id chicos.

Totales: 2844 id grandes y 4956 id chicos.

Precio de venta:

Pasto alfalfa, fardo grande, 30 a 78 $; id id id chico, 30 a 68; id mezcla id grande, 24 a 60.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Entraron hoy en este mercado 20.554 bolsas, en Colegiales 826, en Retiro 386, que en total suman 21.380 bolsas.

Precios de venta:

Cotizóse hoy este producto entre $ 0.45 y 0.80 los 10 kilos según calidad.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día fué de 11.242 animales, habiéndose vendido durante la mañana 10.023 cabezas, adquiridas en la siguiente forma:

Comp. Sansinena 4.003 Armour 310, La Blanca 1.186, Wilson 1.302, The Anglo 202 y 3.020 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 19 a 24.80; id id frigorífico de 13.90 a 18.30; ovejas matadero de 14.80 a 16; borregos frigorífico de 1.50 a 16.50; id id matadero de 6 a 10.

VENTAS DE HOY

SALABERRY y BERCETCHE— 88 capones mataderos de Pringles a pesos 24.80; 215 id frigorífico a 20.90; 180 id pelados de Durañona a 21; 190 id id de Peralta a 19; 172 id id de Sáenz a 19; 303 ovejas matadero de Pringles a 15.80; 3. id id a 15.80; 289 id id de Santa Elena a pesos 16; 39 borregos frigorífico a pesos 12; 48 id matadero de Pringles a pesos 9.50; 64 id id a 9; 88 id id a 9.

SUCESION B. SANSOT— 130 capones frigorífico de Dorrego a pesos 13.90; 146 borregos matadero de Saldungaray a 10.10.

URTASUN M. e Hijo.— 345 capones frigorífico de San Bernardo a pesos 20.50.

VELAZ ANGEL y Cía.— 33 borregos matadero de San Cayetano a pesos 9.50; 60 capones frigorífico a 17; 52 borregos id id a 13.20; 129 id matadero a 10; 162 id de Puan a pesos 10, 10 capones frigorífico a pesos 22; 147 borregos a 14; 43 id mataderos a 10; 17 capones frigorífico a pesos 14.50.

LALOR JUAN— 50 capones matadero de Peralta a pesos 16; 17 ovejas id id a 12.80; 34 borregos a 9; 97 id id a 8.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 335 capones frigorífico de Lavalle a pesos 19.20; 104 id id de Pringles a 14.30; 254 borregos pelados matadero a 9.50; 120 borregos frigorífico de Chiller a pesos 13.50; 80 capones matadero a 20.

POLLEDO CASIMIRO— 145 capones frigorífico de La Delfina a pesos 21; 12 id M a 15.50; 23 borregos a 14.

SEGUI Hnos.— 852 borregos frigorífico de Macachín a pesos 14.60; 44 capones id id a 14.

FIGUERAS M. y Cía.— 307 capones matadero de 16 de Julio a pesos 14.50; 78 borregos id id a 8.40; 256 capones frigorífico de Pringles a pesos 18.20.

GOÑI e HIJOS—

GOÑI e HIJOS IGNACIO— 237 borregos frigorífico de Laprida a pesos 11.50.

LANUS F. y A. y Cía.— 48 capones frigorífico de Salliqueló a pesos 15.80; 143 borregos a 13.50.

LANUSSE P. y ANTONIO— 35 capones matadero de Teodolina a pesos 23; 54 id id frigorífico a 19.50; 267 id id a Pringles a 16; 81 borregos a pesos 12.50; 17 id id matadero a 9.50; 186 capones frigorífico de Azul a pesos 18.30; 90 id id de 16 de Julio a pesos 17; 45 ovejas matadero a 15; 42 borregos frigorífico a 12.50.

ALCHOURRON Hnos.— 68 capones frigorífico de Tandil a pesos 15.10; 108 ovejas matadero a 14.80; 179 borregos de Pringles a pesos 7.50.

ARZENO F. P. y Hnos.— 152 capones frigorífico de Pringles a pesos 15.70; 27 borregos matadero a pesos 9.

ARANCET PEDRO y Cía.— 54 borregos frigorífico de Augli a pesos 16.50; 14 capones id id a 21.80; 31 ovejas matadero a 18.50.

ARDOLAIN e ITURRASPE— 158 capones frigorífico de Cabildo a pesos 21.

BELLOCQ e HITA— 165 borregos matadero de Pourtant a pesos 6; 28 id id a 7; 82 id id de Cascallares a pesos 9; 114 id id a 8.

CHAPAR JUAN y Cía.— 180 capones matadero de Emma a pesos 19.50; 246 id Estomba a pesos 19.50; 100 id id a 19.50.

CALVO NICOLAS A.— 359 capones frigorífico de San Bernardo a pesos 16.60.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Se efectuaron las ventas en la mañana de hoy con plaza algo más animada para cerdos de buena clase, gordos y especiales.

Los flacos y de invernada siguen vendiéndose a precios flojos.

La entrada del día fué de 2309 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Swift 926 animales y Armour 179.

Para cerdos generales los precios variaron entre 0.32 a 0.46 $; los especiales de 0.48 a 0.53 y los excepcionales de 0.54 a 0.55 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, L. y ETCHEGARAY— 20 cerdos m|especiales de General Paz a 0.51 $.

ALCHOURRON Hnos.— 12 cerdos especiales de G. Belgrano a 0.47 $.

SUC. BELTRAN SANSOT— 19 cerdos especiales de Rauch a 0.49 $.

TURCO y RAFFO— 40 cerdos especiales de Salto a 0.48 $, 20 id buenos a 0.44.

MALVICINO B.— 20 cerdos especiales de P. Central a 0.50 1|2 $.

STABILE VICENTE— 20 cerdos m|especiales de Caseros a pesos 0.51.

RUBEN, C. ZUBIAURRE y Cía.— 40 cerdos buenos de B.Mitre a 0.46 $.

CALVO JUAN— 14 cerdos m|especiales de 25 de Mayo a 0.52 $, 2 id id a 45 $, 20 id regulares de C. Casares a 0.42.

CROTTO Hnos.— 45 cerdos especiales de G. Alvear a pesos 0.47, 5 id flacos a 0.32.

NALE, REPETTO y Cía.— 30 cerdos m|especiales de 25 de Mayo a 0.52 $, 47 especiales de Saladillo a 0.50.

HERIOT Hnos.— 40 cerdos m|especiales de Santa Fe a 0.52 $.

TERRAROSSA e HIJOS J.— 50 cerdos regulares de Laprida a pesos 0.40.

D'HERS y Cía. F.— 24 cerdos especiales de G. Alvear a pesos 0.46, 10 regulares a 0.40.

GIOJA y ETCHART— 37 cerdos especiales de Lincoln a pesos 0.47.

PUCCIO E.— 37 cerdos m|especiales N. de Julio a 0.52 $, 8 id id a 0.51.

AGUERO y Cía. M. F.— 38 cerdos especiales de P. Central a pesos 0.47 $.

ANASAGASTI J.— 19 cerdos flacos de Egaña a 0.32 $, 12 lechones a 5 $ c|u.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 45 cerdos especiales do Pellegrini a pesos 0.48, 5 flacos a 0.35.

AMORETTI C.— 28 cerdos especiales de Santa Fe a pesos 0.50, 31 buenos a 0.46.

ARZENO y Hnos. F. B.— 60 cerdos especiales de Chivilcoy a pesos 0.47.

VELAZ y Cía. A.— 10 cerdos especiales de La Salada a pesos 0.50, 21 id id a 0.49, 43 id buenos de Lincoln a 0.45, 10 regulares a 0.42.

RIPOLL J. S.— 92 cerdos excepcionales de Lobos a pesos 0.55, 56 m|espec. de Córdoba a 0.5 y 1|2, 62 flacos de Levalle a 0.38, 44 excepcionales de Córdoba a 0.54, 105 m|especiales de R. Pérez a 0.53, 37 id id de Alberti a 0.53. 60 excepcionales de Enrique a 0.54, 50 especiales de Arenales a 0.49.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 12 cerdos excepcionales de Santa Fe a 0.54 $, 37 m|especiales a 0.51, 18 excepcionales de Colón a 0.54, 41 m|especiales a 0.53, 20 id id de Alem a 0.59, 20 id id a 0.52, 20 id id a 0.52, 22 especiales a 0.50 1|2, 34 m|especiales de Chacabuco a 0.52, 17 especiales a 0.48.

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Siguen repuntando los precios para todas las clases de haciendas gordas y especiales, pero con mayor interés para las de consumo.

Los novillos especiales de frigorífico se vendieron entre pesos 0.28 a 0.29 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 521; Sansinena 180; La Blanca 460; Wilson 2727 y el Swift 40.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3157 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2048; vacas 701; terneros 407; bueyes 1.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, a pesos 190; id. para consumo id. a 125; novillos especiales para frigorífico, de 195 a 220; id. m. gordos id. de 179 a 190; id. gordos id. de 162 a 174; id. generales para consumo de 122 a 154; id. especiales id. de 146 a 160; id. generales id. de 90 a 140; vacas especiales id. de 190 a 215; id. gordas id. de 170 a 185; id. generales id. de 93 a 165; vaquillonas especiales id. de 145 a 154; id. generales id. de 85 a 130; terneros especiales id. de 90 a 101; id. gordos id. de 72 a 85; id. mamones id. de 20 a 68.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 18 novillitos especiales Pellegrini, pesos 148; 3 vacas id. id. 187.

ALCHOURRON Hnos.— 5 vacas especiales Navarro, pesos 190; 5 id. id. 170; 6 id. gordas id. 142.

ARDOHAIN E ITURRASPE— 80 novillos especiales P. Central, pesos 208.

ARANCET y Cía. PEDRO— 198 novillos m. gordos Anguil, pesos 190 7 vacas id. id. A. Brown 165; 8 id. g. y c. gorda id. 130.

AGUERO y Cía. MARIANO F.— 114 novillos m. gordos P. Central, pesos 195.

ARZENO y Hnos. F. B.— 20 terneros mamones C. Pringles, pesos 56; 20 vacas g. y c. gorda id. 133; 15 novillitos gordos id. 135; 5 terneros regulares id. 72.

ALVAREZ Y SPERONI— 2 novillos criollos E. Ríos, pesos 168; 9 id. id. 93; 8 id. id. 120; 8 id. id. 126; 12 id. id. 126.

CREDITO TERRITORIAL— 2 vacas especiales Santa Fe, pesos 179; 2 vaq. c. gorda id. 108; 13 novillitos gordos id. 135.

CASARES Hnos. y Cía.— 17 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 165; 6 id. gordos id. 170.

CHAPAR y Cía.— 8 novillos especiales C. Pringles, pesos 210; 14 id. gordos id. 170.

COOP. DE HACENDADOS— 41 vacas especiales Córdoba, $ 190.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.— 7 novillos m. gordos G. Ugarte, pesos 196; 5 vaacs gordas id. 140; 4 vaq. g. y c. gorda id. 125; 4 id. id. 115; 2 id. b. carne id. 90; 2 toritos id. id. 90.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS— 9 vaq. g. y c. gorda C. Pringles, pesos 118; 9 terneros gordos id. 88; 12 novillos g. y c. gorda G. Pintos 166; 12 id. gordos id. 170; 7 vaq. m. gordas id. 137; 17 id. c. gorda id. 117.

DOWDALL RICARDO— 125 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesso 165; 65 id. b. carne Hidalgo 135.

ERREA VALENTIN— 20 novillos b. carne P. Central, pesos 132.

G. E HIJOS IGNACIO— 63 novillitos especiales Pellegrini, pesos 150; 4 novillos c. gorda id. 155; 5 novillitos g. y c. gorda id. 115.

GIOJA y ETCHART— 40 novillos m. gordos C. Casares, pesos 190.

LALOR JUAN— 14 vaquillonas b. carne Azul, pesos 97; 3 id. c. gorda id. 111; 4 id. id. 110.

LANUS y Cía. ALFREDO E.— 27 novillitos m. gordos A. Alsina, pesos 145.

LIZARRALDE Hnos.— 20 novillitos especiales Amenabar, pesos 205.

LOURTET y Cía. LUCIANO— 6 vacas especiales C. Pringles, pesos 185 9 novillitos m. especiales id. 160; 3 vaq. m. gordas id. 145; 4 vacas gordas id. id. 149; 3 terneros b. carne Juarez 125; 7 novillitos g. y c. gorda id. 120; 12 novillos gordos id. 180.

LANUSSE P. y A.— 8 terneros gordos de Azul a 85 $, 8 vacas m|gordas a 160, 9 id id a 160, 16 vaquillonas flacas de Santa Fe a 56.50, 21 id id a 44, 20 id id a 40, 17 novillitos flacos a 35, 10 m|especiales de Pellegrini a 158, 20 m|gordos a 139, 60 novillos especiales a 195.50, 4 novillitos g. y c|gorda de Morón a 119, 40 novillos muy gordos de Bmé. Mitre a 184, 57 especiales de T. Lauquen a 220.

MACHIARELLO S.— 19 novillos gordos de C. Pringles a pesos 170, 5 b|carne a 147.

NALE, REPETTO y Cía.— 15 novillos gordos de 25 de Mayo a pesos 175, 23 b|carne a 140, 12 vacas muy gordas a 158.

OSCAMOU y Cía.— 16 vacas g. y c|gorda de Necochea a 130 $.

PUIGGROS y Cía.— 15 novillitos flacos de Pehuajó a 57 $, 9 vaquillonas flacas a 60, 5 terneros buenos a 70, 6 novillos flacos a 105, 2 vacas flacas a 80, 10 especiales a 208.

SALABERRY y BERCETCHE— 6 vaquillonas flacas de Coronel Pringles a pesos 76; 2 id buena carne a 89; 4 terneros mamones a 20; 2 vacas buena carne a 97; 11 terneros mamones a pesos 51.50; 5 id regulares a pesos 69; 10 id id a 66; 19 vaquillonas gordas a pesos 125; 18 id gordas y carne gorda a 117; 2 vacas gordas de Olavarría a pesos 134; 6 id gordas y carne gorda a 121; 4 id mestizas gordas a 162; 7 id gordas a pesos 140; 2 toritos flacos a pesos 75; 2 novillos especiales de Santa Fe a pesos 201; 18 id mestizos gordos a pesos 180; 18 id gordos a 180; 18 id gordos a pesos 176; 16 id gordos y carne gorda a pesos 167.50; 11 id carne gorda a 133; 12 id buena carne a 129; 7 id gordos a pesos 175; 16 id gordos y carne gorda a 167; 11 id id a 168.50; 29 id id a 165.50; 4 vaquillonas mestizas gordas de Capital a pesos 145; 7 vacas gordas y carne gorda a pesos 119; 6 id mestizas especiales a pesos 215; 15 terneros mamones de Chivilcoy a pesos 60; 15 id id a 55; 12 id id a 54; 16 vacas flacas a pesos 43; 15 id id a 48; 17 terneros mamones a 59; 14 id id a 50; 16 id id a 50; 4 vacas especiales de 25 de Mayo a pesos 191; 9 id id a 179; 5 id id a 176.

SUC. JUAN CURUTCHET— 37 vacas mestizas gordas de Córdoba a pesos 155; 42 id gordos a 145; 19 novillos gordos y carne gorda de Lincoln a pesos 175; 7 terneros mamones a pesos 45; 5 id id a 55; 7 vacas buena carne a pesos 100; 4 id id a 100.

SANTAMARINA e HIJOS— 44 vacas gordas y carne gorda de Trenque Lauquen a pesos 130; 5 id mestizas gordas de Egaña a pesos 153; 5 vaquillonas carne gorda a 110.

THOMPSON y Cía. E. A.— 2 novillitos buena carne de Laprida a pesos 90; 2 terneros mamones a 40; 11 novillitos flacos a 65.

TERRAROSSA E HIJOS JUAN— 71 vacas m. gordas Laprida, pesos 165.

URTASUN E HIJO MARTIN— 6 vacas m. gordas Rauch, pesos 165; 7 vaq. gordas id. 135; 6 vacas g. y c. gorda id. 125; 2 terneros regulares id. id. 65; 4 novillos c. gorda C. Pringles 130; 6 novillitos g. y c. gorda id. 117.

UNZUE ALZAGA y Cía.— 10 terneros m. gordos Guallimanca, pesos 190; 32 novillos id. id. 193; 78 id. gordos id. 170; 54 id. id. S. A. de Areco 170; 36 vaq. flacas id. 175.

VELAZ y Cía. A.— 3 vaq. g. y c. gorda Santa Fe, pesos 122; 6 terneros buenos id. 170; 17 id. regulares id. 65; 20 id. mamones id. 48.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en el sudeste de Buenos Aires, en el Norte de Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba y en Corrientes. Hoy se encuentra buen tiempo, excepto en el extremo Norte de Corrientes donde sigue nublado.

Prevalecen vientos del sudoeste.

La temperatura ha bajado en todas partes y marcadamente en las provincias del centro y Oeste donde está de 2 a 5 grados bajo la normal excepto en la región de Corrientes.

La presión atmosférica ha subido y hoy se encuentra una presión de más de 770 mm. sobre una gran parte de las provincias, la presión más alta en la región de Córdoba y Mendoza.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA TITULOS Y ACCIONES LOTERIA NACIONAL ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 636 - B. Aires

AGENCIA OF&B Ford El auto universal
O'FARRELL & BAVIO
1185 - SANTA FE - 1189
UNION TELEF. 2603, Juncal
Con 5 aparatos internos
Talleres: CERRITO 1541
BUENOS AIRES

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 880
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.157. Novillos, 2.048. Vacas, 701. Terneros, 407. Bueyes, 1.
Compra total de los frigoríficos, 1.473 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ 0.29 a $ 0.30	Encalmado
" " gogrdos " "	" " 0.28 " " 0.29	Flojo
" cuarterones gordos " "	" " 0.27 " " 0.28	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.34 " " 0.35	Sostenido
" " " " " más de 400 "	" " 0.33 " " 0.34	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" " 0.27 " " 0.28	"
" generales	" " 0.25 " " 0.26	Encalmado
" viejas	" " 0.24 " " 0.25	Flojo

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada, 11.242 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 7.003. Consumo local, 3.020.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.28 a $ 0.30	Encalmado
Ovejas "	" " 0.24 " " 0.26	Flojo
Borregos "	" " 0.30 " " 0.32	Encalmado

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 2.319 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 1.105 cabezas.

Cotizaciones del día:

Cerdos mestizos, especiales de 140 a 160 kilos	De $	0.52	a $	0.53	el kilo
" " " 120 " 130 "	" "	0.47	" "	0.50	"
" " " frig. " 85 " 110 "	" "	0.42	" "	0.45	"
" generales, según clase, tamaño y gordura	" "	0.35	" "	0.40	"

BOLSA DE CEREALES

			Precios del día	$	
Trigo	26.000	bolsas	Precios del día	$	26.— a 19.—
Maíz	1.000	"	" " "	"	10.— " 8.—
Lino	7.000	"	" " "	"	28.— " 20.—
Nabo	2.000	"	" " "	"	20.— " 12.—
Avena	6.500	"	" " "	"	11.50 " 9.—
Cebada	1.500	"	" " "	"	14.— " 8.50
Centeno	2.000	"	" " "	"	19.— " 16.—
Semilla de alfalfa	1.500	"	" " "	"	10.— " 8.—
Maní	2.500	"	" " "	"	27.— " 17.—
Pasto	1.500	fardos grandes	" " "	"	86.— " 80.—
"	2.000	" chicos	" " "	"	26.— " 80.—
Patatas	20.000	bolsas	" " "	"	0.40 " 0.80

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1920
Entrada	kilos	41.824	346.861
Salida	"	35.794	456.799
Existencia	"	23.730.666	22.062.879
Entrada total desde 1o. de julio	"	53.769.211	68.177.419

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ . . . . . a	Sin compras
Id. id. inferior, regular	" . . . . . "	"
Id. mediana, buena, superior	" . . . . . "	"
Id. id. inferior regular	" . . . . . "	"
Id. fina, buena, superior	" . . . . . "	"
Id. id. inferior, regular	" . . . . . "	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" . . . . . "	"
Id. id inferior, regular	" . . . . . "	"

Ventas excepcionales: 5.000 kilos lana fina, Chubut, a pesos 18.

Banco Holandés de la América del Sud
Amsterdam, Rio de Janeiro, Sao Paulo, Santos.
Casa Central: Buenos Aires, Bartolomé Mitre esquina 25 de Mayo
Agencia N.o 1: Corrientes 1900.
Capital autorizado . . . . Fls. 50.000.000.—
Capital realizado . . . . " 25.000.000.—
Fondo de reserva . . . . " 4.500.000.—
Operaciones: Giros, Descuentos, Prenda Agraria, Warrants y toda otra operación bancaria. El Banco paga por depósitos:
En Caja de Ahorros . . . . 4 o|o
En cuenta corriente hasta $ 200.000 . . . . . 1 "
A plazo fijo . . . . Convencional

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	11.30	5.62	—	10.55	15.40	105.20	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	57.—	11.85	5.70	5.20	11.30	15.70	104.—	20.000
Británico de la América del Sur	57 1/8	11.50	5.68	5.14	10.95	15.35	105.—	—
Español del Río de la Plata	57 1/8	11.40	5.64	5.15	10.60	15.40	105.—	20.000
Italia y Río de la Plata	57.—	11.45	5.70	5.20	10.90	15.50	105.—	—
Londres y Brasil	57 1/4	11.40	5.60	5.14	10.60	15.30	105.70	20.100
Galicia y Buenos Aires	56 5/8	11.20	5.62	5.16	10.60	15.—	105.60	—
Comercial Italiano	57.—	10.90	5.65	5.15	10.30	14.90	105.70	19.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	57.—	11.10	5.67	5.15	10.50	15.—	105.50	20.000
Francés e Italiano para la A. del Sur	57.—	11.25	5.61	5.13	10.75	15.50	104.75	20.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo - Sudamericano	57 1/4	11.45	5.63	5.15	10.83	15.35	105.—	20.100
The First National Bank Boston	56 7/8	11.—	5.58	5.08	10.50	14.85	105.70	—
España y América	56 3/4	11.10	5.65	5.12	10.60	14.95	106.20	20.000
Argentino Uruguayo	57.—	11.05	5.68	5.20	10.70	15.—	106.—	—
Comercial del Azul	56 3/4	11.40	5.62	5.14	10.80	15.40	105.—	19.800
Italo - Belga	57.—	11.—	5.62	5.10	10.50	15.—	105.80	—
Holandés de la América del Sur	57.—	11.60	5.70	5.20	11.30	15.50	104.—	20.000
The Royal Bank of Canadá	51 1/3	11.25	5.64	—	10.90	15.80	105.—	—
American Foreign B. Corporation	57.—	11.20	5.64	5.14	10.60	15.—	105.50	19.800
The Yokohama Specie Bank, Limited	57.—	11.55	—	—	—	—	104.70	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.67	5.18	—	—	105.50	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.62	5.14	—	—	106.—	—

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 35 marcos.

LICITACIONES

Ministerio de O. Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 1o. de julio a las 16, para la prestación del servicio de acarreos en la zona del puerto de la capital, de conformidad con el pliego de condiciones que pueden retirar los interesados en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, junio 1o. de 1920.

13|002 v. jl. 1o.

Ministerio de obras públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de construcción de un puente en el camino de Lehmann a Rafaela, reparación del camino de Lehmann a Atalíva y de un puente de 5.25 m. de luz, zona del F. C. de Santa Fe, provincia de Santa Fe.

Datos en la dirección general de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 9 de 1920.

13|037 v. julio 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Correa a Colonia Raynaud y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez, Colonia Bustinza y puente de 11 m. 81 sobre la Cañada de Gómez y a Carcarañá, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista número 575.

Buenos Aires, junio 16 de 1920.

13|090 v. Julio 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 27 de julio próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, Zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Buenos Aires, junio 28 de 1920.

13|141 v. julio 27

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Electoral

REGISTRO MUNICIPAL DE 1920

Llámase a licitación por el término de treinta días para la impresión del Registro Electoral Municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en esta secretaría. Las propuestas serán abiertas el día 15 de julio próximo a las catorce. — Buenos Aires, junio 14 de 1920. — José Manuel Astigueta, secretario electoral, Palacio de Justicia, 6o. piso.

13|093 v. julio 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 6 de julio próximo, a las 1[illegible] a los médicos que deseen ocupar las [illegible] vacantes de inspectores del Cuerpo Médico Escolar, haciéndose saber a los interesados que uno de los puestos corresponde a especialidad en oftalmología y el otro a enfermedades infecto-contagiosas, particularmente tuberculosis.

Las bases del concurso y programa de exámenes pueden consultarse todos los días hábiles de 12 a 18 y los sábados de 9 a 12, en el Cuerpo Médico Escolar, calle Rodríguez Peña 953 (1er. piso). — El secretario general.

13|028 v. julio 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 6 de julio próximo, para la adquisición de artículos de librería, mueblería y carpintería, ferretería, tapicería, droguería, etc., mapas e ilustraciones, para las escuelas dependientes de este Consejo, durante el curso escolar de 1921 y que no fueron adjudicados en la licitación realizada el 5 de abril último; de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparado por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas á máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día indicado a las 14. — El secretario general.

13|028 bis v. julio 6.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de un terreno de mil metros cuadrados de superficie como mínimum, en el radio comprendido por las calles San Antonio a Patricios y California a Suárez, con destino a la escuela número 6 "Francisco P. Moreno", del C. Escolar 20.o.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado, y en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 12 de julio próximo, a las 14. — El secretario general.

13|080 v. julio 12.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de 30 días, a partir del 27 de junio en curso inclusive, para la construcción de edificio propio para la escuela número 47 de Ceballos (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día martes 20 de julio próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña número 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa de Toay, capital del territorio de La Pampa, y en General Pico y Ceballos del citado territorio, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

13|049 v. julio 20.

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 15 de julio del corriente año para la fabricación y entrega en el puerto de Santa Fe, de dos tramos de acero dulce (uno de 70.20 m. y otro de 50 m. de luz), de acuerdo con las especificaciones, bases de licitación, pliego de condiciones y planos respectivos que podrán solicitarse por los interesados en la superintendencia general de almacenes, calle 25 de Mayo numero 459, todos los días hábiles entre las 12.15 horas, a excepción de los días sábados que lo será entre las 9 y 12 horas.

Buenos Aires, 24 de abril de 1920.

La Administración.

12|791 v. 15 jul.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de libros de fábrica destinados al próximo ejercicio de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir todos los días hábiles, de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y Telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 de junio próximo venidero a las 14.

Buenos Aires, 1o. de junio de 1920. — E. Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.

13|012 v. jn. 30.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1921. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 1.o de julio próximo venidero a las 14. — Buenos Aires, 2 de junio de 1920. — El vicedirector general de correos y telégrafos.

13|13 v. julio 1o.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de artículos para el correo y artículos y materiales para el telégrafo que quedaron pendientes de adjudicación en la del 8 de octubre de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir todos los días hábiles de las 12 a las 18 y los sábados de las 9 a las 12, a la oficina de compras de correos y telégrafos, Victoria número 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente, las propuestas el 22 de julio próximo venidero, a las 14. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — Enrique Cibils, vicedirector general de correos y telégrafos.

13|125 v. 22 jul.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas, hasta las 14 y 30 h. del día 6 de julio próximo, para la provisión de pan en las zonas de la Capital, Río Santiago y Hospital Naval de La Plata y galleta en la División Suministros de ésta Dirección General, durante los últimos cinco meses del corriente año.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

13|131 v. julio 5.

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de julio, a las 15, para la fabricación de ladrillos comunes, en esta capital, de acuerdo a las especificaciones que podrán consultarse en la secretaría, Reconquista 269.— La secretaria.

13|136 v. jul. 23

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, destinadas a la Colonia Nacional de Alienados para el segundo semestre del año 1920. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 6 de julio del corriente año, a las 15, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, junio 6 de 1920. — El director interino.

13|133 v. ujl. 1

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (2100 ton.) dos mil cien toneladas de leña de quebracho colorado campana, o de urunday y guayacán, si éstas reunen las mismas condiciones que la de quebracho, en cuyo caso la cantidad a proveer será de (2450 ton.) dos mil cuatrocientas cincuenta toneladas, con destino a la maquinaria de la ciudad de Corrientes, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 13 a 18 y en la oficina de la inspección en la ciudad de Corrientes.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, Charcas 1840, y serán abiertas el 2 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 25 de junio de 1920. —José I. Goñi, secretario.

13,166 v. Julio 8

Municipalidad de Lobería

(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Licitación para la provisión de Alumbrado Eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz.

Llámase a licitación por el término de 30 días, contados desde la fecha, para la provisión de alumbrado eléctrico, público y privado, y de fuerza motriz en este pueblo de Lobería, durante el transcurso de diez años, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar, o solicitar copia, en la secretaría de esta Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se presentarán con el sello correspondiente, en pliegos cerrados, y serán abiertas en el despacho del suscripto el día 28 de junio próximo venidero, a las 16 horas, en presencia de los interesados que concurran. — Lobería, mayo 29 de 1920. — Faustino Echegaray, Intendente; Juan José Balbi, Secretario.

13|10 v. junio 30

Provincia de Tucumán
Departamento de Hidráulica Obras públicas e Industrias.

Construcción puente carretero sobre el río Colorado. — Expte. No. 501 M. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción de los estribos y obras necesarias y el armamento de la parte metálica del puente sobre el río Colorado, en el departamento de Famaillá, en el camino nacional a Catamarca por Huacra.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección de este departamento.

En la secretaría del departamento de Hidráulica, Obras Públicas e Industrias se facilitará a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.

v. julio 13

Departamento de Hidrálica, Obras Públicas e Industrias.

Para la construcción de un puente carretero sobre el río Lules en el camino de Tucumán a Catamarca por Huarcra. — Expte. No. 590, H. 1920.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles a contar desde la fecha para la construcción del puente carretro sobre el río Lules, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de julio de 1920, a las 16 en el local de la dirección del departamento de Hidráulica, Obras Públicas é Industrias.

En la secretaría del mismo se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente los formularios y documentos requeridos para la presentación de las propuestas. — Tucumán, junio 12 de 1920. — S. Martín, director; L. S. Gramajo, secretario.

v. julio 13

Municipalidad de Quilmes

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación, por el término de veinte días, para la construcción de cien nichos, en el cementerio público local.

El pliego de bases y condiciones respectivo se halla a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia.

Las propuestas, que deberán presentarse en el papel sellado de ley, serán recibidas hasta el día 5 de julio próximo, a las 15, día y hora en que se realizará la licitación; cada propuesta debe venir acompañada de un recibo de tesorería de 100 $ m|n., (cien pesos moneda nacional de curso legal) que será hecho, en calidad de garantía. El constructor debe estar munido de su correspondiente patente.

Quilmes, junio 15 de 1920.

Firmado: A. L. Rocca.—C. T. Sánchez, secretario.

13|110 4 jul.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimento no se presentaren a practicar la renovación de arrendamiento, se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el cinerario:

Primera galería—
257 Darío Colombo.
287 María Frumento.
354 María B. Dessy.
363 Gabriel Demarco.
401 Rosa H. de Isola.
427 Pablo Combade.
435 Rosa Ferro de Diz.
444 Alberto U. Lugones.
507 María E. Lamport.
552 Pedro Cerdán.
574 Juan Cateyssan.

Segunda galería—
65 María Macchiarello.
165 Eduardo Uccelli.
197 Enrique Lanzoni.
242 Adrián Juárez Babiani.
247 Pilar de Robertazzi.
323 José M. Aragone.
475 Rita D. Morando.
592 José F. Arenasa.
593 Carlos Alberto Llama.

Cuarta capilla—
71 Carlota Conde.

Cuarta capilla subterráneo—
15 Eduardo Labril.

Tercera galería—
290 Carolina C. de Molina.
354 Mercedes M. y Juan Murré.

Tercera galería subterránea—
321 Mario G. de Cervini.

Cuarta galería—
85 Juan B. Murtrila.
115 Carmen A. de Barcia.
173 Elisabeth Ch. de Coman.
182 Líbano Landini.
227 Amadea V. de Castello.
249 Esteban Péndola.
272 Román Gayoso.
377 Eduardo Gigena.
383 Rómulo Hernández.
393 Adriana F. E. de Ventri.

Cuarta galería subterránea—
33 Fortunata Acosta.
149 Teresa C. de Bonavía.
224 Ana Priori.
229 José Armanini.

Galería anexo subterráneo—
[illegible] Pedro Dubini.
[illegible] Francisco Piñeyro.
208 Dominga M. de Nardi.
258 Javier Lima.
314 Margarita I. de Quenel.
389 Paulina P. de Norzi.
468 Julio C. Montañoso.

Galería anexo alto—
17 Catalina R. de Rosasco.
13 Rosa T. de Pisa.
220 Laura Hoyharzabal.
377 Zulema C. M. de Gleisel.
389 Juan Errobidarte.
459 Felisa Longui.
657 Roberto Lasco.
701 Emilio G. Gómez.
738 Absalón Padilla.

Mayo de 1920. — El Secretario.

13|031 v. julio 2

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas de la sección 14, manzanas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación y depósito en el cinerario. — Junio de 1920. — El secretario.

13|109 v. julio 17

Licitación para la construcción de adoquiando de granito.

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 15 horas, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, de las calles Tarija de Quintino Bocayuva a Treinta y Tres, Treinta y Tres de Constitución a Tarija y Quintino Bocayuva de Tarija a Pavón, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — El secretario.

13|130 v. 30 jun.

Licitación para la provisión de adoquines de granito labrados.

Llámase a licitación pública para el día 1o. del mes entrante, a las 15, para la provisión de 100.000 adoquines de granito labrados, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 24 de 1920. — El secretario.

13|134 v. jul. 1o.

Licitación para la provisión de 300 metros de cadena

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente a las 14 horas, para la provisión de trescientos metros de cadena para máquinas barredoras, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 23 de 1920. — El secretario.

13|129| v. 30 jun.

Licitación para la renovación de afirmado—

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes próximo, a las 14, para la renovación de la cubierta de madera de las calles Bartolomé Mitre, de Diagonal Roque Sáenz Peña a Suipacha, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la oficina de licitaciones, Av. de Mayo 525, primer piso. — Buenos Aires, junio 25 de 1920. — El secretario.

13|147 v. jul. 2

Licitación para la provisión de artículos de almacén

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a la Dirección Sanitaria y A. Públic. Tendrá lugar el día 7 de julio pmo. a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. Av. de Mayo 525, 1er. piso. — Buenos Aires, junio 28 de 1920. — El Secretario.

13|165 v. julio8

Licitación para la provisión de autos camiones

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes entrante a las 14, para la provisión de ocho autos camiones, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Av. de Mayo 525, 1er. piso. —Buenos Aires, junio 29 de 1920.— El Secretario.

13|164 v. julio 6

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANTONIO GAVIGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 15 de 1919. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

13|108 v. julio 17.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio de La Pampa, doctor Rafael de Allende, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FORTUNATO GIMENEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo del mismo término, los hagan valer por ante la secretaría del actuario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Santa Rosa, junio 1.o de 1920. — Carlos Mario Rumbado, secretario.

13|32 v. julio 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se cita y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los cónyuges don GABRIEL DE SANTI o ARCANGEL GABRIEL DI SANTO, o GABRIEL DE SANTO o GABRIEL DE SANTIS o GABRIEL DISANTI y doña FILOMENA JANNITELLI o GIANITELLI de DE SANTI o de DI SANTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 7 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13|043 v. julio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE SALI[illegible]TI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1920. — Osvaldo Rocha, secretario.

13|051 v. 9 jul.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO REGAZZONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 8 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

13|066 v. julio [illegible].

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA AMBRUGNA y de doña ANGELA MARIA LUISA o MARIA VACCAREZZA de AMBROGNA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 10 de 1920. — Enrique A. Peña, secretario.

13|072 v. julio [illegible].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO MAS[illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1920. — Guillermo [illegible], secretario.

13|064 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE LA PADULA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Armando F. Laspiur, secretario.

13|075 v. julio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ISABEL MANSILLA VIAMONTE de DUDIGNAC, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1920. — José E. Cirio, secretario.

13|086 v. julio 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA TRUCCO de NARIZZANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio once de 1920. —Nicolás González Iramain, secretario.

13|088 v. julio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO ANGEL CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1920.—Eduardo Rojas, secretario. 13|132 v. julio 23.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN DELLAZOPPA y EMILIA MOLTENI DE DELLAZOPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. — Buenos Aires, junio 21 de 1920. — José C. Miguens, secretario.

13|150 v julio 24

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de esta capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a doña CAROLINA LOISEAU de MONCAYO ARELLANO y personas que puedan considerarse sucesoras o herederas de ésta caso de haber fallecido, que don Benito Cousti, se ha presentado al juzgado arriba mencionado, solicitando la subsanación de cursos del título de propiedad de una fracción de terreno, que la citada señora Carolina Loiseau de Moncayo Arellano, vendió a don Manuel Rocca el 24 de septiembre de 1901 ante el escribano don Juan C. Barbieri, para establecer, que los linderos son: al Nord-Oeste con la calle Esteco, al Nord-Este con la calle 11 de Septiembre y al Sud-Este y Sud-Oeste con don Manuel Rocca y no como aparece en dicha escritura o sea: al Sud-Oeste con la calle Esteco, al Nord-Oeste con la calle 11 de Septiembre y al Nord-Este y Sud-Este con don Manuel Rocca, a lo que el señor juez proveyó lo siguiente: "Buenos Aires, junio 15 de 1920. — De lo solicitado en los presentes autos, vista a los vendedores, don Manuel Rocca y doña Carolina Loiseau de Moncayo Arellano. — Rep. la foja. — C. A. Campos. Ante mí: Gabriel Fernández". — Los autos tramitan por la secretaría a cargo del autorizante. Sobre raspado: Oeste, vale. — Buenos Aires, junio veintiocho de 1920. — Gabriel Fernández, secretario.

13|163 v. 4 jul.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8006 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282, La Plata, 60 No. 524, y Dolores, Brasil 537. F. C. S. v. nov. 6.

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 6174, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U.T. 816, Libertad DOCTORES **NELSON**

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ARTOLA Y LUIS DORRUCCI.
Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3247, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de [illegible] Ex asistente de las clínicas [illegible] y Wenman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Alemán
INTERNAS — SANGRE — SECRETAS
Investigación y tratamiento de la tuberculosis y de la avariosis hereditaria y adquirida en sus formas ocultas e ignoradas (como causas frecuentes de perturbaciones, digestivas, circulatorias, nerviosas, de la vista, del oído, parálisis neuralgias dolores persistentes de cabeza, etc.) Rebeldes a otros tratamientos. [illegible] Consultas de 9 a 11 a. m. y de 3 a 7 p. m. — CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

BANCOS

The National City Bank of New York

[illegible] recursos que exceden de $ 1.000.000 [illegible] dólares y 63 sucursales [illegible] International Banking Corporation.

[illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre [illegible]

Sucursales: San Juan 1561, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1889-93.

Capital suscripto . . .	£ 10.000.000
Capital realizado . . .	„ 5.000.000
Reservas	„ 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos y cualquier otro valor.

Giros de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia, España.

Abona por año:

Por depósito en cuenta corriente	[illegible]
A plazo fijo de 30 días	[illegible]
A plazo fijo de 60 días	[illegible]
A plazo fijo de 90 días	[illegible]
A plazo fijo de 180 días	[illegible]
A plazo fijo de 1 año	[illegible]
En Caja de Ahorros después de 60 días	[illegible]
En liras italianas con giros sobre Italia	[illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	5 1|2 o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o [illegible]; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1253; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Rioja, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Paz).

Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . . $ 1.015.288.20 o|s

SE ABONA

Por depósito en c. c.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	[illegible]
Id. id. id. 60 días	[illegible]
Id. id. id. 90 días	[illegible]
A mayor plazo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y ordenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. Casa central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 y Reconquista [illegible]

Capital [illegible]
Fondo de reserva [illegible]

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo [illegible]; Boca del Riachuelo: Almirante Brown [illegible]; Flores: Rivadavia 6900, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; [illegible] N.o 1, Montes de Oca 1690, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan [illegible]; N.o 3, Corrientes 3359, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828; N.o 6, Santa Fe 2299; N.o 7, Caseros 2961 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4525; N.o 10, Independencia 3536; N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 70 al 84. Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

180 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente) Anual

Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id. id. a plazo fijo con o sin libreta a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. por mayor plazo	Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o

EL BANCO COBRA Anual

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago (máximo hasta 6 meses de plazo)	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, [illegible] Turquía, Servia, [illegible] Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, [illegible] y Perú.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina [illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible]

Oficinas en: Bahía Blanca, Córdoba, [illegible] Santa Fe, Tucumán, [illegible] Valparaíso, Santiago, [illegible] Iquique, [illegible] Lima, Arequipa, Callao, [illegible] La Paz [illegible]; España: Barcelona, Madrid.

Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín.

PAGA

[illegible]

E. ALBERT, Director.

REMATES

Carlos Merlini

Bartolomé Mitre 371.—U. T. 2288 Avenida

EN BELGRANO. — CALLE FREYRE ESquina Juramento. A una cuadra de la estación Belgrano (R.). Precioso chalet de altos y bajos. Edificio moderno, lujoso y confortable edificado en terreno de 450 varas cuadradas. Desocupado y llave en mano. Base, $ 55.000.

El terreno contiguo al chalet. Mide 15 v. de frente sobre Freyre, por 13 varas de fondo. Base, $ 30 la vara cuadrada. **El domingo 4 de julio a las 15, sobre los mismos.** Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores datos, fotografías, planos, etc., a mi escritorio, Bmé. Mitre 371. — Carlos Merlini.

13|123 v. julio 3

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL. — EN BERNAL. — 10.589 metros cuadrados 87 decímetros. A 15 cuadras de la estación, en el partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y 2 cuadras de la estación Hornos, del tranvía eléctrico Anglo-Argentino de plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ [illegible] moneda nacional de curso legal.

El **domingo 4 de julio** a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. Mide 10.589 metros, 82 decímetros cuadrados y linda al S. E. calle en medio con Emilio R. Bunge, al N.O. calle en medio con Ignacio Ezaguirre; por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffin. En el costado N. O. tiene el camino de Loma al Río de la Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Naón, a cargo del juzgado doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Raúl Cató y Cía. y otros. Seña 8 por ciento. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa Reconquista 212. — Rufino de Elizalde y Cía.

13|111 v. 3 jul.

Aníbal Solanas

JUDICIAL. — AL CONTADO. — PROPIEDAD calle Godoy Cruz número [illegible]. El domingo 4 de julio a las 15 [illegible] remataré en la misma, esta propiedad de renta, por orden del señor juez de lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante en los autos sucesorios de don Domingo Antonio Creolese. Mide 8 m. 66 de frente por 27 m. 39 de fondo. Superficie, 237 m. 19 dec. Tasación, $ 15.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 10.000. Edificio en cal, 6 habitaciones en la planta baja y 2 en la alta. Carpintería de cedro, cielo raso de yeso, y piso de pino tea. Exíjese el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos [illegible] — Julio E. Padilla, secretario.

13|148 v. julio 3.

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — ESTADOS UNIDOS [illegible] A una cuadra de Independencia [illegible] de Entre Ríos. Terreno 9 m [illegible] de frente al N. por 12 m 16 de fondo. Superficie aproximada: 114.50 m. c. Edificio: 2 salas a la calle, 2 habitaciones interiores, vestíbulo, pasillo, cuarto de baño, cocina, patio, w. c. y pieza en altillo. Construcción sólida. Pisos pino y mosaicos, carpintería de pino y cedro, con celosías. Zócalo de metal desplegado en el vestíbulo y pasillo. Cielo raso de yeso y techos de azotea. Aguas corrientes, cloacas, luz eléctrica y gas. Visitas de [illegible] horas. Base, $ 16.000, que son las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 11 de julio, a las 15.30 horas, en la misma. [illegible]

Peralta Martínez y Serna

CASA EN FLORESTA. — JUDICIAL. [illegible] Calderón y Cervantes, a 2 cuadras al norte de Gaona. Juez doctor Casabal, secretaría Peña, juicio Banco "El Hogar Propio", con Rafael Balchmann [illegible] Base, [illegible] $, o sea las 2|3 partes de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 11, en la misma propiedad.

[illegible]

Peralta Martínez y Serna.

CASA EN BELGRANO. — JUDICIAL.—Sucre [illegible], entre Washington y Av. Forest. A seis cuadras de la estación Belgrano, F. C. C. A. Venta por orden del señor juez doctor Seeber, secretaría del doctor Castellanos, sucesión de don Roberto Francisco Keller. Base, [illegible] $, o sea 2|3 de la tasación.

El domingo 4 de julio a las 14, en la misma propiedad. Terreno: Mide 8.66 metros de frente por 37.09 de fondo en el costado SO. y 36.58 en el del NE.

Edificio: Estilo chalet, se compone de tres habitaciones, cuarto de baño, un cuartito, cocina, w. c., etc. El comprador deberá entregar 8 por ciento de seña y 2 por ciento de comisión. Informes [illegible] San Martín [illegible]. — Peralta Martínez y Serna.

Francisco Castellanos, secretario.

13|115 v. julio 3

JUDICIAL.—EN SAN LUIS.—PUEblo y colonia [illegible] 699 hectáreas, [illegible] metros de la estación Mosmota, F. C. P. Juez doctor [illegible], secretaría doctor [illegible]. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional, con José Correa [illegible].

Base, [illegible] $. El precio podrá pagarse 20 o|o al contado y el 80 por ciento restante en cuotas semestrales de 10 o|o, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 12 de julio, a las [illegible], en nuestra casa, 329 San Martín 329.

Son las chacras numeros [illegible] y 39 del plano de división de esas tierras; lindan entre sí y unidas tienen **una superficie total de 699 hectáreas y 41 áreas y lindan: al norte con Nicolás Alagio; al Sud con las chacras 40 y 41; al Este con las 24 y 37 y al Oeste y Sud Oeste con la número 87 y la vía del F. C., respectivamente. El comprador entregará 8 por ciento de seña** y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa.

Peralta Martínez y Serna.

13|1[illegible] v. julio 11

JUDICIAL. EN LA PAMPA. — 1.750 hectáreas, que forma parte de la legua N. E. del lote 19, letra A, sección I a.—Al Sud de la Colonia Atalíva. Local a tres leguas próximamente N. E. de la Estación Quehué y a cinco al N. O. de la Estación de Doblas, por consiguiente, a 3 y media horas de Bahía Blanca, mercado y puerto. Venta que comprende todo lo edificado y adherido al suelo. Por orden del señor juez letrado en lo civil y comercial del Territorio Nacional de la Pampa Central, doctor Rafael de Allende, en los autos [illegible]

El miércoles 14 de julio, a las 15, en nuestra casa, [illegible]

Linderos: al Norte, [illegible] de la sucesión de don Atalíva Roca; al Oeste, parte del mismo lote 19 de la Sociedad Fernández y Cía.; al Sud, en parte con Pedro Mervén y en parte con doña Paula R. de Rojo y don Hilario Pereyra, y al Este, en parte con la señora de Rojo y con don Bernardo Erbiti. Tiene 5.000 metros de frente al Norte, 3.500 metros en la línea Oeste, 2.000 metros desde esta línea en dirección al Este, desde este punto mide 2.500 metros hacia el Norte, para volver en una línea de 3.000 metros hacia el Este en cuyo extremo otra línea de 500 al Norte con 2.500 metros cierra la figura. [illegible]

Peralta Martínez y Serna.